Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

LISTA DE CHEQUEO

	RELACION DE DOCUMENTOS PARA PAGO UNICO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION MUNICIPAL PLANETA RICA CONTRATO # CMC-SIP-001-2026	SOPORTES			
		PRIMER PAGO PARCIAL			
N°	NOMBRE DOCUMENTO	Carpeta contractual	TESORERIA verificar forma de pago contrato	N/A	Verificacion
1.	Factura Original a tesorería	X	X		
2.	Copia de Certificado Registro Presupuestal (RP)	X	X		
3.	Copia Certificación Bancaria	X	X		
4.	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (con fecha de generación actualizada)	X	X		
5.	Copia de Acta de Inicio		X		
6.	Copia del Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP)		X		
7.	Copia Contrato.		X		
8.	Copia resolución de aprobación de póliza.		X		
9.	Pago de estampilla municipal		X		
10.	Acta final	X	X		
11.	Acta de Liquidación	X	X		
12.	Resolución valor final (En caso de aplicar)	X	X		
13.	Informe de supervisión	X	X		
14.	Certificado de cumplimiento con porcentaje de avance	X	X		
15.	informe de ejecución contratista: evidencias (planillas asistencia, registro fotográfico, pendones, entrada almacén y acta de entrega, según obligaciones del contrato)	X	X		
16.	Declaración Juramentada De Seguridad Social (En caso de aplicar)			X	
17.	pago de parafiscales (s. Social-pensión, arl-planilla de pago personal que emplee en la ejecución si aplica) y verificación visada por el supervisor.	X	X		
18.	récord de publicación en el Secop.				X

NOTA: La documentación debe estar organizada en el orden taxativo de este formato y legaja a tamaño oficio.

---------- ----------

Vo. Bo SUPERVISOR DEL CONTRATO **Vo. Bo OFICINA DE CONTRATACION**

Scanned with CamScanner

CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
NIT 901.159.108-9
CL 22 TV 2 BR LAS COLINAS
Tel: (034) 3205125717
Planeta Rica - Colombia
cesurinstitucional@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 2270

Señores	MUNICIPIO DE PLANETA RICA		
NIT	800.096.765-1	**Teléfono**	(034) 0
Dirección	SEDE 2 MALL DEL AGRO KM. 5 VÍA CAUCASIA	**Ciudad**	Planeta Rica - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/04/2026, 09:03
Expedición	15/04/2026, 09:35
Vencimiento	17/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Coordinador del proyecto – Profesional con especialización en gerencia pública y experiencia en entidades públicas	1.00	4,453,781.51	19 %	846,218.49	5,300,000.00
2	Apoyo técnico para recopilación de información en dependencias de la administración municipal	3.00	2,016,806.72	19 %	1,149,579.83	7,200,000.00
3	Recolección, análisis de información documental y elaboración del informe de gestión institucional	1.00	2,352,941.18	19 %	447,058.82	2,800,000.00
4	Registro fotográfico, diseño gráfico y diagramación del informe de rendición de cuentas	1.00	1,596,638.66	19 %	303,361.34	1,900,000.00
5	Edición, producción y publicación de video institucional con las principales obras y acciones de la administración municipal	1.00	294,117.65	19 %	55,882.35	350,000.00
6	Presentador o moderador del evento	1.00	588,235.29	19 %	111,764.71	700,000.00
7	Personal de apoyo logístico para organización del evento, registro de asistentes, recolección de preguntas ciudadanas y aplicación de encuestas de satisfacción	2.00	126,050.42	19 %	47,899.16	300,000.00
8	Alquiler de lugar con capacidad para 150 personas	1.00	1,596,638.66	19 %	303,361.34	1,900,000.00
9	Ambientación y decoración del espacio del evento (mesas, arreglos florales, sillas Tiffany para mesa principal, mantelería)	1.00	1,260,504.20	19 %	239,495.80	1,500,000.00
10	Alquiler de sillas para asistentes	300.00	1,344.54	19 %	76,638.66	480,000.00
11	Pendones de material banner, tipo araña 100 x 200 con soporte full color, estructura en aluminio, topes de sujeción plásticos, pata uso interior, empaque tule en tela, La información para la elaboración del diseño será suministrada por la entidad, así como los logos a utilizar en los mismos.	2.00	378,151.26	19 %	143,697.48	900,000.00
12	Alquiler de sistema de sonido profesional (cabinas auto amplificadas y micrófonos)	1.00	588,235.29	19 %	111,764.71	700,000.00
13	Alquiler de pantalla o televisor para proyección del informe de gestión y video institucional	1.00	336,134.45	19 %	63,865.55	400,000.00
14	Hidratación asistentes (agua en bolsa)	20.00	4,201.68	19 %	15,966.39	100,000.00
15	AGUA EN BOTELLA SIN GAS (PACAS DE 24 UNIDADES X 250 ML)	6.00	16,806.72	19 %	19,159.66	120,000.00
16	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 150 PERSONAS	1.00	294,117.65	19 %	55,882.35	350,000.00

Total items: 16

Total Bruto	21,008,403.36
IVA 19%	3,991,596.64
Total a Pagar	**25,000,000.00**

Valor en Letras:
Veinticinco millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-17 por $ 25,000,000.00

Observaciones:
PAGO TOTAL DEL VALOR DEL CONTRATO No. CMC-SIP-001-2026
OBJETO: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099433905 aprobado en 20250929 prefijo desde el número 2209 al 3000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa

CUFE: 982e55885546fca7835c04fb5efe0d8f0bd411a2cefae40d68376b8ab40efb2357246ca0d89d716009badbf177d407f6

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CERTIFICACION DE REGISTRO PRESUPUESTAL

000273

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 01 de abril de 2026 BPIN:202600000010224

Tipo de compromiso: CONTRATO

Número Documento: CMC-SIP-001-2026

Beneficiario: 901159108 - CESUR

Objeto: CONTRATO # CMC- SIP-001-2026, SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LA RENDICION DE CUENTAS 2025 EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA. BPIN: 202600000010224 - PIIP. PLAZO: 15 DIAS.

Profesional Universitario

CERTIFICA:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, existe apropiación presupuestal de gastos disponible como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	14,931,608.74
CPC: 63391 MGA:	Servicios de catering para eventos			
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,068,391.26
CPC: 63391 MGA: 4599031	Servicios de catering para eventos Servicio de asistencia tecnica4599031			
			Total RP:	$ 25,000,000.00

EDUARD JOSE REYES BARRETO
Profesional Universitario

Certificación Bancaria

Bancolombia

PLANETA RICA, 8 de enero de 2026

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORP SOC PARA EL FOMENTO DEL TAL HUMANO Y E identificado(a) con NIT No. 900847288 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	68700003301	2023/08/03	A ACTIVA

BANCOLOMBIA.
Planeta Rica - Of. 687 Planeta Rica
Asesor de servicios Nº 153
Cédula Nº 26039394

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte, Medellín – Colombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246649312

(415)7707212489984(8020) 000014124664931 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 9 1 0 8	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CESUR: CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S. A.S .

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal
18 N 9 78

42. Correo electrónico cesurinstitucional@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 1 2 5 7 1 7	3 1 0 5 9 5 5 2 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 5 1 0 1 4	4 7 6 1	2 0 1 5 0 2 1 0	4 2 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-20 / 04:00:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA RUIZ JOSE ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246649312

(415)7707212489984(8020) 000014124664931 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 9 1 0 8	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 8
73. Fecha	2 0 1 5 0 2 0 3	2 0 2 3 1 2 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 2 1 0	2 0 2 4 0 1 0 5
77. No. Matrícula mercantil	1 3 8 8 2 9	1 3 8 8 2 9
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 2 1 0	2 0 1 5 0 2 1 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 5 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246649312

(415)7707212489984(8020) 000014124664931 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 9 1 0 8	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 6 7 3 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	RUIZ	JOSE	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 6 0 4 0 9 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	LOPEZ	MARTHA	ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101044142	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	03	2026	30	03	2026	00:00	15	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CENTRO DE ASESORIA SERVICIOS Y SUMINISTRO S.A.S.	NIT: 901.159.108-9

DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO
	CL 18 9 NRO. 79 P - 2		PLANETA RICA, CORDOBA	3173960295

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT: 800.096.785-1

DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO
	CALLE 18 NO. 10-09 PALACIO MUNICIPAL		PLANETA RICA, CORDOBA	7763565

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA.

COMUNICACION DE ACEPTACION NO. CMC-STP-001-2026.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/03/2026	15/10/2026	$2,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/03/2026	15/10/2026	$2,500,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********5,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS TE ASEGURAMOS SI	174376	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101044142

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67052619

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	31/03/2026	174376	AGENCIA DE SEGUROS TE ASEGURAMOS BIEN LTDA

Tomador:	CENTRO DE ASESORIA SERVICIOS Y SUMINISTRO S.A.S.	**NIT/CC** 901159108
Suma de:	CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	JOSE ANTONIO ACOSTA LOPEZ	**NIT/CC** 15673628
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #70774165	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
53-AGENCIA MONTERIA-44-CU. ENTIDAD.EST.-101044142-0-1	$40.000,00	$8.000,00	$9.120,00	$0,00	$57.120,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$57.120,00

Forma de pago

Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción: 18074927		**Total:**	**$57.120,00**
		Cajero:	PAGUESTADO

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por Martha Liliana Espinosa Argumedo 31-03-2026 16:47

Id de la garantía CO1.WRT.19681416

Referencia de la garantía 53-44-101044142

Estado Aceptada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA

Número de póliza 53-44-101044142

Tomador CENTRO DE ASESORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

Beneficiario MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	2.500.000,00 COP	15/10/2026 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	2.500.000,00 COP	15/10/2026 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA Y ESTAMPILLA.pdf	POLIZA Y ESTAMPILLA.pdf	Descargar	Detalle

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.19681416	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	5.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	15/10/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptada
CO1.WRT.19673527	Seriedad de la oferta	-	2.500.000,00 COP	-	25/07/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptada

Configurac

DETALLE DE LA GARANTÍA

Condicione

Comentario

Anexos de

No existen

Dirección c

Municipio Planeta Rica

Dirección Kilometro 5 vía Caucasia Sede Mall del Agro

Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Kilometro 5 vía Caucasia Sede Mall del Agro	COLOMBIA > Córdoba > Planeta Rica

Cancelar

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Técnico Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101044142	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	04	2026	01	04	2026	00:00	17	10	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE ASESORIA SERVICIOS Y SUMINISTRO S.A.S.	NIT: 901.159.108-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 18 9 NRO. 79 P - 2	PLANETA RICA, CORDOBA	3173960295

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT: 800.096.765-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 18 NO. 10-09 PALACIO MUNICIPAL	PLANETA RICA, CORDOBA	7763565

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA.

COMUNICACION DE ACEPTACION NO. CMC-SIP-001-2026.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/04/2026	17/10/2026	$2,500,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	01/04/2026	17/10/2026	$2,500,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO:

- SE REALIZA AJUSTE A LAS VIGENCIAS CITADAS, DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE 01 DE ABRIL DE 2026.
- SE DEJA CLARO QUE SE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE 15 DE ABRIL DE 2026.

LOS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********5,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
AGENCIA DE SEGUROS TE ASEGURAMOS BI	174376	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

53-44-101044142

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101044142	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	04	2026	01	04	2026	00:00	17	10	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE ASESORIA SERVICIOS Y SUMINISTRO S.A.S.		NIT: 901.159.108-9
DIRECCIÓN: CL 18 9 NRO. 79 P - 2	**CIUDAD:** PLANETA RICA, CORDOBA	**TELÉFONO:** 3173960295

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PLANETA RICA		NIT: 800.096.765-1
DIRECCIÓN: CALLE 18 NO. 10-09 PALACIO MUNICIPAL	**CIUDAD:** PLANETA RICA, CORDOBA	**TELÉFONO:** 7763565

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101044142

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TERM: XR49 DEPOSITO A CUENTA EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
USER: T053323 DE AHORROS B B V A
OFIC: 0716 PLANETA RICA HORA : 10:37:34

NUMERO DE CUENTA: 0013-0716-91-0200108170 MN FECHA OPER : 31-03-26
FECHA VALOR: 31-03-26
NOMBRE DEL CLIENTE: MUNICIPIO DE PLANETA RICA MOV.: 000004568 1/ 1

NO. CHEQUE IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO MN
$ 125,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS MN
$ 0.00

FIRMA
DEL CAJERO

TOTAL DEL DEPOSITO EN MN
$ 125,000.00

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

..P

Scanned with CamScanner

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO No. CMC-SIP-001-2026

SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA

CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.,

NIT 901.159.108-9

ABRIL 2026

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

Planeta Rica, 15 de abril de 2026

Doctor
JORGE ISAAC GIL MERCADO
Secretario de Infraestructura y Planeacion

REFERENCIA: CONTRATO No. CMC-SIP-001-2026

ASUNTO: Entrega informe FINAL de actividades

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito hacer entrega de informe FINAL de las actividades adelantadas con el fin de dar cumplimiento al contrato N. CMC-SIP-001-2026 cuyo objeto es la SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA.

Hacen parte de los soportes documentales, los siguientes relacionados:

No	DOCUMENTOS
1.	Informe de Ejecución con Evidencias
2.	Soporte de pago Seguridad Social y parafiscales
4.	Factura
7.	Rut
8.	Certificado bancario

Atentamente

JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ
Representante Legal
CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S. A.S
"CESUR"

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

NUMERO DE CONTRATO	**N°** CMC-SIP-001-2026
OBJETO:	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30/03/2026
FECHA DE INICIO	01/04/2026
PLAZO DEL CONTRATO	15 DIAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JORGE ISAAC GIL MERCADO Secretario de Infraestructura y Planeacion
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000132 del 12/03/2026
VALOR	$25.000.0000

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Prestar los servicios de organización logística, técnica y operativa para el desarrollo del evento de rendición de cuentas, garantizando su adecuada ejecución y cumplimiento de los requerimientos establecidos..

3. ALCANCE

El alcance del presente contrato comprendió la planificación, coordinación y ejecución integral de la logística y componentes técnicos necesarios para el desarrollo del evento de rendición de cuentas de la administración municipal.

Incluyó específicamente:

La gestión del talento humano requerido, como presentador y personal de apoyo logístico. La disposición del espacio físico adecuado, garantizando capacidad, comodidad y condiciones óptimas para los asistentes.

- ✓ La ambientación, decoración y montaje del evento, incluyendo mobiliario, arreglos y elementos visuales.
- ✓ El suministro e instalación de equipos técnicos, tales como sonido profesional, micrófonos y medios de proyección.
- ✓ La producción e instalación de material publicitario (pendones tipo banner).
- ✓ La atención a los asistentes, mediante servicios de hidratación y estación de café.
- ✓ El apoyo en la interacción con la ciudadanía, incluyendo registro, recolección de preguntas y aplicación de encuestas.
- ✓ La generación de evidencias del evento, como registros fotográficos y audiovisuales.

El alcance se desarrolló desde la etapa de preparación y montaje, pasando por la ejecución del evento, hasta la entrega de evidencias e informe final, garantizando el cumplimiento de los requerimientos contractuales y lineamientos de la entidad..

4. IDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD DEL PROYECTO

A continuación, se presentan los registros que permiten llevar una identificación y trazabilidad del proyecto a la fecha de corte del presente informe:

4.1 ACTAS SUSCRITAS

- El 30 de marzo de 2026 se realizó entre la entidad y el contratista la suscripción de la firma del contrato No. CMC-SIP-001-2026.
- El 1 de abril del 2026 se suscribió entre la entidad contratante y el contratista, el acta de inicio al contrato con un plazo de ejecución de quince (15) dias

4.2. CUENTAS DE COBRO SUSCRITAS

El contrato No. CMC-SIP-001-2026, celebrado entre el Municipio de Planeta Rica y la empresa CESUR, no fue objeto de anticipo.

La forma de pago establecida corresponde al 100 % del valor total del contrato, a ser cancelado una vez culminada la ejecución del objeto contractual, previa certificación de cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor.

4.3 ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS

Se cuenta con POLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 53-44-101044142 de 31/03/2026 con la compañía de SEGUROS DEL ESTADO SA.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO SA	POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101044142 de 31/03/2026	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/03/2026	15/10/2026	$2.500.000
		CALIDAD DEL SERVICIO	30/03/2026	15/10/2026	$2.500.000

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ATENCION A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se detallan las actividades realizadas:

5.1 Logística y talento humano

- Contratación de presentador o moderador del evento.
- Vinculación de personal de apoyo logístico para:
 - Registro de asistentes
 - Recolección de preguntas ciudadanas
 - Aplicación de encuestas de satisfacción

5.2 Infraestructura y montaje

- Alquiler de lugar con capacidad para 150 personas.
- Ambientación y decoración del espacio:
 - Mesas
 - Arreglos florales
 - Mantelería
 - Sillas Tiffany

5.3 Equipamiento

- Alquiler de sillas para asistentes (150 unidades).
- Instalación de pendones tipo banner con estructura.
- Servicio de sonido profesional (cabinas y micrófonos).
- Pantalla o televisor para proyección audiovisual.

5.4 Servicios complementarios

- Suministro de hidratación:
 - Agua en bolsa
 - Agua en botella sin gas
- Estación de café para asistentes.

6. **SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD 1. SERVICIOS DE DISEÑO, PRODUCCIÓN, PUBLICACIÓN Y RECOLECCION DE INFORMACION DE MATERIALES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

En cumplimiento de esta actividad, se desarrollaron las siguientes acciones:

a. Coordinador del proyecto

Se contó con un coordinador del proyecto, profesional con especialización en gerencia pública y experiencia en entidades públicas, quien fue responsable de la planificación, supervisión y articulación de todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

- ✓ Hoja de vida del profesional **ANEXO 1**

b. Apoyo técnico para recopilación de información

Se dispuso de personal de apoyo técnico encargado de la recolección de información en las diferentes dependencias de la administración municipal, garantizando la consolidación oportuna y veraz de los datos requeridos.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

- ✓ Hoja de vida del personal tecnico **ANEXO 2**

c. Recolección, análisis y elaboración del informe de gestión

Se realizó la recolección y análisis de la información documental, permitiendo la estructuración y elaboración del informe de gestión institucional, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

- ✓ Informe de gestión final **ANEXO 3**

d. Registro fotográfico, diseño gráfico y diagramación

Se llevó a cabo el registro fotográfico de las actividades, obras y acciones institucionales, así como el diseño gráfico y diagramación del informe de rendición de cuentas, garantizando una presentación clara, organizada y visualmente adecuada.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

- Banco de fotografías
- Piezas gráficas diseñadas

ANEXO 4

e. Producción y publicación de video institucional

Se realizó la edición, producción y publicación de un video institucional, en el cual se destacan las principales obras, logros y acciones de la administración municipal durante el periodo evaluado.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

- Video institucional final
- Guion o estructura del contenido
- Evidencia de publicación (link)

ANEXO 5

ACTIVIDAD 2. ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA Y TÉCNICA PARA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

a. Presentador o moderador del evento

Se contó con un presentador encargado de orientar el desarrollo del evento, dinamizar la agenda y facilitar la interacción con los asistentes.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

- ✓ Hoja de vida **ANEXO 6**
- ✓ Registro fotográfico del evento



b.Personal de apoyo logístico

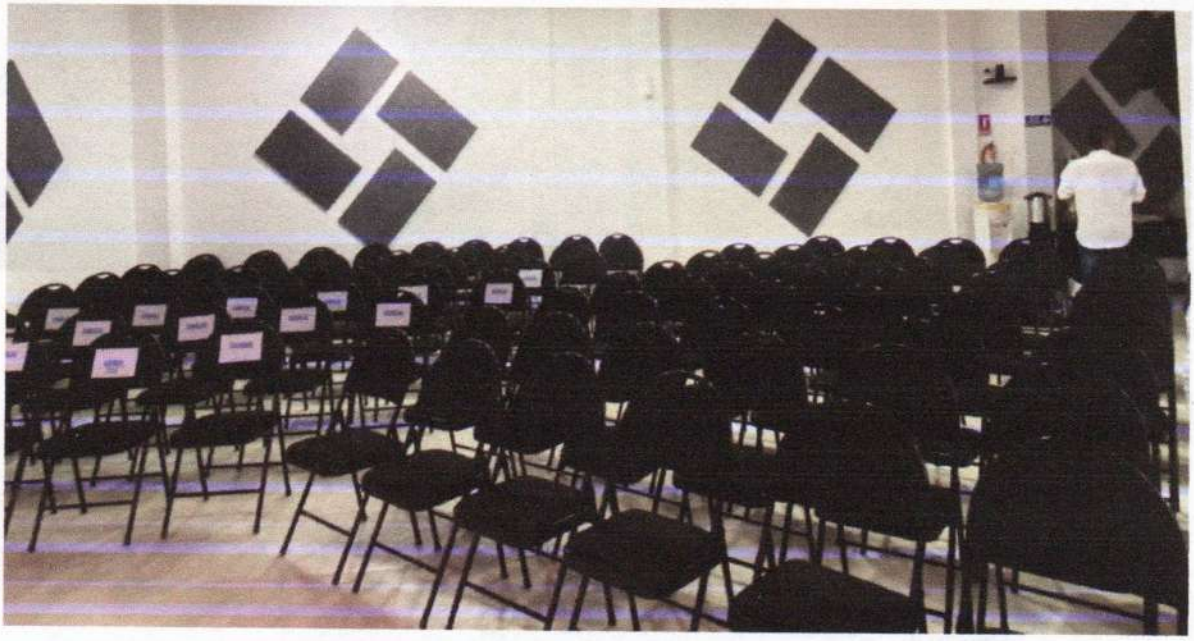
Se dispuso de personal de apoyo para la organización del evento, quienes realizaron funciones de registro de asistentes, recolección de preguntas ciudadanas y aplicación de encuestas de satisfacción.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

- ✓ Hoja de vida **ANEXO 7**
- ✓ Registro fotográfico


RENDICION
DE CUENTAS
VIGENCIA 2025
PORQUE PRIMERO ES LA GENTE
ALCALDIA MUNICIPAL
PLANETA RICA





c. Alquiler de lugar

Se gestionó el alquiler de un espacio adecuado con capacidad para 150 personas, cumpliendo con condiciones de comodidad y accesibilidad.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

factura de alquiler **ANEXO 8**
Registro fotográfico del lugar







d.Ambientación y decoración

Se realizó la ambientación del espacio del evento mediante la instalación de mesas, arreglos florales, sillas tipo Tiffany, mesa principal y mantelería.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

Registro fotográfico del montaje
Factura **ANEXO 8**

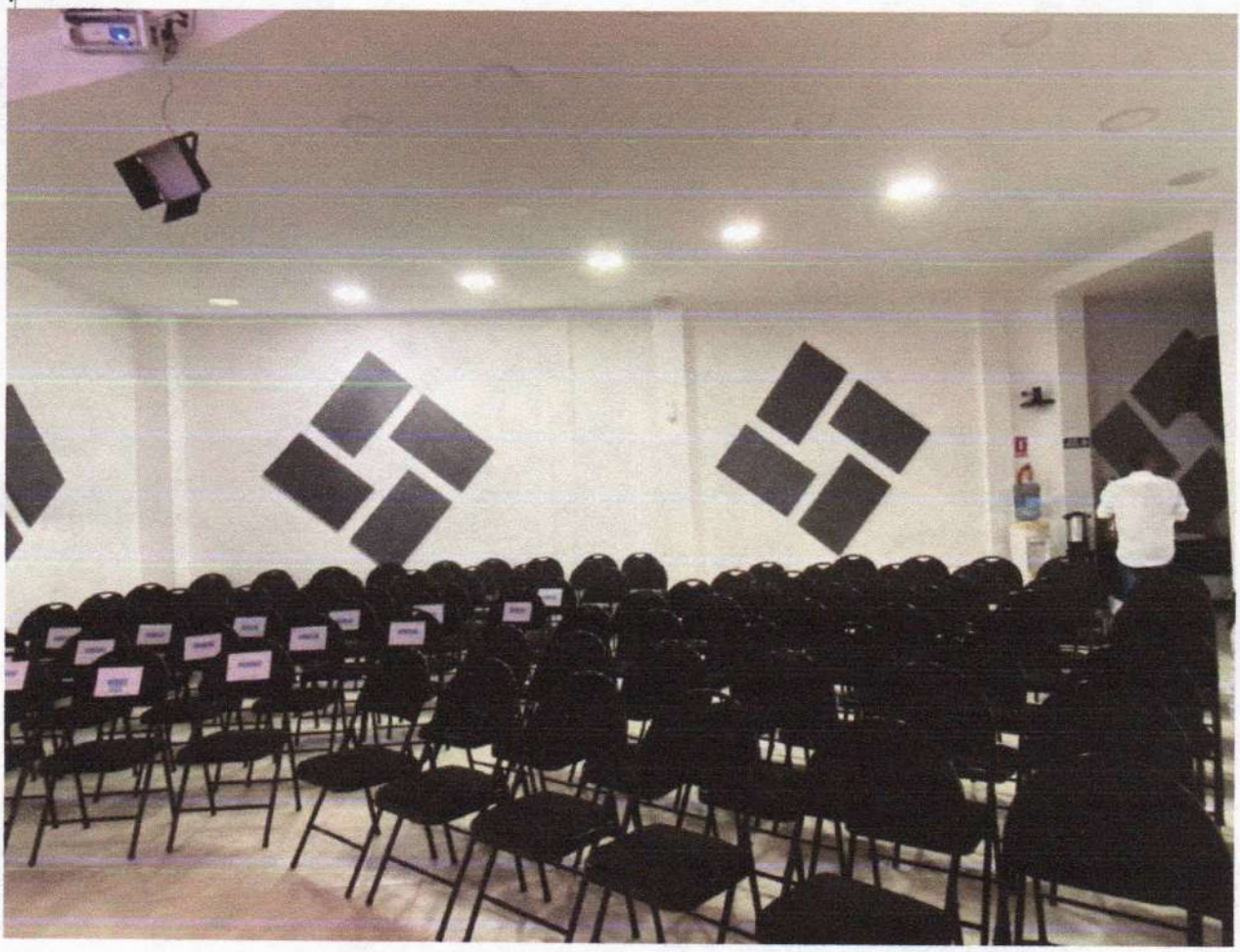


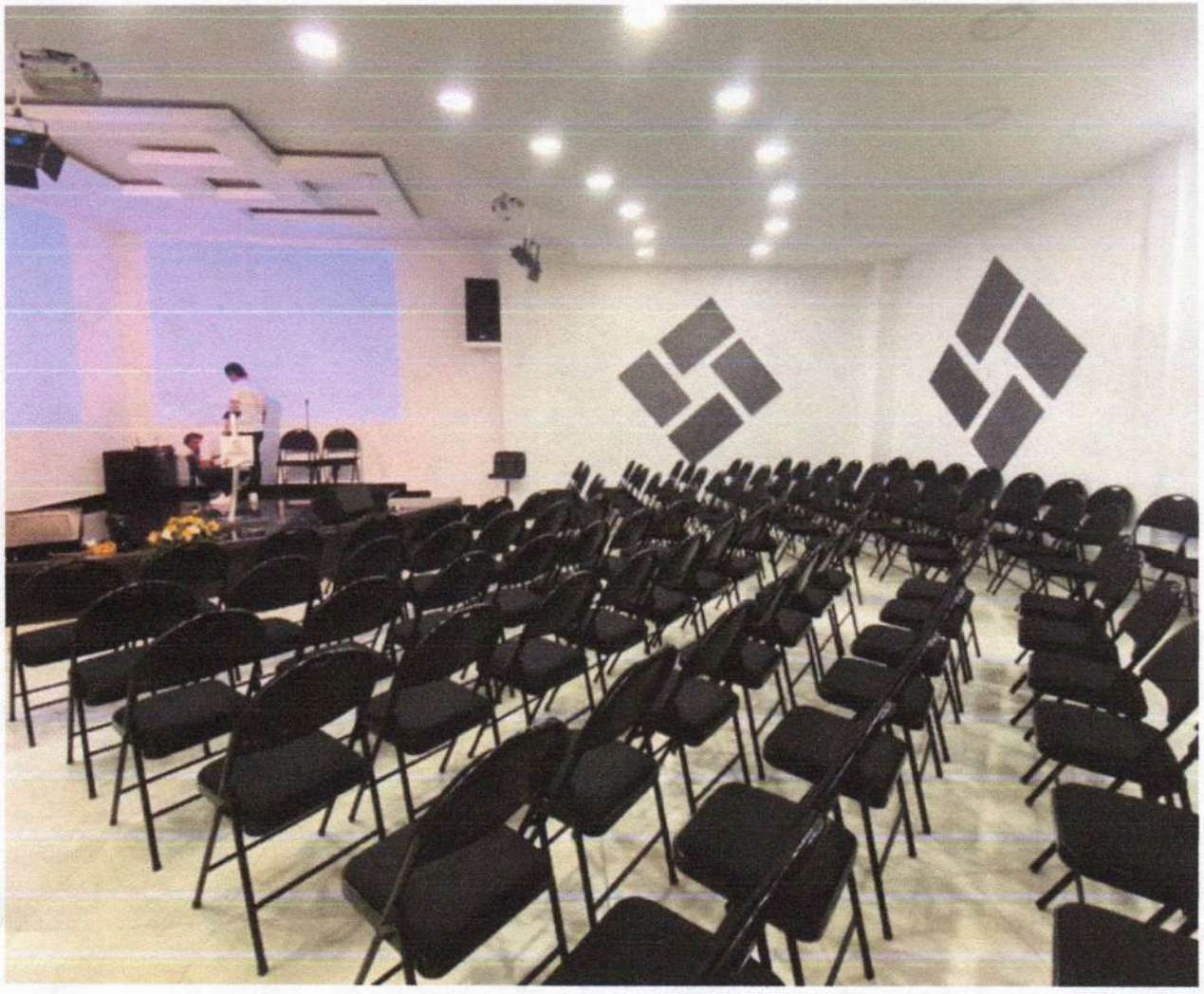
e. Alquiler de sillas

Se suministraron 150 sillas para los asistentes, garantizando comodidad y organización del evento.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

Registro fotográfico
Factura **ANEXO 8**





CALLE 18 N° 9-78 DE PLANETA RICA, Córdoba, Colombia
Cel. 3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

f. Pendones tipo banner

Se diseñaron y elaboraron pendones tipo banner con estructura tipo araña, impresos a full color, conforme a los lineamientos e imagen institucional suministrados por la entidad.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

Registro fotográfico
Factura **ANEXO 9**



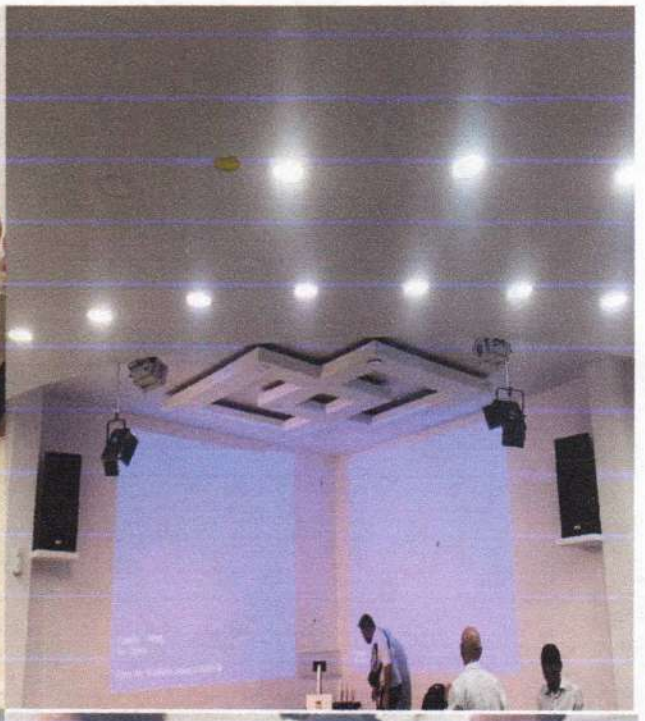
g. Sistema de sonido

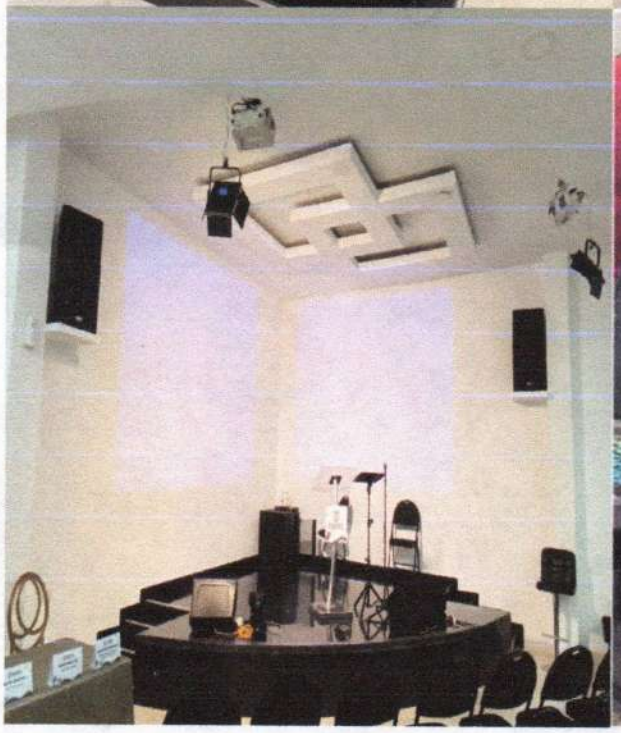
Se instaló un sistema de sonido profesional que incluyó cabinas autoamplificadas y micrófonos, garantizando la adecuada difusión del evento.

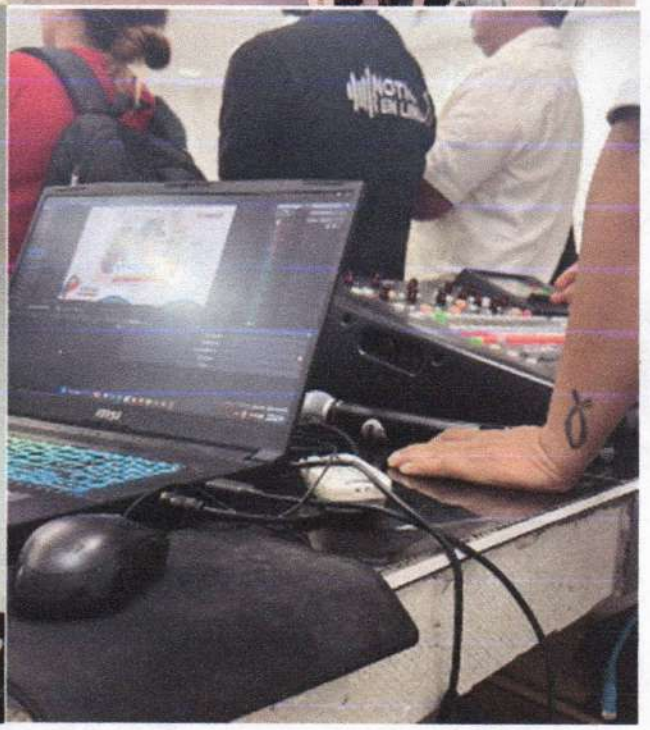
Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

Registro fotográfico
Factura **ANEXO 8**









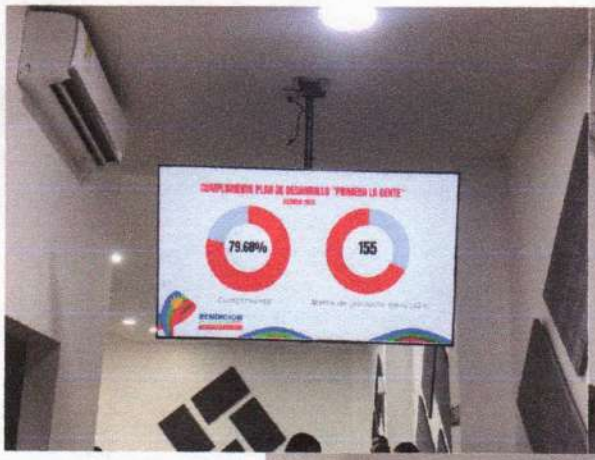
CALLE 18 N° 9-78 DE PLANETA RICA, Córdoba, Colombia
Cel. 3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

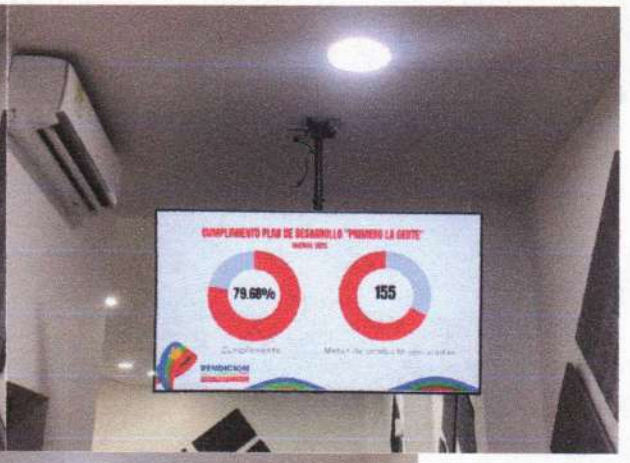
h. Pantalla o televisor

Se dispuso de un equipo de proyección (televisor) para la presentación del informe de gestión y el video institucional.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

Registro fotográfico
Factura **ANEXO 8**







i. Hidratación (agua en bolsa)

Se suministró hidratación a los asistentes mediante agua en bolsa, garantizando condiciones adecuadas durante el evento.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

Factura de compra **ANEXO 10**
Entrada a almacen ANEXO 11
Registro fotográfico



j. Agua en botella sin gas

Se entregaron pacas de agua en botella sin gas, conforme a la cantidad establecida en el contrato.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

Factura de compra **ANEXO 10**
Entrada a almacen **ANEXO 11**
Registro fotográfico



k. Estación de café

Se instaló una estación de café para 150 personas, incluyendo los insumos necesarios para la atención de los asistentes.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se hace entrega de lo siguiente:

factura **ANEXO 8**
Registro fotográfico


RUTA DE
EVACUACION

Conclusión General

Todas las actividades contractuales fueron ejecutadas y entregadas en su totalidad, cumpliendo con los objetivos, tiempos y estándares de calidad establecidos.

Se anexa al presente informe el conjunto de evidencias documentales, registros fotográficos, hojas de vida del equipo ejecutor, planillas de asistencia y materiales pedagógicos, que soportan el desarrollo efectivo y el cumplimiento integral del contrato.

Atentamente

JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ
Representante Legal
CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S. A.S
"CESUR"

- ✓ **ANEXO 1**: Hoja de vida del profesional (Coordinador del proyecto)
- ✓ **ANEXO 2**: Hoja de vida del personal tecnico
- ✓ **ANEXO 3**: Informe de gestión final
- ✓ **ANEXO 4:** Banco de fotografías, Piezas gráficas diseñadas
- ✓ **ANEXO 5:** Video institucional final; Guion o estructura del contenido; Evidencia de publicación (link)
- ✓ **ANEXO 6**: Hoja de vida Presentador o moderador del evento
- ✓ **ANEXO 7**: Hoja de vida Personal de apoyo logístico
- ✓ **ANEXO 8:** factura de alquiler lugar, Ambientación y decoración, Alquiler de sillas, Sistema de sonido, televisor y Estación de café
- ✓ **ANEXO 9**: Factura Pendones tipo banner
- ✓ **ANEXO 10:** Factura de compra Hidratación (agua en bolsa) Y Agua en botella sin gas
- ✓ **ANEXO 11**: Entrada a almacen Hidratación (agua en bolsa) Y Agua en botella sin gas

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Entre los suscritos a saber: **CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**, identificada con NIT No. 901.159.108-9 representada legalmente por JOSE ACOSTA RUIZ, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **FAITH INVESTMENTS INC S.A.S**, identificada con NIT No. 901403368-3 representada por ACOSTA PEREZ CINDY PAOLA, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se celebra el presente **contrato de Arrendamiento por un (1) día**, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga a **arrendar salón para evento con capacidad para 150 personas**, incluyendo:

- Alquiler del salón ubicado en CR 9 17 45 BRR LA CRUZ
- Sillas para 150 asistentes
- Ambientación básica del espacio (según acuerdo)
- Servicio de estación de café para 150 personas

SEGUNDA. ALCANCE Y DETALLE ECONÓMICO

El valor del presente contrato se establece conforme al siguiente presupuesto:

- Alquiler de salón: **$1.900.000**
- Ambientación y decoración: **$1.550.000**
- Alquiler de sillas (150 unidades): **$480.000**
- Estación de café para 150 personas: **$350.000**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $4.280.000

TERCERA. PLAZO

El presente contrato tendrá una duración de **un (1) día**, correspondiente al día **10-04-2026**

CUARTA. FORMA DE PAGO

EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor total así:

- 100% contra prestación del servicio
- Forma de pago: efectivo

QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA se compromete a:

- Garantizar la disponibilidad del espacio en la fecha acordada
- Entregar el salón en condiciones adecuadas de uso
- Proveer el número de sillas acordado
- Instalar y operar la estación de café
- Cumplir con normas de seguridad y salubridad

SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

EL CONTRATANTE se obliga a:

- Realizar los pagos en los tiempos acordados
- Informar con anticipación cualquier cambio en el evento
- Hacer uso adecuado de las instalaciones

SÉPTIMA. RESPONSABILIDAD

El CONTRATISTA será responsable por la correcta prestación del servicio durante el evento.

OCTAVA. TERMINACIÓN

El contrato podrá darse por terminado por:

- Incumplimiento de alguna de las partes
- Mutuo acuerdo

NOVENA. JURISDICCIÓN

Para todos los efectos legales, las partes se someten a las leyes de Colombia.

En constancia, se firma en dos ejemplares del mismo tenor:

Fecha: 10/04/2026

JOSE ACOSTA RUIZ
EL CONTRATANTE

FAITH INVESTMENTS INC S.A.S
EL CONTRATISTA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983237120

(415)7707212489984(8020) 000001498323712 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 3 3 6 8	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FAITH INVESTMENTS INC S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal
CR 9 17 45 BRR LA CRUZ

42. Correo electrónico legal@wearesolutions.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 6 9 1 0 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 8 1 0	2 0 2 0 0 7 1 2	5 6 2 1	2 0 2 0 0 7 1 2	5 6 1 3	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 9 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA PEREZ CINDY PAOLA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

DEBE A:

FAITH INVESTMENTS INC S.A.S,
NIT . Nº 901403368-3

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (4.280.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

PAGO DEL 100% DEL SERVICIO DE ALQUILER DE SALÓN UBICADO EN LA CR 9 17 45 BRR LA CRUZ, PARA EVENTO CON CAPACIDAD PARA 150 PERSONAS, INCLUYE 150 SILLAS, AMBIENTACIÓN BÁSICA DEL ESPACIO, SERVICIO DE ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 150 PERSONAS.

Firmado a los 10 días del mes de abril de 2026.

Cindy Acosta.

CINDY PAOLA ACOSTA PEREZ
FAITH INVESTMENTS INC S.A.S
Contratista

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT: 901.159.108-9

DIRECCION: Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1
monteria, Córdoba, Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

TELEFONOS: 3173960295

Nro. 0001

BENEFICIARIO DEL PAGO:

FAITH INVESTMENTS INC S.A.S

FECHA: ABRIL 10 DE 2026

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
			SI

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	Servicios de alquiler de salón para evento con capacidad para 150 personas, incluye Ambientación y decoración, 150 sillas, y Estación de café para 150 personas	$4.280.000

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
Aux contable	Gerencia	Clady Acosta.
AUTORIZADO POR:		CC ó NIT No. 901403368-3.
Gerencia		

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 20:01:31
Recibo No. S001213432, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jtb35QSsj6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FAITH INVESTMENTS INC S.A.S
Nit : 901403368-3
Domicilio: Planeta Rica, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 181095
Fecha de matrícula: 19 de agosto de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 9 NRO.17-45 BARRIO LA CRUZ
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico : legal@wearesolutions.com
Teléfono comercial 1 : 3117178103
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 9 NRO.17-45 BARRIO LA CRUZ
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico de notificación : legal@wearesolutions.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de julio de 2020 de la Unica Accionista de Planeta Rica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2020, con el No. 50261 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FAITH INVESTMENTS INC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene como objeto principal la actividad de servicio de restaurante.

La realización de eventos, servicio de catering, servicio de logística etc. De igual forma la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: a) Adquirir y enajenar cualquier título dentro o fuera del país, toda clase de bienes relacionados o directamente con su objeto social o para actividades complementaria, conexas sea para la misma sociedad o para otras con las que tenga relaciones comerciales. b) Adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles. c) Celebrar toda clase de contratos con otras sociedades o personas naturales y que tenga relación directa con su objeto social. d) Organizar y mantener oficinas, depósitos o almacenes que puedan prestar el servicio necesario para el mejor desarrollo de su objeto social. e) Organizar sociedades, filiales o establecimientos de comercio, para la distribución o tecnificación de sus actividades o suscribir acciones o partes de interés social en sociedades que se propagan actividades semejantes o complementarias. f) Representar a entidades nacionales o extranjeras dedicadas a actividades semejantes o complementarias. g) Celebrar por cuenta propia o de terceros actos u operaciones, contratos civiles, comerciales, industriales y financieros sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarios y convenientes para el logro de sus fines, siempre que tales actos operaciones y contratos se relacionen directamente con su objeto social tales como adquirir, enajenar, promover, formar, financiar, organizar y administrar empresas o sociedades que se dediquen a actividades semejantes o complementarias. h) Celebrar contratos de mutuo con o sin garantías, abrir y manejar cuentas bancarias, otorgar, girar, aceptar, endosar, descontar, protestar y en general negociar toda clase de documentos mercantiles. i) Contratar el personal técnico y de trabajadores que requieran sus actividades. j) Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrarias en todas las cuestiones en que tenga interés frente a terceros o a los mismos socios o a sus administradores. k) En general ejecutar todo acto o celebrar todos los contratos preparatorios de los anteriores o que se relacionen directamente con la existencia o funcionamiento de la sociedad y realizar todos los demás negocios juridicos que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DE 2008 PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

administración y representación legal: LA REPRESENTACION LEGAL de la sociedad estará a cargo de un Gerente designado por la Asamblea de Accionistas, sin perjuicio de que pueda ser removido

libremente en cualquier tiempo. El Gerente tendrá un suplente cuando así lo estime conveniente la Asamblea de Accionistas, quien reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. EL Gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad, El Gerente será de libre nombramiento y remoción por parte de la Asamblea General de Accionistas. El Gerente será designado para períodos que se inician en la fecha de su designación y podrá ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remoción tenga que estar motivada. Si no se hace elección, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designación. Las funciones del Gerente terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el Gerente sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el Gerente sea una persona jurídica. En aquellos casos en que el Gerente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE: El Gerente tendrá las siguientes facultades: a) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, Realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía; b) Ejercer plena e ¡limitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente; d) Constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; e) Nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; f) Celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores; g) Recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores; h) Transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) Cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningÚn límite de cuantía; j) Velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada; k) Presentar a la Asamblea General de Accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la ley; l) Elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la Asamblea General de Accionistas; m) En general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y n) Las demás que le asignen estos Estatutos Sociales o que le delegue la Asamblea General de Accionistas. FUNCIONES DEL SUPLENTE DEL GERENTE: La sociedad podrá tener uno (1) suplente del Gerente elegido por la Asamblea General de Accionistas, quien reemplazará al Gerente en sus faltas temporales, definitivas y tendrá las mismas facultades del gerente. El período del suplente será igual al del Gerente y podrán ser reelegidos indefinidamente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 12 de julio de 2020 de la Unica Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2020 con el No. 50261 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CINDY PAOLA ACOSTA PEREZ	C.C. No. 1.066.724.112

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 01 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas	57724 del 13 de septiembre de 2022 del libro IX
*) Cert. del 01 de septiembre de 2022 de la El Contador	57725 del 13 de septiembre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 12 de julio de 2020 de la Unica Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2020, con el No. 50262 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : CINDY PAOLA ACOSTA PEREZ

Identificación: 1066724112
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 23555 - Planeta Rica
País: Colombia
Descripción de la actividad: EMPRESARIA
Fecha de configuración de la situación: 19/08/2020
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: L6810
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: P8559 I5613

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FREEDOM CONVENTION CENTER
Matrícula No.: 195740
Fecha de Matrícula: 14 de marzo de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 9 N17-45
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio: Planeta Rica, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $185.056.840,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : L6810.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Fecha expedición: 31/03/2026 - 20:01:31
Recibo No. S001213432, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Jtb35QSsj6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES

Entre los suscritos a saber: **CONTRATISTA:** DAVID ABDALA CABARCAS, identificado con CC No.72.125.956, con domicilio en la ciudad de Planeta Rica **CONTRATISTA: CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**, identificada con NIT No. 901.159.108-9, representada legalmente por JOSE ACOSTA RUIZ, con domicilio en la ciudad de Planeta Rica, Se acuerda celebrar el presente contrato de alquiler, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO

El CONTRATISTA se compromete a suministrar en calidad de alquiler los siguientes equipos:

- Sistema de sonido profesional (cabinas autoamplificadas y micrófonos).
- televisor para proyección de informe de gestión y video institucional.

SEGUNDA. DURACIÓN

El presente contrato tendrá una duración de **un (1) día**, correspondiente al día 10-04-2026, en el horario acordado entre las partes.

TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor total del presente contrato es de **UN MILLÓN CIEN MIL PESOS ($1.100.000 COP)**, discriminados así:

- Sistema de sonido profesional: $700.000
- Pantalla o televisor: $400.000

El pago se realizará de la siguiente forma: contraentrega 100% en efectivo.

CUARTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA se obliga a:

- Entregar los equipos en buen estado y funcionamiento.
- Realizar instalación y prueba
- Recoger los equipos al finalizar el servicio.
- Garantizar soporte técnico durante el evento

QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA se obliga a:

- Pagar el valor acordado en el tiempo estipulado.
- Garantizar el cuidado adecuado de los equipos.
- Responder por daños o pérdidas ocasionadas durante el uso.

SEXTA. RESPONSABILIDAD
El CONTRATISTA será responsable por cualquier daño, pérdida o uso indebido de los equipos durante el tiempo del alquiler.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN
El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo o por incumplimiento de cualquiera de las partes.

OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE
Este contrato se regirá por las leyes de la República de Colombia.

En constancia, se firma en Planeta Rica a los 10 dias del mes de abril de 2026.

JOSE ACOSTA RUIZ
CC No, 15.673.628
EL CONTRATANTE

DAVID ABDALA CABARCAS
CC 72.125.956
EL CONTRATISTA



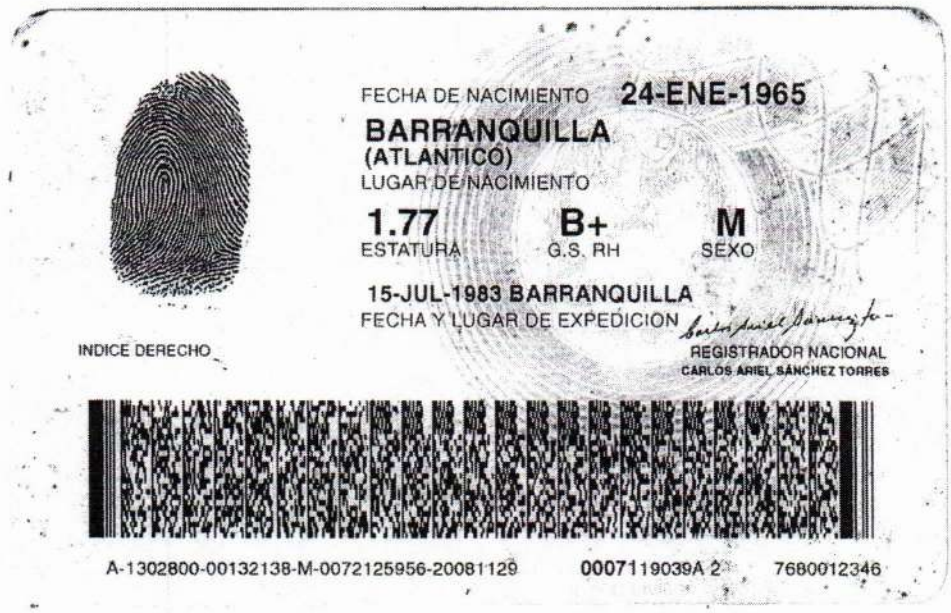
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.125.956
ABDALA CABARCAS

APELLIDOS
DAVID ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1965
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

15-JUL-1983 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1302800-00132138-M-0072125956-20081129 0007119039A 2 7680012346

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246486184

(415)7707212489984(8020) 000014124648618 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 1 2 5 9 5 6	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 2 5 9 5 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ABDALA	CABARCAS	DAVID	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FERROELECTRICOS ABDALA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal: CL 21 11 74 BRR JERUSALEN

42. Correo electrónico: davidabdala@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 5 6 5 0 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 8 0 8 2 2	4 6 6 3	2 0 1 8 0 8 2 2	7 7 3 0	4 3 2 2		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-01-20 / 08:58:48AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ABDALA CABARCAS DAVID ANTONIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246486184

(415)7707212489984(8020) 000014124648618 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 1 2 5 9 5 6	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 8 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 8 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 6 6 0 1 4	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 8 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246486184

(415)7707212489984(8020) **000014124648618 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 1 2 5 9 5 6	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 6 0 3 7 0 7 1		1 6 2 4 7 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MADERA	MENDOZA	NELSY	NAYIB

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246486184

(415)7707212489984(8020) 000014124648618 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 1 2 5 9 5 6	5	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA MONARCA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

165. Dirección: CL 15 7 15 LC 1 BRR LA CANDELARIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 1 7 2 8 1	2 0 1 2 0 4 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 0 3 5 2 5 4 5 7	2 0 1 8 0 4 2 8

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: FERROELECTRICOS ABDALA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

165. Dirección: CL 15 CR 7 15 LC 1 BRR LA CANDELARIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 6 0 1 4	2 0 1 8 0 8 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 4 5 6 5 0 3 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: FRIOTEK D.C

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

165. Dirección: CR 7 N 9 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 0 0 8 3	2 0 2 3 0 9 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 4 5 6 5 0 3 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141246486184

(415)7707212489984(8020) **000014124648618 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 0 4 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 19:02:06
Recibo No. S001206457, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8w5v19pgRK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DAVID ANTONIO ABDALA CABARCAS
Identificación : CC. - 72125956
Nit : 72125956-5
Domicilio: Planeta Rica, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 166014
Fecha de matrícula: 22 de agosto de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15 NRO. 7-15 LOCAL 1 BARRIO LA CANDELARIA
Barrio : OTRO
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico : davidabdala@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 3014565039
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 NRO. 7-15 LOCAL 1 BARRIO LA CANDELARIA
Barrio : OTRO
Municipio : Planeta Rica, Córdoba
Correo electrónico de notificación : davidabdala@hotmail.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: G4644 F4322

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de artículos de ferreteria, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la

última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $5.000.000,00
Activo total: $10.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $10.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $10.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $132.500.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $70.000.000,00
Gastos operacionales: $25.000.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $37.500.000,00
Resultado del periodo: $37.500.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FERROELECTRICOS ABDALA
Matrícula No.: 166015

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 19:02:06
Recibo No. S001206457, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8w5v19pgRK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 22 de agosto de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 15 CRA 7 - 15 P LOCAL 1 B/ LA CANDELARIA
Barrio : BARRIO JERUSALEN
Municipio: Planeta Rica, Córdoba

Nombre: FRIOTEK D.C
Matrícula No.: 210083
Fecha de Matrícula: 13 de septiembre de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 7 N 9 21 LOCAL 1
Barrio : BARRIO EL PRADO
Municipio: Planeta Rica, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $132.500.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 20/03/2026 - 19:02:06
Recibo No. S001206457, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8w5v19pgRK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

DEBE A:

DAVID ABDALA CABARCAS
CC . Nº 72.125.956

LA SUMA DE:

UN MILLÓN CIEN MIL PESOS ($1.100.000 COP) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

PAGO DEL 100% DEL SUMINISTRO EN CALIDA DE ALQUILER DE LOS EQUIPOS: SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL (CABINAS AUTOAMPLIFICADAS Y MICRÓFONOS). Y TELEVISOR PARA PROYECCIÓN DE INFORME DE GESTIÓN Y VIDEO INSTITUCIONAL

Firmado a los 10 días del mes de abril de 2026.

Daniel Abdala Cabarcas

DAVID ABDALA CABARCAS
Contratista

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT: 901.159.108-9

DIRECCION: Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1
monteria, Córdoba, Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

TELEFONOS: 3173960295

Nro. 0001

BENEFICIARIO DEL PAGO:
DAVID ABDALA CABARCAS

FECHA: ABRIL 10 DE 2026

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
			SI

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	suministro en calidad de alquiler los siguientes equipos: Sistema de sonido profesional (cabinas autoamplificadas y micrófonos). televisor para proyección de informe de gestión y video institucional.	1,100,000.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
Aux contable	Gerencia	David Abdala Cabarcas.
AUTORIZADO POR:		
Gerencia		CC 6 NIT No. 72.125.956.

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE	**CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**
CONTRATISTA	**ELIZABETH SILGADO LOPEZ**
OBJETO	**"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".**
VALOR	**CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS** ($ 5.300.000) M/L
PLAZO	**QUINCE (15) DIAS**

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS - CESUR- identificada con el NIT No. 901.159.108-9, representada legalmente por **JOSE ACOSTA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía 15.673.628, por una parte; y por la otra **ELIZABETH SILGADO LOPEZ**, identificado con la c.c. No. 1067938531, quienes celebramos el presente contrato de prestación de servicios en atención a las siguientes consideraciones: 1. Que **CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS** celebró con el MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA contrato CMC-SIP-001-2026 cuyo objeto es **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"** 2. Que se requiere la prestación de servicios profesionales de un Profesional con Especialización en Gerencia Publica con el fin de brindar el acompañamiento como director a las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025. El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA. Objeto: **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"**. SEGUNDA. Duración: El contrato tendrá una duración de QUINCE (15) DIAS contados a partir de la firma de las partes. TERCERA. Valor: El valor del presente contrato será la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS** ($ 5.300.000) M/L. CUARTA. Forma de Pago: EL valor del contrato se pagará mediante un pago mes vencido por un valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS** ($ 5.300.000) como contraprestación a los servicios prestados, el cual deberá aportar o anexar el pago de seguridad social y ARL de los días del mes laborado a la presentación de dicho informe de actividades y una cuenta de cobro respectivamente. QUINTA. Obligaciones del Contratista: 1. Brindar Apoyo profesional especializado como Director de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025. SEXTA. Obligaciones del Contratante: 1. Pagar de manera oportuna. 2. Facilitar al contratista el acceso a la información requerida para el desarrollo del servicio. SÉPTIMA. Cláusula Penal Pecuniaria: En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO previo aviso escrito y adelantado el procedimiento establecido previsto en el ordenamiento jurídico, podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL MUNICIPIO pueda solicitar a EL CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. OCTAVA. Confidencialidad: EL

CONTRATISTA, por el solo hecho de la firma del presente documento, se compromete a no revelar, difundir, comentar, analizar, evaluar, copiar o realizar un uso diferente del previsto en este acuerdo, ni utilizará dicha información para el ejercicio de su propia actividad, ni la duplicará o compartirá con terceras personas, salvo autorización previa y escrita del Contratista, so pena de incumplir el presente contrato e independientemente de la decisión frente a su vinculación, todo ello será sin perjuicio de las sanciones legales que la ley contempla. NOVENA. Solución de Controversias: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. DÉCIMA. Exclusión Laboral y Prestacional: Este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA.

En constancia se firma en el Municipio de Planeta Rica, al primer día (01) del mes de abril de 2026.

JOSE ACOSTA RUIZ
R.L. CESUR

ELIZABETH SILGADO LOPEZ
Contratista

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT: 901.159.108-9

DIRECCION: CALLE 11A KR 11C-32 PISO 3
APTO 1 MONTERIA, CÓRDOBA, COLOMBIA

TELEFONOS: 3173960295

COMPROBANTE DE EGRESO

Nro. 0007

BENEFICIARIO DEL PAGO:
CARLOS **ELIZABETH SILGADO LOPEZ**

FECHA: ABRIL 15 DE 2026

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
			SI

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	SERVICIOS QUINCE (15) DIAS MES DE ABRIL DE 2026	5,300,000.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
Aux contable	Gerencia	E. Isabel Silgado
AUTORIZADO POR:		
Gerencia		CC o NIT No. 1067938531

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS,
identificado con NIT 901.159.108-9

DEBE A:
ELIZABETH SILGADO LOPEZ
C.C. N° 1.067.938.531

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 5.300.000) M/L

POR CONCEPTO DE:

Pago de prestación de servicios profesionales especializados como director , en el desarrollo de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025, en el marco del contrato CMC-SIP-001-2026.

Firmado a los 15 días del mes de abril de 2026.

Elizabeth Silgado

ELIZABETH SILGADO LOPEZ
C.C. N° 1.067.938.531

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE	**CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**
CONTRATISTA	**CINDY KARINA BARRIOS PARRA**
OBJETO	**"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".**
VALOR	**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** ($ 2.500.000) M/L
PLAZO	**QUINCE (15) DIAS**

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS - CESUR- identificada con el NIT No. 901.159.108-9, representada legalmente por **JOSE ACOSTA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía 15.673.628, por una parte; y por la otra **CINDY KARINA BARRIOS PARRA**, identificado con la c.c. No. 1.066.737.067, quienes celebramos el presente contrato de prestación de servicios en atención a las siguientes consideraciones: 1. Que **CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS** celebró con el MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA contrato CMC-SIP-001-2026 cuyo objeto es **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"** 2. Que se requiere la prestación de servicios profesionales de un técnico en Asistencia Administrativa con el fin de brindar el acompañamiento a las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025. El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA. Objeto: **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"**. SEGUNDA. Duración: El contrato tendrá una duración de QUINCE (15) DIAS contados a partir de la firma de las partes. TERCERA. Valor: El valor del presente contrato será la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** ($ 2.500.000) M/L. CUARTA. Forma de Pago: EL valor del contrato se pagará mediante un pago por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000), como contraprestación a los servicios prestados, el cual deberá aportar o anexar el pago de seguridad social y ARL de los días del mes laborado a la presentación de dicho informe de actividades y una cuenta de cobro respectivamente. QUINTA. Obligaciones del Contratista: 1. Brindar Apoyo técnico para recopilación de información en dependencias de la administración municipal para la consolidación de información primaria y secundaria para la rendición de cuentas vigencia 2025. SEXTA. Obligaciones del Contratante: 1. Pagar de manera oportuna. 2. Facilitar al contratista el acceso a la información requerida para el desarrollo del servicio. SÉPTIMA. Cláusula Penal Pecuniaria: En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO previo aviso escrito y adelantado el procedimiento establecido previsto en el ordenamiento jurídico, podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL MUNICIPIO pueda solicitar a EL CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. OCTAVA. Confidencialidad: EL

CONTRATISTA, por el solo hecho de la firma del presente documento, se compromete a no revelar, difundir, comentar, analizar, evaluar, copiar o realizar un uso diferente del previsto en este acuerdo, ni utilizará dicha información para el ejercicio de su propia actividad, ni la duplicará o compartirá con terceras personas, salvo autorización previa y escrita del Contratista, so pena de incumplir el presente contrato e independientemente de la decisión frente a su vinculación, todo ello será sin perjuicio de las sanciones legales que la ley contempla. NOVENA. Solución de Controversias: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. DÉCIMA. Exclusión Laboral y Prestacional: Este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA.

En constancia se firma en el Municipio de Planeta Rica, al primer día (01) del mes de abril de 2026.

JOSE ACOSTA RUIZ
R.L. CESUR

CINDY KARINA BARRIOS PARRA
Contratista

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT: 901.159.108-9

DIRECCION: CALLE 11A KR 11C-32 PISO 3
APTO 1 MONTERIA, CÓRDOBA, COLOMBIA

TELEFONOS: 3173960295

COMPROBANTE DE EGRESO

Nro. 0004

BENEFICIARIO DEL PAGO:
CARLOS **CINDY KARINA BARRIOS PARRA**

FECHA: ABRIL 15 DE 2026

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
			SI

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	SERVICIOS QUINCE (15) DIAS MES DE ABRIL DE 2026	2,500,000.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
Aux contable	Gerencia	Cindy Barrios
AUTORIZADO POR:		CC ó NIT No. 1.066.737.067
Gerencia		

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS,
identificado con NIT 901.159.108-9

DEBE A:

CINDY KARINA BARRIOS PARRA

C.C. N° 1.066.737.067

LA SUMA DE:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000.00) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

Pago de prestación de servicios como técnico en Asistencia Administrativa, en el desarrollo de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025, en el marco del contrato CMC-SIP-001-2026.

Firmado a los 15 días del mes de abril de 2026.

Cindy Barrios

CINDY KARINA BARRIOS PARRA

CC 1.066.737.067

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE	**CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**
CONTRATISTA	**KATHERINE BAENA ZABALETA**
OBJETO	**"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".**
VALOR	**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** ($ 2.500.000) M/L
PLAZO	**QUINCE (15) DIAS**

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS - CESUR- identificada con el NIT No. 901.159.108-9, representada legalmente por **JOSE ACOSTA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía 15.673.628, por una parte; y por la otra **KATHERINE BAENA ZABALETA**, identificado con la c.c. No. 1.066.743.314, quienes celebramos el presente contrato de prestación de servicios en atención a las siguientes consideraciones: 1. Que **CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS** celebró con el MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA contrato CMC-SIP-001-2026 cuyo objeto es **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"** 2. Que se requiere la prestación de servicios profesionales de un técnico en el área social con el fin de brindar el acompañamiento a las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025. El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA. Objeto: **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"**. SEGUNDA. Duración: El contrato tendrá una duración de QUINCE (15) DIAS contados a partir de la firma de las partes. TERCERA. Valor: El valor del presente contrato será la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** ($ 2.500.000) M/L. CUARTA. Forma de Pago: EL valor del contrato se pagará mediante un pago mes vencido por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000), como contraprestación a los servicios prestados, el cual deberá aportar o anexar el pago de seguridad social y ARL de los días del mes laborado a la presentación de dicho informe de actividades y una cuenta de cobro respectivamente. QUINTA. Obligaciones del Contratista: 1. Brindar Apoyo técnico para recopilación de información en dependencias de la administración municipal para la consolidación de información primaria y secundaria para la rendición de cuentas vigencia 2025 2. Realizar la identificación, evaluación de bienes y servicios necesarios para el evento (sonido, mobiliario, catering, material publicitario, entre otros), garantizando condiciones favorables de costo, calidad y cumplimiento. SEXTA. Obligaciones del Contratante: 1. Pagar de manera oportuna. 2. Recopilar, organizar y sistematizar las inquietudes, sugerencias y percepciones de los asistentes durante el evento, contribuyendo a la elaboración de informes de participación ciudadana y fortalecimiento de los mecanismos de transparencia institucional. SÉPTIMA. Cláusula Penal Pecuniaria: En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO previo aviso escrito y adelantado el procedimiento establecido previsto en el ordenamiento jurídico, podrá

hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL MUNICIPIO pueda solicitar a EL CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. OCTAVA. Confidencialidad: EL CONTRATISTA, por el solo hecho de la firma del presente documento, se compromete a no revelar, difundir, comentar, analizar, evaluar, copiar o realizar un uso diferente del previsto en este acuerdo, ni utilizará dicha información para el ejercicio de su propia actividad, ni la duplicará o compartirá con terceras personas, salvo autorización previa y escrita del Contratista, so pena de incumplir el presente contrato e independientemente de la decisión frente a su vinculación, todo ello será sin perjuicio de las sanciones legales que la ley contempla. NOVENA. Solución de Controversias: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. DÉCIMA. Exclusión Laboral y Prestacional: Este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA.

En constancia se firma en el Municipio de Planeta Rica, al primer día (01) del mes de abril de 2026.

JOSE ACOSTA RUIZ
R.L. CESUR

KATHERINE BAENA ZABALETA
Contratista

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

COMPROBANTE DE EGRESO

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT: 901.159.108-9

DIRECCION: CALLE 11A KR 11C-32 PISO 3
APTO 1 MONTERIA, CÓRDOBA, COLOMBIA

TELEFONOS: 3173960295

Nro. 0005

BENEFICIARIO DEL PAGO:
CARLOS **KATHERINE BAENA ZABALETA**

FECHA: ABRIL 15 DE 2026

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
			SI

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	SERVICIOS QUINCE (15) DIAS MES DE ABRIL DE 2026	2,500,000.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
Aux contable	Gerencia	Katherine Baena
AUTORIZADO POR:		CC ó NIT No. 1.066.743.314
Gerencia		

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS,
identificado con NIT 901.159.108-9

DEBE A:
KATHERINE BAENA ZABALETA
C.C. Nº 1.066.743.314

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000.00) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

Pago de prestación de servicios como técnico en el área social, en el desarrollo de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025, en el marco del contrato CMC-SIP-001-2026.

Firmado a los 15 días del mes de abril de 2026.

KATHERINE BAENA ZABALETA
CC 1.066.743.314

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE	**CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**
CONTRATISTA	**KATHERINE PAOLA BEDOYA PARRA**
OBJETO	**"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".**
VALOR	**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000) M/L**
PLAZO	**QUINCE (15) DIAS**

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS - CESUR- identificada con el NIT No. 901.159.108-9, representada legalmente por **JOSE ACOSTA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía 15.673.628, por una parte; y por la otra **KATHERINE PAOLA BEDOYA PARRA,** identificado con la c.c. No. 1.064.186.658, quienes celebramos el presente contrato de prestación de servicios en atención a las siguientes consideraciones: 1. Que **CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS** celebró con el MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA contrato CMC-SIP-001-2026 cuyo objeto es **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"** 2. Que se requiere la prestación de servicios profesionales de un técnico/tecnólogo en Negociación Internacional con el fin de brindar el acompañamiento a las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025. El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA. Objeto: **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".** SEGUNDA. Duración: El contrato tendrá una duración de QUINCE (15) DIAS contados a partir de la firma de las partes. TERCERA. Valor: El valor del presente contrato será la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** ($ 2.500.000) M/L. CUARTA. Forma de Pago: EL valor del contrato se pagará mediante un pago mes vencido por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000), como contraprestación a los servicios prestados, el cual deberá aportar o anexar el pago de seguridad social y ARL de los días del mes laborado a la presentación de dicho informe de actividades y una cuenta de cobro respectivamente. QUINTA. Obligaciones del Contratista: 1. Brindar Apoyo técnico para recopilación de información en dependencias de la administración municipal para la consolidación de información primaria y secundaria para la rendición de cuentas vigencia 2025. 2. Realizar la identificación, evaluación de bienes y servicios necesarios para el evento (sonido, mobiliario, catering, material publicitario, entre otros), garantizando condiciones favorables de costo, calidad y cumplimiento. SEXTA. Obligaciones del Contratante: 1. Pagar de manera oportuna. 2. Facilitar al contratista el acceso a la información requerida para el desarrollo del servicio. SÉPTIMA. Cláusula Penal Pecuniaria: En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO previo aviso escrito y adelantado el procedimiento establecido previsto en el ordenamiento jurídico, podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación

Scanned with CamScanner

anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL MUNICIPIO pueda solicitar a EL CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. OCTAVA. Confidencialidad: EL CONTRATISTA, por el solo hecho de la firma del presente documento, se compromete a no revelar, difundir, comentar, analizar, evaluar, copiar o realizar un uso diferente del previsto en este acuerdo, ni utilizará dicha información para el ejercicio de su propia actividad, ni la duplicará o compartirá con terceras personas, salvo autorización previa y escrita del Contratista, so pena de incumplir el presente contrato e independientemente de la decisión frente a su vinculación, todo ello será sin perjuicio de las sanciones legales que la ley contempla. NOVENA. Solución de Controversias: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. DÉCIMA. Exclusión Laboral y Prestacional: Este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA.

En constancia se firma en el Municipio de Planeta Rica, al primer día (01) del mes de abril de 2026.

JOSE ACOSTA RUIZ
R.L. CESUR

KATHERINE BEDOYA
KATHERINE PAOLA BEDOYA PARRA
Contratista

Scanned with CamScanner

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT: 901.159.108-9

DIRECCION: CALLE 11A KR 11C-32 PISO 3
APTO 1 MONTERIA, CÓRDOBA, COLOMBIA

COMPROBANTE DE EGRESO

TELEFONOS: 3173960295

Nro. 0006

BENEFICIARIO DEL PAGO:
CARLOS **KATHERINE PAOLA BEDOYA PARRA**

FECHA: ABRIL 15 DE 2026

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
			SI

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	SERVICIOS QUINCE (15) DIAS MES DE ABRIL DE 2026	2.500.000.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
Aux contable	Gerencia	KATHERINE BEDOYA
AUTORIZADO POR:		
Gerencia		CC ó NIT No. 1.064.186.658

Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail com

Scanned with CamScanner

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS,
identificado con NIT 901.159.108-9

DEBE A:
KATHERINE PAOLA BEDOYA PARRA
C.C. Nº 1.064.186.658

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000.00) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

Pago de prestación de servicios como técnico en Negociación Internacional, en el desarrollo de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025, en el marco del contrato CMC-SIP-001-2026.

Firmado a los 15 días del mes de abril de 2026.

KATHERINE BEDOYA
KATHERINE PAOLA BEDOYA PARRA
C.C. Nº 1.064.186.658

Scanned with CamScanner

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE	**CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**
CONTRATISTA	**CARLOS ANDRES SANCHEZ BRAVO**
OBJETO	**"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".**
VALOR	**CIENTO SESENTA MIL PESOS** ($ 160.000) M/L
PLAZO	**UN (1) DIA**

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS - CESUR- identificada con el NIT No. 901.159.108-9, representada legalmente por **JOSE ACOSTA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía 15.673.628, por una parte; y por la otra **CARLOS ANDRES SANCHEZ BRAVO,** identificado con la c.c. No. 15.679.554, quienes celebramos el presente contrato de prestación de servicios en atención a las siguientes consideraciones: 1. Que **CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS** celebró con el MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA contrato CMC-SIP-001-2026 cuyo objeto es **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"** 2. Que se requiere la prestación de servicios de Apoyo como moderador o Presentador en el desarrollo de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025. El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA. Objeto: **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"**. SEGUNDA. Duración: El contrato tendrá una duración de UN (01) DIA contados a partir de la firma de las partes. TERCERA. Valor: El valor del presente contrato será la suma de **SETECIENTOS MIL PESOS** ($ 700.000,00) M/L. CUARTA. Forma de Pago: EL valor del contrato se pagará mediante un pago por un valor de **SETECIENTOS MIL PESOS** ($ 700.000,00), como contraprestación a los servicios prestados, el cual deberá aportar o anexar el pago de seguridad social y ARL de los días laborados a la presentación de dicho informe de actividades y una cuenta de cobro respectivamente. QUINTA. Obligaciones del Contratista: 1. Brindar Apoyo como moderador o Presentador en el desarrollo de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025. SEXTA. Obligaciones del Contratante: 1. Pagar de manera oportuna. 2. Facilitar al contratista el acceso a la información requerida para el desarrollo del servicio. SÉPTIMA. Cláusula Penal Pecuniaria: En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO previo aviso escrito y adelantado el procedimiento establecido previsto en el ordenamiento jurídico, podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL MUNICIPIO pueda solicitar a EL CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. OCTAVA. Confidencialidad: EL CONTRATISTA, por el solo hecho de la firma del presente documento, se compromete a no revelar, difundir, comentar,

Scanned with CamScanner

analizar, evaluar, copiar o realizar un uso diferente del previsto en este acuerdo, ni utilizará dicha información para el ejercicio de su propia actividad, ni la duplicará o compartirá con terceras personas, salvo autorización previa y escrita del Contratista, so pena de incumplir el presente contrato e independientemente de la decisión frente a su vinculación, todo ello será sin perjuicio de las sanciones legales que la ley contempla. NOVENA. Solución de Controversias: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. DÉCIMA. Exclusión Laboral y Prestacional: Este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA.

En constancia se firma en el Municipio de Planeta Rica, al primer día (10) del mes de abril de 2026.

JOSE ACOSTA RUIZ
R.L. CESUR

CARLOS ANDRES SANCHEZ BRAVO
Contratista

Scanned with CamScanner

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT: 901.159.108-9

DIRECCION: CALLE 11A KR 11C-32 PISO 3
APTO 1 MONTERIA, CÓRDOBA, COLOMBIA

TELEFONOS: 3173960295

COMPROBANTE DE EGRESO

Nro. 0002

BENEFICIARIO DEL PAGO:
CARLOS CARLOS ANDRES SANCHEZ BRAVO

FECHA: ABRIL 10 DE 2026

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
			SI

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO UN DIA (01) DIAS MES DE ABRIL DE 2026 (DESARROLLO DE EVENTO DIA 10 DE ABRIL DE 2026	$700.000.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
Aux contable	Gerencia	Carlos Sanchez
AUTORIZADO POR:		
Gerencia		CC ó NIT No. 15.679.554

Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel. 3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

Scanned with CamScanner

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS,
identificado con NIT 901.159.108-9

DEBE A:
CARLOS ANDRES SANCHEZ BRAVO
C.C. N° 15.679.554

LA SUMA DE:
CIENTO SESENTA MIL PESOS ($ 160.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

Pago de prestación de servicios como moderador o presentador, en el desarrollo de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025, en el marco del contrato CMC-SIP-001-2026.

Firmado a los 10 días del mes de abril de 2026.

CARLOS ANDRES SANCHEZ BRAVO
C.C. N° 15.679.554

Scanned with CamScanner

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE	**CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**
CONTRATISTA	**CAMILO ANDRES PATERNINA BEDOYA**
OBJETO	**"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".**
VALOR	**CIENTO SESENTA MIL PESOS** ($ 160.000) M/L
PLAZO	**UN (1) DIA**

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS - CESUR- identificada con el NIT No. 901.159.108-9, representada legalmente por **JOSE ACOSTA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía 15.673.628, por una parte; y por la otra **CAMILO ANDRES PATERNINA BEDOYA,** identificado con la c.c. No. 1.003.310.547, quienes celebramos el presente contrato de prestación de servicios en atención a las siguientes consideraciones: 1. Que **CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS** celebró con el MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA contrato CMC-SIP-001-2026 cuyo objeto es **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"** 2. Que se requiere la prestación de servicios de Apoyo Logistico con el fin de brindar el acompañamiento a las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025. El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA. Objeto: **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".** SEGUNDA. Duración: El contrato tendrá una duración de UN (01) DIA contados a partir de la firma de las partes. TERCERA. Valor: El valor del presente contrato será la suma de **CIENTO SESENTA MIL PESOS** ($ 160.000) M/L. CUARTA. Forma de Pago: EL valor del contrato se pagará mediante un pago por un valor de **CIENTO SESENTA MIL PESOS** ($ 160.000), como contraprestación a los servicios prestados, el cual deberá aportar o anexar el pago de seguridad social y ARL de los días laborados a la presentación de dicho informe de actividades y una cuenta de cobro respectivamente. QUINTA. Obligaciones del Contratista: 1. Brindar Apoyo logístico para la organización del evento, registro de asistentes, recolección de preguntas ciudadanas, y aplicación de encuestas de satisfacción dentro del desarrollo de la rendición de cuentas vigencia 2025. SEXTA. Obligaciones del Contratante: 1. Pagar de manera oportuna. 2. Facilitar al contratista el acceso a la información requerida para el desarrollo del servicio. SÉPTIMA. Cláusula Penal Pecuniaria: En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO previo aviso escrito y adelantado el procedimiento establecido previsto en el ordenamiento jurídico, podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL MUNICIPIO pueda solicitar a EL CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. OCTAVA. Confidencialidad: EL CONTRATISTA, por el solo hecho de la firma del presente

Scanned with CamScanner

documento, se compromete a no revelar, difundir, comentar, analizar, evaluar, copiar o realizar un uso diferente del previsto en este acuerdo, ni utilizará dicha información para el ejercicio de su propia actividad, ni la duplicará o compartirá con terceras personas, salvo autorización previa y escrita del Contratista, so pena de incumplir el presente contrato e independientemente de la decisión frente a su vinculación, todo ello será sin perjuicio de las sanciones legales que la ley contempla. NOVENA. Solución de Controversias: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. DÉCIMA. Exclusión Laboral y Prestacional: Este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA.

En constancia se firma en el Municipio de Planeta Rica, al primer día (10) del mes de abril de 2026.

JOSE ACOSTA RUIZ
R.L. CESUR

CAMILO ANDRES PATERNINA BEDOYA
Contratista

Scanned with CamScanner

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT: 901.159.108-9

DIRECCION: CALLE 11A KR 11C-32 PISO 3
APTO 1 MONTERIA, CÓRDOBA, COLOMBIA

COMPROBANTE DE EGRESO

TELEFONOS: 3173960295

Nro. 0001

BENEFICIARIO DEL PAGO:
CARLOS **CAMILO ANDRES PATERNINA BEDOYA**

FECHA: ABRIL 10 DE 2026

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
			SI

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO UN DIA (01) DIAS MES DE ABRIL DE 2026 (DESARROLLO DE EVENTO DIA 10 DE ABRIL DE 2026	$160 000 00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO
Aux contable	Gerencia	Camilo Paternina
AUTORIZADO POR:		
Gerencia		CC ó NIT No. 1.003.310.547

Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

Scanned with CamScanner

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS,
identificado con NIT 901.159.108-9

DEBE A:
CAMILO ANDRES PATERNINA BEDOYA
C.C. Nº 1.003.310.547

LA SUMA DE:
CIENTO SESENTA MIL PESOS ($ 160.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

Pago de prestación de servicios como Apoyo Logístico, en el desarrollo de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025, en el marco del contrato CMC-SIP-001-2026.

Firmado a los 10 días del mes de abril de 2026.

Camilo Paternina

CAMILO ANDRES PATERNINA BEDOYA
C.C. Nº 1.003.310.547

Scanned with CamScanner

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT. 901.159.108-9

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE	**CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS**
CONTRATISTA	**MILTHON MIGUEL URANGO BEDOYA**
OBJETO	**"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".**
VALOR	**CIENTO SESENTA MIL PESOS ($ 160.000) M/L**
PLAZO	**UN (1) DIA**

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS - CESUR- identificada con el NIT No. 901.159.108-9, representada legalmente por **JOSE ACOSTA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía 15.673.628, por una parte; y por la otra **MILTHON MIGUEL URANGO BEDOYA,** identificado con la c.c. No. 1.003.125.722, quienes celebramos el presente contrato de prestación de servicios en atención a las siguientes consideraciones: 1. Que **CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS** celebró con el MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA contrato CMC-SIP-001-2026 cuyo objeto es **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA"** 2. Que se requiere la prestación de servicios de Apoyo Logistico con el fin de brindar el acompañamiento a las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025. El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA. Objeto: **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".** SEGUNDA. Duración: El contrato tendrá una duración de UN (01) DIA contados a partir de la firma de las partes. TERCERA. Valor: El valor del presente contrato será la suma de **CIENTO SESENTA MIL PESOS** ($ 160.000) M/L. CUARTA. Forma de Pago: EL valor del contrato se pagará mediante un pago por un valor de **CIENTO SESENTA MIL PESOS** ($ 160.000), como contraprestación a los servicios prestados, el cual deberá aportar o anexar el pago de seguridad social y ARL de los días laborados a la presentación de dicho informe de actividades y una cuenta de cobro respectivamente. QUINTA. Obligaciones del Contratista: 1. Brindar Apoyo logístico para la organización del evento, registro de asistentes, recolección de preguntas ciudadanas, y aplicación de encuestas de satisfacción dentro del desarrollo de la rendición de cuentas vigencia 2025. SEXTA. Obligaciones del Contratante: 1. Pagar de manera oportuna. 2. Facilitar al contratista el acceso a la información requerida para el desarrollo del servicio. SÉPTIMA. Cláusula Penal Pecuniaria: En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO previo aviso escrito y adelantado el procedimiento establecido previsto en el ordenamiento jurídico, podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL MUNICIPIO pueda solicitar a EL CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. OCTAVA. Confidencialidad: EL CONTRATISTA, por el solo hecho de la firma del presente

Scanned with CamScanner

documento, se compromete a no revelar, difundir, comentar, analizar, evaluar, copiar o realizar un uso diferente del previsto en este acuerdo, ni utilizará dicha información para el ejercicio de su propia actividad, ni la duplicará o compartirá con terceras personas, salvo autorización previa y escrita del Contratista, so pena de incumplir el presente contrato e independientemente de la decisión frente a su vinculación, todo ello será sin perjuicio de las sanciones legales que la ley contempla. NOVENA. Solución de Controversias: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. DÉCIMA. Exclusión Laboral y Prestacional: Este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA.

En constancia se firma en el Municipio de Planeta Rica, al primer día (10) del mes de abril de 2026.

Jose Acosta Ruiz
JOSE ACOSTA RUIZ
R.L. CESUR

MILTHON URANGO
MILTHON MIGUEL URANGO BEDOYA
Contratista

Scanned with CamScanner

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

NIT: 901.159.108-9

DIRECCION: CALLE 11A KR 11C-32 PISO 3
APTO 1 MONTERIA, CÓRDOBA, COLOMBIA

COMPROBANTE DE EGRESO

TELEFONOS: 3173960295

Nro. 0003

BENEFICIARIO DEL PAGO:
CARLOS **MILTHON MIGUEL URANGO BEDOYA**

FECHA: ABRIL 10 DE 2026

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
			SI

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO UN DIA (01) DIAS MES DE ABRIL DE 2026 (DESARROLLO DE EVENTO DIA 10 DE ABRIL DE 2026	$160.000.00

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO: FIRMA Y SELLO	
Aux contable	Gerencia	MILTON URANGO	
AUTORIZADO POR:			
Gerencia		CC ó NIT No.	1.003.125.722

Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel. 3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

Scanned with CamScanner

CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS,
identificado con NIT 901.159.108-9

DEBE A:
MILTHON MIGUEL URANGO BEDOYA
C.C. Nº 1.003.125.722

LA SUMA DE:
CIENTO SESENTA MIL PESOS ($ 160.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

Pago de prestación de servicios como Apoyo Logístico, en el desarrollo de las actividades de servicio logística para realizar la Rendición cuentas vigencia 2025, en el marco del contrato CMC-SIP-001-2026.

Firmado a los 10 días del mes de abril de 2026.

MILTON URANGO

MILTHON MIGUEL URANGO BEDOYA
C.C. Nº 1.003.125.722

Scanned with CamScanner

ANEXO 1:

Hoja de vida del profesional (Coordinador del proyecto)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SILGADO	LOPEZ	ELIZABETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1067938531	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 27 MES 01 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO LOS CÓRDOBAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 7N 7 1 CASA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO LOS CÓRDOBAS

TELÉFONO 3002900684 EMAIL elisabethsf27@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA	11	2023	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA Y DIRECCION DE OBRAS	09	2019	
PREGRADO	10	X		ARQUITECTURA	12	2016	A441-1067938531

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CORDOBA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	09	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO ADMIN PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 28					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARBOLETES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ARBOLETES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8200367	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA REGALIAS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 31 null 29 08					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARBOLETES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ARBOLETES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTA - PRESTACION DE SER	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 31 29 null 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	16	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 null 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO	*DEPENDENCIA* DEPTO ADM. DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 27 null null 3-28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARBOLETES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ARBOLETES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8200123	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA REGALIAS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 31 29 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARBOLETES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ARBOLETES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8200123	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA REGALIAS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 31 29 8						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CANALETE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* CANALETE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7601016	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA DE PLANEACION E INF	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 3 3 76						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS - CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7781037	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	08	*Año* 2019	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* frente al parque principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LOS CORDOBAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LOS CÓRDOBAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7604063	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* FRENTE AL PARQUE						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Monteria 05 de enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.067.938.531
SILGADO LOPEZ
APELLIDOS
ELISABETH
NOMBRES
Elisabeth Silgado
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1995
LOS CORDOBAS
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
05-ABR-2013 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-1300100-00439645-F-1067938531-20130613 0033400583A 1 39986212

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Elisabeth Silgado López

Cédula de ciudadanía No. 1.067.938.531 expedida en Montería

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Pública

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 17 del mes de Noviembre del año 2023.

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma Registrado con el No. 000506463-1 en la ciudad de Montería.
El día 17 de Noviembre de 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CANALETE – CÓRDOBA
NIT: 800.096.740-6
SECRETARIA DEL INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EL SECRETARIO DEL INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADANA CANALETE CORDOBA

Que la señora, **ELISABETH SILGADO LOPEZ** identificada con cedula de ciudadania 1.067.938.531 de Montería, estuvo vinculada en la planta de personal de esta entidad mediante Decreto N°012 de fecha 02 de enero del año 2020, hasta el dia primero (01) de febrero del año 2023, donde se le acepto la renuncia mediante Decreto N°177, en el cargo de secretaria de planeación e infraestructura.

Se hace esta certificación a solicitud de la parte interesada.

Dado en Canalete – Córdoba a los trece (13) dias del mes de julio del año 2023.

WILLIAM DARIO SANCHEZ GONZALEZ
Secretario del interior y participación ciudadana
Canalete-Córdoba

Arboletes, 01 de julio de 2025

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARBOLETES

HACE CONSTAR QUE:

Que la señora **ELISABETH SILGADO LOPEZ,** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.067.938.531, expedida en Montería - Córdoba prestó sus servicios como **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL MODELO INTEGRAL DE SEGUIMIENTO (MIS) DE LA PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIIP) PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL SISTEMA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (SISPT) DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA,** en la alcaldía Municipal de Arboletes, de la siguiente manera:

Contrato por prestación de servicios No. CPS-SPL-036-2025 del 14 de enero de 2025

Tiempo inicial: 14/01/2025

Tiempo final: 30/06/2025

Duración: 05 meses y 17 días

Cumpliendo con las siguientes obligaciones contractuales:

- Administrar el Modelo Integral de Seguimiento – MIS en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, mediante el reporte mensual de avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública. Así: (a) Reporte avance financiero y avance de actividades / presupuesto / flujo de caja; (b) Reporte de avance meta de producto; (c) Reporte de avance regionalización; (d) Reporte de avance de políticas, indicadores de políticas, y registro adicional víctimas; y (e) Cargue de documentos soportes.

- Elaborar los informes de ejecución de los proyectos de inversión, y cargarlos como como soporte del seguimiento y control en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.
- Recopilar los documentos soportes de seguimiento de los proyectos de inversión, y cargarlos como soporte del seguimiento y control en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.
- Estructurar, recopilar, diligenciar y reportar el avance fisico y financiero de los proyectos de inversión contenidos en el plan operativo anual de inversiones (POAI).
- Brindar acompañamiento a las diferentes secretarías en la elaboración y seguimiento del plan de acción de la vigencia.
- Recopilar, diligenciar y reportar información del plan de desarrollo en el Sistema de Planeación Territorial (SisPT).
- Demás actividades que le asigne el supervisor o el ordenador del gasto

ARLENY FUENTES BARON
Secretaria de Planeación, Vivienda y Servicios Públicos

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Yorleydis Velásquez Narvaez	Apoyo Bproyectos		01/07/2025
Revisó	Arleny Fuentes Baron	Secria de Planeación		01/07/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

ANEXO 2:

Hoja de vida del personal tecnico

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Baena	Zabaleta	Katerine

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E () PAS () No. 1066743314 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DÍA 24 MES 12 AÑO 1993
PAÍS Colombia
DEPTO Cordoba
MUNICIPIO Planeta Rica.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Pueblo Nuevo.
PAÍS Colombia DEPTO Cordoba.
MUNICIPIO Pueblo Nuevo.
TELÉFONO 3103125603 EMAIL Kater...

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 8o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2010.
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
EB (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC.	6	X		Técnico laboral en psicología y trabajo social comunitario	12	2011	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) Ó MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL Ó DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación Planeta Joven		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba.	Planeta Rica	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3155689411	DÍA 31 MES 07 AÑO 2024	DÍA 31 MES 10 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Apoyo trabajo comp.	Planeación	Planta.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

68

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7.	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7.	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Katalin Bueno

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

609


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.066.743.314
BAENA ZABALETA
APELLIDOS
ATERINE
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1993
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S RH
F
SEXO
18-ENE-2012 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y SUPERACIÓN

POLITÉCNICO INDES

Ley 115 de 1994 y Decreto 114 de 1996
Licencias 093447 S.E.D. 0177 de 1998 y 0050 de 2003 S.E.D.

Teniendo en cuenta que

KATERINE BAENA ZABALETA

Identificado(a) con Tarjeta de Identidad Nº 931224-17814 DE PLANETA RICA

Ha cursado y aprobado el programa **Técnico Laboral en:**

PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

Que se adelanta en esta institución y logrado los objetivos propuestos, con una duración de 2 año(s), y una intensidad de 1820 horas academicas,
le otorga el presente Certificado

Registrado al folio Nº. 121 del libro Nº. 3

Director

26 de Diciembre de 2011

60

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
BEDOYA	PARRA	KATHERINE PAOLA

C.C. (X) C.E. () PAS () | SEXO: F X M | NACIONALIDAD: COLOMBIANA | PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE | Nº | D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 0 6 MES 0 2 AÑO 2 4

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: PLANETA RICA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 9 CALLE 24

PAÍS: COLOMBIA DEPTO:

MUNICIPIO: PLANETA RICA

TELÉFONO: 3132008654 EMAIL: EDOYAPARRAK@GMAIL.CO

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES DIC AÑO 2020
				X						X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	NO. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA
MODALIDAD	APROBADOS	SI	NO	O TITULO OBTENIDO	MES	AÑO	PROFESIONAL
TC(TECNOLOGO)	SEIS	X		**NEGOCIACION INTERNACIONAL**	12	2.024	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X			X		
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ANTERIOR	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
	EDUCACION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
	PLANETA RICA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO Ox ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Katherine B.

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.064.186.658
BEDOYA PARRA
APELLIDOS
KATHERINE PAOLA
NOMBRES



Katherine Bedoya.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-2004
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

16-MAR-2022 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1302800-01296202-F-1064186658-20220507 0079195713A 2 8504306764

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

KATHERINE PAOLA BEDOYA PARRA

Con Cédula de Ciudadania No. 1064186658

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

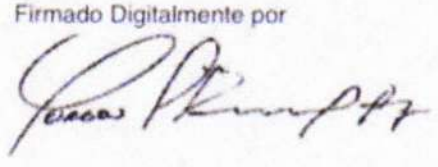
Título de

TECNÓLOGO EN

NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cúcuta, a los nueve (9) dias del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ
Subdirector (E) CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

73823095 - 09/12/2024
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95370022825 18CC1064186658C.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BARRIOS	PARRA	CINDY KARINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No 1066737067

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 27 MES 06 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO PLANETA RICA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA LAS CHIQUITAS

PAÍS COLOMBIA DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO PLANETA RICA

TELÉFONO 3115167376 EMAIL:karinabarrios07@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10		
										X	MES 12 AÑO 2009

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	4	X		GESTION DE CALIDAD	08	2025	
TC	4	X		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	11	2017	
CURSO	40 HORAS	X		INFORMATICA BASICA	12	2015	
CURSO	40 HORAS	X		EXCELENCIA EN EL SERVICIO AL CLIENTE	06	2018	
CURSO	2	X		PROCESOS DE FACTURACION EN SALUD	12	2024	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			R		
ESPAÑOL			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD EST INTERACTIVOS LTDA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* MONTERIA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* estinteractivos@gmail.com
TELÉFONOS 7833883	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2017			*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 10 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR EN FACTURACION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO			*DIRECCIÓN* CRA 11 N-35-45
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MISION PERSONAL		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* MONTERIA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* misionpersonalltda@gmail.com
TELÉFONOS 7833883	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 06 AÑO 2022			*FECHA DE RETIRO* DÍA 01 MES 07 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO AUXILIAR EN FACTURACION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO			*DIRECCIÓN* CALLE 38 N. 8-53 B/ NARIÑO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD EFECTIVA EST LTDA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* MONTERIA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 7823688	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2017			*FECHA DE RETIRO* DÍA 01 MES 08 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO AUXILIAR EN FACTURACION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO			*DIRECCIÓN* CALLE 25 N. 5-33 LOCAL 102
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD TEMPLEAMOS S.A.S		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* MONTERIA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* t_empleamos_sas@hotmail.com
TELÉFONOS 7830457	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 04 AÑO 2024			*FECHA DE RETIRO* DÍA 12 MES 12 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO AUXILIAR EN FACTURACION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO			*DIRECCIÓN* CALLE 48 # 16-04 MONTEVERDE

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	*9*	*6*
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		*X*
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	***9***	***6***

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

[redacted]



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.066.737.067

BARRIOS PARRA

APELLIDOS

CINDY KARINA

NOMBRES

Cindy Barrios

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1991

PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-AGO-2009 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1302800-00178854-F-1066737067-20090917 0016172070A 1 29078018

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CINDY KARINA BARRIOS PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.066.737.067

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Planeta Rica, a los veintiun (21) dias del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
BRAULIO MANUEL SUAREZ ORTEGA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRAULIO MANUEL SUAREZ ORTEGA
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

35058192 - 21/11/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9501001134787CC1066737067C.

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

ANEXO 3:
Informe de gestión final

CALLE 18 N° 9-78 DE PLANETA RICA, Córdoba, Colombia
Cel. 3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL
PLANETA RICA

Contenido

1. PRESENTACIÓN 7
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA 8
2.1. Ubicación geográfica 8
2.2. Población 9
2.3. División político-administrativa 9
3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PRIMERO LA GENTE 2024-2027" 10
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL POR SECRETARIAS 15
4.1. Secretaría de Hacienda 17
4.1.1. Información General de la secretaría 17
4.1.2. Equipo de Trabajo y Funciones 17
4.1.3. Logros relevantes vigencia 2025 Secretaría de Hacienda 18
4.1.3.1. Fiscalización 18
4.1.3.2. Recaudo y tesorería 18
4.1.3.3. Financiera 20
4.1.3.4. Ejecución de la Inversión por Sectores – Vigencia 2025 21
4.1.3.5. Superávit en el Recaudo de Ingresos Tributarios – Vigencia 2025 22
4.2. Secretaría de Infraestructura y Planeación 25
4.2.1. Información General de la secretaría 25
4.2.2. Funciones principales 25
4.2.3. Oficina de Planeación Municipal 27
4.2.3.1. Ordenamiento Territorial 27
4.2.3.2. Control Urbanístico 28
4.2.3.3. Gestión Administrativa 28
4.2.3.4. Seguimiento al Plan de Desarrollo – – Vigencia 2025 32
4.2.3.5. Conclusión 37
4.2.4. Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA 37
4.1.4.1. Principales actividades desarrolladas 38
4.2.5. Sistema General de Regalías 53
4.2.6. Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – Sisbén 56
4.2.7. Gestión Ambiental Vigencia 2025 58
4.2.8. Banco de Programas y Proyectos municipal de Planeta Rica- Cordoba 67

La Alcaldía Municipal de Planeta Rica presenta a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2025, como un ejercicio de transparencia, responsabilidad y compromiso con la comunidad.

Este documento consolida los principales avances, logros y resultados alcanzados durante la gestión, reflejando el trabajo articulado de la administración municipal en el cumplimiento del Plan de Desarrollo "Primero la Gente 2024 – 2027".

A través de este informe, se evidencia el esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, fortalecer la participación ciudadana y garantizar una gestión pública eficiente, incluyente y orientada al bienestar de todos.

4.2.9. Gestión y Ejecución de Proyectos de Infraestructura 68
4.2.9.1. Infraestructura vial 68
4.2.9.2. Saneamiento básico 75
4.2.9.3. Ambiental 79
4.2.9.4. Social /comunitaria 81
4.2.9.5. Infraestructura Educativa 84
4.2.10. Atención al Público 87
4.3. Secretaría de Salud y Gestión Social 88
4.3.1. Acciones de Gestión Desarrolladas 88
4.3.1.1. Cobertura en atención en salud 89
4.3.1.2. Área Salud Pública 95
4.3.1.3. Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y prevención del virus del papiloma humano (VPH) 139
4.4. Secretaría de Educación y Cultura 154
4.4.1. Información General de la secretaría 154
4.4.2. Inversiones para el Fortalecimiento de la Educación vigencia 2025 154
4.4.3. Biblioteca Municipal Petronio Rentería Mosquera 166
4.4.4. Atención cursos SENA 167
4.4.5. Dotación de Mobiliario Escolar para el Fortalecimiento de Ambientes de Aprendizaje – Vigencia 2025 169
4.4.6. Fortalecimiento de la Orientación Vocacional y Acceso a la Educación Superior – 2025 173
4.4.7. Promoción de la Investigación Escolar y el Talento Científico Juvenil 175
4.4.8. Fortalecimiento de Capacidades Directivas mediante Intercambio Académico Internacional – Vigencia 2025 176
4.4.9. Apoyo a Procesos de Participación Cultural y Artística – 2025 177
4.4.10. Cobertura Educativa – 2025 179
4.4.11. Infraestructura Educativa – 2025 180
4.5. Secretaría de Gobierno 185
4.5.1. Información General de la secretaría 185
4.5.2. Acciones de Gestión y Atención a Población Víctima del Conflicto – Vigencia 2025 186
4.5.3. Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta ante Situaciones de Sequía – Vigencia 2025 187
4.5.4. Acciones de Inclusión Social y Fortalecimiento de la Población con Discapacidad – Vigencia 2025 188

4.5.5. Acciones de apoyo a Emprendimientos y Unidades Productivas mediante Donación de Mercancías – Vigencia 2025 191
4.5.6. Acciones de apoyo para el Fortalecimiento del Talento Humano en Educación Inicial con Enfoque Inclusivo – Vigencia 2025 192
4.5.7. Acciones de apoyo para el Fortalecimiento Institucional y Atención a la Comunidad – Vigencia 2025 193
4.5.8. Relación de Contratos Ejecutados – Vigencia 2025 194
4.5.9. Evidencia Fotográfica de la Gestión Institucional – 2025 197
4.5.10. Acciones realizadas por dependencias: 231
4.5.10.1. Comisaria de Familia. 231
4.5.10.2. Inspección de policía 232
4.5.10.3. Enlace de Victimas 234
4.5.10.4. Enlace de Discapacidad 236
4.5.10.5. Casa de la Mujer 237
4.5.10.6. Prosperidad Social 238
4.5.10.7. Enlace Adulto Mayor 240
4.5.10.8. Enlace Asunto Étnicos (Indígena y Afro) 242
4.5.10.9. Enlace de Gestión de Riesgos y desastres 242
4.5.10.10. Enlace Niños, Niñas y adolescentes 244
4.5. Secretaría de Tránsito y Transporte 251
4.5.1. Información General de la secretaría 251
4.5.2. Talento Humano 252
4.5.3. Equipos y Elementos Operativos 252
4.5.4. Relación de Contratos Ejecutados – Vigencia 2025 252
4.5.5. Control y Regulación vial 253
4.5.5.1. Educación y cultura vial 256
4.5.5.2. Socialización normativa 259
4.5.6. Siniestralidad 261
4.5.7 Homicidios en Accidentes de Transito 264
4.5.8. Gestión Interinstitucional 264
4.6. Instituto Municipal de Deportes y Recreación IMDER 267
4.6.1. Información General de la secretaría 267
4.6.2. Desarrollo de Actividades durante la vigencia año 2025 267
4.7. Secretaría de General 285

1. PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde al Informe de Gestión del Municipio de Planeta Rica para la vigencia 2025, elaborado en el marco del proceso de rendición de cuentas, como un instrumento de transparencia, responsabilidad institucional y acceso a la información pública, mediante el cual se presentan los principales resultados de la administración municipal durante el periodo evaluado.

Durante esta vigencia, la Administración Municipal ha orientado sus esfuerzos al cumplimiento del Plan de Desarrollo **"Primero la Gente 2024-2027"**, trabajando de manera decidida en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes, mediante la ejecución de programas, proyectos y acciones que impactan positivamente en los diferentes sectores del desarrollo.

Los resultados alcanzados reflejan avances importantes en áreas estratégicas como salud, vivienda, infraestructura, deporte, desarrollo rural y servicios públicos, logrando un cumplimiento significativo de las metas trazadas. Así mismo, se fortalecieron los procesos de atención a la comunidad, promoviendo la participación ciudadana y garantizando el acceso a la información pública.

Este informe da cuenta de una gestión responsable, enfocada en el uso eficiente de los recursos, la ejecución de inversiones prioritarias y el desarrollo de iniciativas orientadas al bienestar colectivo. Cada acción adelantada ha tenido como eje central el principio de que el desarrollo del municipio se construye poniendo a la gente en el centro de las decisiones.

Reconocemos que aún existen retos importantes en algunos sectores, los cuales serán abordados con mayor determinación en las siguientes vigencias, fortaleciendo la planeación, la articulación institucional y la gestión de recursos.

Invitamos a toda la ciudadanía a conocer este informe, participar activamente en los espacios de diálogo y seguir construyendo juntos un municipio más equitativo, incluyente y con mayores oportunidades para todos.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el desarrollo integral de Planeta Rica.

4.7.1. Información General de la secretaría 285
4.7.2. Planeación y metas 285
4.7.3. Resultados de Gestión 288
4.7.4. Requisitos Habilitantes Vigencia 2025 289
4.7.5. Archivo y correspondencia 306

Ilustraciones

Ilustración 1 Localización del Municipio de Planeta Rica a nivel Nacional y Departamental 8
Ilustración 2 Acciones de Control Urbanístico 28
Ilustración 3 Gestión Administrativa 29
Ilustración 4 resultados de medición anual del desempeño 2025 55
Ilustración 5 Gestión y Actualización del SISBÉN – Vigencia 2025 56
Ilustración 6 Banco de Programas y Proyectos municipal de Planeta Rica- Córdoba 67
Ilustración 7 cifras de afiliación en salud corte 12/2025 90

Tablas

Tabla 1 Población Municipio de Planeta Rica 2025 segregada por sexo y área 9
Tabla 2 Pilares, líneas estratégicas, línea base y programas del Plan de Desarrollo Territorial 12
Tabla 3 Ingresos – comparteniente 20
Tabla 4 Ejecución de la Inversión por Sectores – Vigencia 2025 21
Tabla 5 total inversión 2025 - sin situación de fondos 22

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA

2.1. Ubicación geográfica

El municipio de Planeta Rica se encuentra ubicado en el departamento de Córdoba, en la región Caribe colombiana. Hace parte de la subregión del San Jorge, lo que le otorga una posición estratégica como eje de conexión entre diferentes municipios del departamento y zonas del interior del país. Su ubicación favorece el desarrollo de actividades comerciales, agropecuarias y de servicios.

El Municipio de Planeta Rica, limita al norte con los Municipios de Montería, San Carlos y Pueblo Nuevo; al sur con Montelíbano; al oeste con los Municipios de Montería y Tierra Alta y al este con Buenavista y Pueblo Nuevo, su extensión es de 1.148,4 Km2, la altura promedio sobre el nivel del mar es de 87 más; la temperatura media es de 28 ° C; Se ubica astronómica a los 8 ° 17 '15" Latitud Norte y 75 ° 73 '55" Longitud Oeste.

Actualmente la cabecera urbana del municipio de Planeta Rica está conformada por 34 barrios, 4 urbanizaciones y 3 asentamientos.

En cuanto a la zona rural el Municipio de Planeta Rica cuenta con nueve corregimientos y cada uno de estos cuenta con veredas de las cuales se conforman los territorios.

Ilustración 1 Localización del Municipio de Planeta Rica a nivel Nacional y Departamental



Fuente: Plan de Desarrollo 2024-2027

2.2. Población

De acuerdo con las proyecciones poblacionales con base en el Censo DANE 2018, el municipio de Planeta Rica para el año 2025 poseía una población total de 69.377 habitantes, de los cuales el 62,8% (43.555 personas) se concentra en la cabecera municipal, mientras que el 37,2% (25.822 personas) reside en centros poblados y área rural dispersa, evidenciando una mayor concentración poblacional en la zona urbana. En cuanto a la distribución por sexo, se observa una ligera predominancia de la población femenina, con 35.312 mujeres (50,9%) frente a 34.065 hombres (49,1%), tendencia que se mantiene tanto en el área urbana como rural. Estos datos reflejan una estructura poblacional equilibrada, con una importante presencia rural que demanda la focalización de políticas públicas orientadas al cierre de brechas y al fortalecimiento del desarrollo territorial integral.

Table 1 Población Municipio de Planeta Rica 2025 segregado por sexo y área

ÁREA	2025		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cabecera Municipal	20.775	22.780	43.555
Centros Poblados y Rural Disperso	13.290	12.532	25.822
Total	34.065	35.312	69.377

Fuente: CENSO DANE 2018; Proyección poblacional, Elaboración Propia

2.3. División político-administrativa

El municipio de Planeta Rica, en el departamento de Córdoba, se encuentra organizado político-administrativamente en una cabecera municipal, donde se concentra la mayor parte de la población y la actividad institucional, y una zona rural conformada por corregimientos, centros poblados y veredas.

Esta estructura territorial permite la descentralización de la gestión administrativa y la implementación de políticas públicas acordes a las necesidades de cada sector, facilitando la atención integral de las comunidades tanto urbanas como rurales. La división político-administrativa del municipio constituye un elemento fundamental para la planificación del desarrollo, la prestación de servicios y la ejecución de programas y proyectos en el territorio.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
PORQUE PRIMERO ES LA GENTE

Alcance de las modificaciones

El ajuste aprobado mediante el Acuerdo No. 11 de 2025 contempló modificaciones estructurales y operativas del Plan de Desarrollo, entre las que se destacan:

a) **Actualización del Plan Estratégico**

Se precisaron programas, productos e indicadores para las vigencias 2025–2027, mejorando la claridad en la medición de resultados y fortaleciendo la alineación con los objetivos institucionales.

b) **Modificación del Plan Plurianual de Inversiones**

Se ajustaron las proyecciones financieras con base en la disponibilidad real de recursos, priorizando proyectos de alto impacto y garantizando la sostenibilidad fiscal del municipio.

c) **Ajuste del Capítulo Independiente de Regalías**

Se incorporaron nuevos proyectos estratégicos y se redefinieron metas, teniendo en cuenta la variación en la proyección de ingresos por regalías, que pasó de aproximadamente $32.857 millones en 2024 a $27.728 millones en 2025, evidenciando una reducción significativa que obligó a replantear prioridades.

d) **Reestructuración de metas de producto**

Se realizaron acciones de:

- Inclusión de nuevos productos
- Reducción de metas
- Eliminación de metas no viables
- Esto permitió mejorar la eficiencia en la ejecución y la focalización de recursos.

e) **Fortalecimiento del sistema de seguimiento**

Se ajustó el Plan Indicativo para garantizar un seguimiento más riguroso, oportuno e integral del cumplimiento del Plan de Desarrollo.

De manera particular, se priorizaron:

- Proyectos de **infraestructura social y servicios públicos**
- Iniciativas de **desarrollo económico y productividad rural**
- Acciones en **gestión ambiental, cambio climático y gestión del riesgo**
- Programas orientados al **fortalecimiento institucional y participación ciudadana**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
PORQUE PRIMERO ES LA GENTE

3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PRIMERO LA GENTE 2024-2027"

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Primero la Gente 2024–2027", adoptado mediante Acuerdo No. 06 de 2024, la Administración Municipal de Planeta Rica adelantó durante la vigencia 2025 un proceso técnico, jurídico y estratégico de revisión y ajuste, el cual culminó con la expedición del Acuerdo No. 11 del 10 de octubre de 2025, mediante el cual se introducen modificaciones al Plan Estratégico, al Plan Plurianual de Inversiones y al Capítulo Independiente de Regalías.

Este ajuste se fundamentó en lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, particularmente en su artículo 45, el cual permite la modificación de los planes de desarrollo territoriales durante su ejecución, con el fin de garantizar coherencia, pertinencia y articulación con las dinámicas económicas, sociales y fiscales del territorio.

El proceso de ajuste respondió a la necesidad de fortalecer la planeación institucional a partir de un análisis real del avance en la ejecución del Plan. Durante la vigencia 2024 se alcanzó un nivel de cumplimiento del 71% en las metas de producto, lo que evidenció un desempeño satisfactorio, pero también la necesidad de optimizar la formulación y programación de metas para las vigencias siguientes.

En este contexto, la Administración identificó:

- La necesidad de **redefinir metas de producto** para hacerlas más alcanzables y coherentes con la capacidad financiera.
- La **inclusión de nuevos programas y proyectos** alineados con necesidades emergentes de la comunidad.
- La **eliminación de metas obsoletas o poco efectivas**, con el fin de evitar dispersión de recursos.
- La **reorientación estratégica de inversiones** hacia sectores de mayor impacto social, económico y ambiental.

Asimismo, se evidenció la importancia de ajustar el Plan frente a cambios en el entorno macroeconómico, especialmente en la disponibilidad de recursos del Sistema General de Regalías, lo cual obligó a adoptar un enfoque más realista y sostenible en la planificación financiera.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
PORQUE PRIMERO ES LA GENTE

El Plan de Desarrollo está estructurado por tres (3) pilares, cuatro (4) líneas estratégicas, once (11) programas personalizados, 43 programas presupuestales y 261 productos.

Table 2 Pilares, lineas estrategicas, linea base y programas del Plan de Desarrollo Territorial.

PILARES	Linea estrategica	Programas personalizados	Programas presupuestales	SECTORIAL
PRODUCTIVIDAD, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROPIEDAD, VIVIENDA Y SERVICIOS	Convivencia y Gestión social para transformar	Salud pública	SOCIAL
			Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	
			Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
			Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	
			Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	
			Inspección, vigilancia y control	
			Inclusión productiva de pequeños productores rurales	
			Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	
			Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	
			Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	
			Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	
			Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	
			Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para el desarrollo y entornos de convivencia y paz	
			Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	
			Generación y formalización del empleo	
		Equipamiento para el desarrollo social	Calidad y fomento de la educación superior	
			Formación y preparación de deportistas	
			Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	
			Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	
			Infraestructura productiva y comercialización	
			Consolidación productiva del sector hidrocarburos	
			Salud pública	
			Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	
			Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
			Inspección, vigilancia y control	
			Inclusión productiva de pequeños productores rurales	
			Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	
			Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	
			Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para el desarrollo y entornos de convivencia y paz	
			Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	
			Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	
		Vivienda, Servicios Básicos y Formalización	Acceso a soluciones de vivienda	
			Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	
			Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
			Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	
			Productividad y competitividad de las empresas colombianas	ECONÓMICO
			Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	

PILARES	Línea estratégica	Programa personalizado	Programa presupuestal	SECTORIAL
	PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE INGRESOS	Productividad - Pymes y Microempresas	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	
			Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	
			Infraestructura productiva y comercialización	
			Formación para el trabajo	
			Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	
			Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	
			Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	
			Generación y formalización del empleo	
		Ruralidad y Conectividad Rural	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	
			Infraestructura vial regional	
			Infraestructura productiva y comercialización	
		Visión Convergencia Regional y Epicentro	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
			Inspección, vigilancia y control	
			Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	
			Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	
			Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	
			Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	
			Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	
	GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	Conservación, Ambiental, Animal y Energías Limpias	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	AMBIENTAL
			Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
			Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	
			Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	
			Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	
			Gestión integral del recurso hídrico	
			Educación Ambiental	
			Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	
		Gestión del riesgo y prevención de desastres	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	
			Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	
	GOBIERNO, ORDENAMIENTO Y PARTICIPACIÓN	Movilidad, Infraestructura y Equipamiento Institucional	Infraestructura vial y primaria	INSTITUCIONAL
			Seguridad de tránsito	
			Infraestructura vial regional	
			Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	
			Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	
			Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para el desarrollo y entorno de convivencia y paz	
			Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	
			Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	
			Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	
			Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
			Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	
			Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
			Gestión del riesgo de desastres y emergencias	

de Desarrollo, garantizando su alineación con las necesidades reales del territorio y consolidando una administración orientada a resultados, eficiente y comprometida con el bienestar de la comunidad.

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL POR SECRETARIAS

La gestión institucional del municipio de Planeta Rica durante la vigencia 2025 se desarrolló a través de las diferentes secretarías que conforman la estructura administrativa, cada una de ellas orientada al cumplimiento de sus funciones misionales y al logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

En este contexto, las secretarías desempeñaron un papel fundamental en la formulación, ejecución y seguimiento de programas, proyectos y acciones encaminadas al fortalecimiento del desarrollo social, económico, ambiental e institucional del territorio. Su accionar estuvo enmarcado en principios de eficiencia, transparencia, participación ciudadana y mejora continua de la gestión pública.

A continuación, se presentan los principales avances, resultados y acciones desarrolladas por cada una de las dependencias, evidenciando el compromiso de la administración municipal con el bienestar de la comunidad y el cumplimiento de las metas trazadas para la vigencia

PILARES	Línea estratégica	Programa personalizado	Programa presupuestal	SECTORIAL
		Ordenamiento y Fortalecimiento Institucional	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
			Generación de la información geográfica del territorio nacional	
			Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	
			Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	
			Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	
		Participación y Cohesión Comunitaria	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	
			Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	

DESCRIPCION PDI 2024-2027	Aprobado Acuerdo 06-2024	Ajuste Acuerdo 11-2025
Pilares	3	3
Líneas estratégicas	4	4
Programas personalizados	11	11
Programas presupuestales		43
Productos	246	261

Igualmente, se incorporaron proyectos estratégicos como:

- Intervenciones para mitigación del riesgo de inundaciones (canales y drenajes)
- Implementación de tecnologías sostenibles (estufas ecoeficientes)
- Proyectos de infraestructura deportiva, educativa y turística
- Iniciativas productivas dirigidas a comunidades étnicas

Impacto en la gestión institucional

El ajuste al Plan de Desarrollo permitió:

- Optimizar la asignación de recursos públicos, garantizando mayor eficiencia.
- Aumentar la coherencia entre metas, indicadores y presupuesto.
- Fortalecer la capacidad de ejecución de la administración municipal.
- Adaptar la planificación a escenarios económicos cambiantes, especialmente en materia de regalías.
- Enfocar la inversión en proyectos de alto impacto social, mejorando la calidad de vida de la población.

En síntesis, este proceso de ajuste se constituyó en una herramienta clave de gestión pública, que permitió al municipio de Planeta Rica mantener la pertinencia, viabilidad y sostenibilidad de su Plan

SECRETARÍA DE HACIENDA

Vigencia 2025

4.1. Secretaría de Hacienda

4.1.1. Información General de la secretaría

a) **Nombre de la dependencia**: SECRETARIA DE HACIENDA
b) **Responsable:** MARCELA MORENO GARCIA
c) **Periodo evaluado**: 2025
d) **Equipo de trabajo**: Para el cumplimiento de sus funciones misionales, financieras y administrativas, la Secretaría de Hacienda cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales y personal técnico, orientado a garantizar la adecuada gestión de los recursos públicos del municipio. Este equipo permite la eficiente ejecución de los procesos relacionados con la planeación financiera, recaudo, presupuesto, contabilidad y tesorería, asegurando el cumplimiento de los programas, proyectos y responsabilidades a su cargo, en concordancia con la normatividad vigente y los principios de transparencia y sostenibilidad fiscal.

4.1.2. Equipo de Trabajo y Funciones

La Secretaría de Hacienda del municipio de Planeta Rica cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario conformado por profesionales y personal técnico, encargado de garantizar la adecuada gestión financiera y administrativa de la entidad.

Este equipo desarrolla funciones orientadas a la planificación, ejecución y control de los recursos públicos, asegurando el cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal. Entre sus principales funciones se destacan:

- **Planeación financiera:** Formulación, seguimiento y control del presupuesto municipal.
- **Gestión de ingresos:** Recaudo de impuestos, tasas y contribuciones, así como el fortalecimiento de la cultura tributaria.
- **Ejecución presupuestal:** Control y seguimiento a la ejecución de los recursos conforme a la normatividad vigente.
- **Contabilidad pública:** Registro y consolidación de la información financiera del municipio.
- **Tesorería:** Manejo de pagos, flujo de caja y administración de los recursos financieros.
- **Control y seguimiento fiscal:** Evaluación permanente de los procesos financieros para garantizar el uso adecuado de los recursos.

El trabajo articulado de este equipo permite fortalecer la sostenibilidad financiera del municipio y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo.

4.1.3.2. Recaudo y tesorería

- Logramos avanzar en la consolidación de información entre los entes recaudadores y el sistema de recaudo, mejorando así la agilidad en los procesos conciliatorios de tesorería.
- Fortalecimiento de la cultura tributaria mediante divulgación constante de información tributaria acerca de beneficios de descuentos, acuerdos de pago realizada en puntos de interés y eventos de afluencia masiva realizados por la administración.



4.1.3. Logros relevantes vigencia 2025 Secretaría de Hacienda

4.1.3.1. Fiscalización

- En el año 2025, logramos establecer el sistema de Autorretención a título de Impuesto de Industria y comercio, lo cual permitió recaudar de manera anticipada el 50% de dicho impuesto en el mismo año gravable de los grandes contribuyentes y de las 50 empresas más representativas del municipio.
- Publicamos en página web del *municipio más* de 1.500 facturas de *determinación oficial* de impuesto predial, lo cual nos permitió evitar la prescripción de las deudas de los contribuyentes con vencimientos superiores a 5 años. Todo lo anterior en aplicación del artículo 354 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 817 del estatuto tributario nacional.
- Realizamos cruces de información con la DIAN, y con ello detectamos muchos omisos del impuesto de industria y comercio, al igual que inexactos, los cuales les adelantamos procesos de fiscalización y hoy en su gran mayoría están contribuyendo oportuna y correctamente
- Estrategias de fiscalización para controlar la evasión y elusión en los principales impuestos municipales mediante el cruce de bases de datos con DIAN Y CAMARA DE COMERCIO como insumo para seguimiento, fiscalización en los procesos de cobros a omisos y morosos. 2. Fiscalizaciones focalizadas según sector económico. 3. Seguimiento del sistema de autorretención del impuesto de industria y comercio a las empresas designadas, lo que aumentó para la vigencia 2025 el recaudo mensual de este impuesto. 4. Jornada en territorio con visitas a establecimientos comerciales buscando impactar reducción de evasión y mayor cultura de pago 5. Uso de información exógena de contratistas y grandes contribuyentes para cruces de información con declaraciones. 6. Fiscalización a contratistas del municipio 7. Educación y cultura tributaria mediante campañas pedagógicas digitales y con material impreso y visual en territorio. 8. Proyección de actos administrativos preparatorios, definitivos y de trámite surtidas desarrollo de los procesos tributarios tanto de ICA como de IPU.

4.1.3.3. Financiera

La sostenibilidad de las finanzas municipales es fundamental para la adecuada gestión de los ingresos, el gasto, la deuda, y el *mantenimiento de indicadores financieros que den cuenta de unas* finanzas que permitan atender las obligaciones. Desde la secretaría de hacienda se buscó lograr una mayor eficiencia fiscal que permitiera; el aumento de los ingresos buscando impactar el recaudo y a través del cual se analicen las finanzas públicas de cara a la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo. En tema de impuestos, en ejercicio de sus funciones se logró el propósito de dar continuidad a la sostenibilidad de las finanzas, que le permiten a la administración contar con los recursos necesarios para atender las obligaciones.

✓ **PRESUPUESTO MUNICIPAL**

La Administración Municipal, en línea con la política de la entidad priorizo la asignación de recursos durante la vigencia 2025 a proyectos que impacten en beneficio de la población. Cabe resaltar, que el presupuesto para el año fiscal 2025 asigno la mayor parte de los recursos a los proyectos de inversión destinados a cumplir metas del plan de desarrollo "PRIMERO LA GENTE 2024-2027"

✓ **INGRESOS – COMPORTAMIENTO**

El comportamiento de los ingresos del municipio durante la vigencia analizada evidencia una ejecución eficiente frente a lo programado, alcanzando un recaudo del 96,63% respecto al presupuesto final. Se destaca especialmente el desempeño de los ingresos tributarios, los cuales superaron significativamente la meta proyectada con un cumplimiento del 114,32%, reflejando una adecuada gestión en el recaudo y fortalecimiento fiscal. En general, los resultados evidencian una gestión financiera positiva que contribuye a la sostenibilidad fiscal del municipio.

Tabla 3 ingresos – comportamiento

CONCEPTO DE INGRESOS	PPTO INICIAL	PPTO FINAL	PPTO RECAUDADO	% RECAUDO
Ingresos	**131,097,043,942.00**	**160,178,611,475.39**	**154,785,862,009.57**	**96.63%**
Ingresos Corrientes	**129,992,462,745.00**	**133,425,440,077.31**	**137,077,160,296.47**	**102.74%**
Ingresos tributarios	20,841,390,582.00	22,646,903,062.00	25,899,757,519.93	114.32%
Ingresos no tributarios	109,151,072,163.00	110,778,537,015.31	111,187,402,776.54	100.37%
Recursos de capital	1,104,581,197.00	26,752,171,398.08	17,708,701,713.10	66.19%

✓ **COMPORTAMIENTO DEL GASTO**

El comportamiento del gasto del municipio durante la vigencia analizada refleja un nivel de ejecución del **85,66**% frente al presupuesto definitivo, evidenciando una gestión responsable en la administración de los recursos públicos. Los gastos de funcionamiento alcanzaron una ejecución del 92,60%, destacándose el cumplimiento total en dependencias como el Concejo Municipal, la Personería y el IMDER, lo que demuestra eficiencia en la operatividad institucional. Por su parte, la

inversión presentó una ejecución del 84,92%, indicando avances importantes en la ejecución de proyectos. En términos generales, el municipio mantiene un equilibrio en la ejecución del gasto, garantizando el funcionamiento institucional y el desarrollo de iniciativas de inversión.

OBJETO DEL GASTO	PPTO INICIAL	PPTO FINAL	COMPROMETIDO	% EJECUCION
Gastos	131,857,943,942.00	160,170,611,475.39	137,204,210,368.54	85.66%
Gastos de Funcionamiento	13,355,961,692.00	14,906,224,691.89	13,806,815,499.60	92.68%
Administración Central	12,383,680,940.00	13,358,656,889.89	12,304,652,648.95	92.11%
IMDER municipal	265,000,000.00	265,000,000.00	265,000,000.00	100%
Concejo Municipal	487,720,752.00	735,417,702.00	709,402,850.73	96%
Personería Municipal	222,560,000.00	227,760,000.00	227,760,000.00	100%
Servicio a la Deuda	3,811,300,000.00	4,148,750,099.00	3,970,939,705.74	95.26%
Inversión	113,926,582,250.00	141,442,970,698.50	120,110,439,163.12	84.92%

4.1.3.4. Ejecución de la Inversión por Sectores – Vigencia 2025

La ejecución de los recursos de inversión del municipio durante la vigencia 2025 alcanzó un nivel del 61,82%, evidenciando avances en la implementación de proyectos, aunque con oportunidades de mejora en la gestión y ejecución oportuna de los recursos. Se destaca el sector de Vivienda, Ciudad y Territorio, el cual concentra la mayor participación dentro de la inversión (36,48%) y presenta un nivel de ejecución del 93%, reflejando un impacto significativo en el desarrollo urbano. Asimismo, sectores como Educación, Transporte y Cultura muestran niveles de ejecución superiores al 85%, lo que evidencia una adecuada gestión en estos componentes.

Por otro lado, algunos sectores presentan niveles de ejecución más bajos, como Gobierno Territorial (57%) e Inclusión Social y Reconciliación (72%), lo que sugiere la necesidad de fortalecer la planeación y seguimiento en estos frentes. En términos generales, el comportamiento de la inversión muestra una distribución estratégica de los recursos, con énfasis en sectores clave para el desarrollo del municipio, aunque es importante continuar optimizando la ejecución para alcanzar mayores niveles de eficiencia en futuras vigencias.

Tabla 4 Ejecución de la inversión por Sectores – Vigencia 2025

TOTAL INVERSION 2025 - CON SITUACION DE FONDOS					
SECTOR	NOMBRE DEL SECTOR	PRESUPUESTADO INVERSION 2025	EJECUTADO INVERSION 2025	% DE EJECUCION	% diferencia de inversión
12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	369,468,759.00	339,983,250.00	92%	1.14%
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	690,819,167.00	685,466,126.70	99%	2.10%
19	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	2,192,733,722.61	1,588,811,224.82	72%	5.03%
22	EDUCACION	4,615,124,914.57	3,169,527,046.03	67%	9.87%
24	TRANSPORTE	3,867,676,042.50	3,394,854,689.92	88%	10.79%
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	924,945,595.00	892,695,679.00	97%	2.55%

un cumplimiento del 102,51%, contribuyendo al incremento de los ingresos municipales. Estos resultados evidencian una adecuada planificación financiera y estrategias efectivas de recaudo, fortaleciendo la sostenibilidad fiscal del municipio.

SUPERAMOS LA META DE RECAUDO DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

CONCEPTO DE INGRESOS	PPTO INICIAL	PPTO FINAL	PPTO RECAUDADO	% RECAUDO
Impuesto Predial Unificado	3,750,000,000.00	3,825,000,000.00	4,126,551,865.00	107.88%
CONCEPTO DE INGRESOS	PPTO INICIAL	PPTO FINAL	PPTO RECAUDADO	% RECAUDO
Impuesto de Industria y Comercio	4,400,000,000.00	5,880,000,000.00	7,107,268,829.26	120.87%
CONCEPTO DE INGRESOS	PPTO INICIAL	PPTO FINAL	PPTO RECAUDADO	% RECAUDO
Sobretasa a la gasolina	2,700,000,000.00	2,850,000,000.00	2,921,504,000.00	102.51%

Gráfico 1 impuesto predial unificado

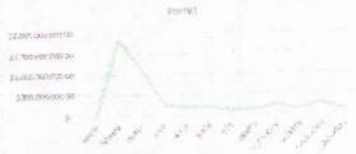
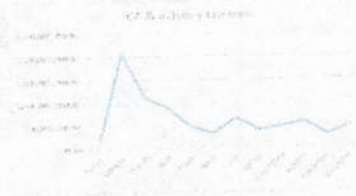


Gráfico 2 impuesto de industria y comercio y sus complementarios vigo y tableros



TOTAL INVERSION 2025 - CON SITUACION DE FONDOS					
SECTOR	NOMBRE DEL SECTOR	PRESUPUESTADO INVERSION 2025	EJECUTADO INVERSION 2025	% DE EJECUCION	% diferencia de inversión
33	CULTURA	1,174,784,993.81	1,151,145,689.00	98%	3.68%
35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	150,000,000.00	146,999,800.00	98%	0.46%
36	TRABAJO	150,000,000.00	169,475,000.00	94%	0.54%
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	12,365,796,055.48	11,476,269,944.97	93%	36.48%
41	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	3,580,421,266.91	2,573,591,141.40	72%	8.18%
43	DEPORTE Y RECREACION	13,007,132,114.54	1,562,153,449.00	12%	4.97%
45	GOBIERNO TERRITORIAL	7,853,819,725.59	4,446,614,907.97	57%	14.13%
TOTAL INVERSION - CSF		50,602,722,117.11	31,459,597,348.08	61.82%	

TOTAL, INVERSION 2025 - SIN SITUACION DE FONDOS

La ejecución de la inversión sin situación de fondos durante la vigencia 2025 alcanzó un nivel del 97,91%, evidenciando una gestión altamente eficiente en la ejecución de estos recursos. Se destaca el comportamiento de los sectores de Salud y Protección Social y Educación, los cuales lograron una ejecución del 100%, reflejando cumplimiento total de las metas programadas y una adecuada planificación en la implementación de proyectos.

Por su parte, el sector de Minas y Energía presentó una ejecución del 49%, lo que indica la existencia de rezagos en la ejecución de los recursos asignados, evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos de gestión, seguimiento y ejecución en este componente. En términos generales, los resultados muestran un desempeño positivo en la administración de estos recursos, con un alto nivel de cumplimiento global, aunque con oportunidades de mejora en sectores específicos.

Tabla 5 total inversión 2025 - sin situación de fondos

TOTAL INVERSION 2025 - SIN SITUACION DE FONDOS					
SECTOR	NOMBRE DEL SECTOR	PRESUPUESTADO INVERSION 2025	EJECUTADO INVERSION 2025	% DE EJECUCION	% diferencia de inversión
19	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	84,759,986,584.39	84,409,972,275.31	100%	99.21%
21	MINAS Y ENERGIA	3,000,000,000.00	1,468,629,550.00	49%	1.65%
22	EDUCACION	2,790,269,989.00	2,790,268,989.00	100%	3.15%
TOTAL INVERSIÓN - SSF3		90,550,256,573.39	88,668,871,814.31	97.91%	

4.1.3.5. Superávit en el Recaudo de Ingresos Tributarios – Vigencia 2025

El comportamiento de los ingresos tributarios durante la vigencia 2025 evidencia un desempeño altamente positivo, al superar las metas establecidas en los principales conceptos de recaudo. El Impuesto Predial Unificado alcanzó un cumplimiento del 107,88%, mientras que el Impuesto de Industria y Comercio registró un destacado 120,87%, reflejando una gestión eficiente en el fortalecimiento de la base tributaria y el recaudo. De igual manera, la sobretasa a la gasolina presentó

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA Y
PLANEACIÓN
Vigencia 2025

4.2. Secretaría de Infraestructura y Planeación

4.2.1. Información General de la secretaría

a) **Nombre de la dependencia**: INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION
b) **Responsable:** JORGE ISAAC GIL MERCADO
c) **Periodo evaluado**: 2025
d) **Equipo de trabajo**: Para el cumplimiento de sus funciones misionales y administrativas, la Secretaría de Infraestructura y Planeación cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales y personal técnico que garantizan la adecuada ejecución de los programas, proyectos y procesos a su cargo.

El equipo de trabajo está integrado por:

- **Secretario de Infraestructura y Planeación**, quien ejerce la dirección, coordinación y supervisión general de la dependencia.
- **Jefe de Planeación**, responsable de la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos institucionales.
- **Tres (3) Profesionales Universitarios**, encargados de apoyar técnicamente la estructuración, ejecución y supervisión de proyectos de infraestructura y procesos administrativos asociados.
- **Jefe de la UMATA**, quien lidera las acciones relacionadas con asistencia técnica agropecuaria y gestión ambiental rural.
- **Responsable del Sisbén**, encargado de la coordinación, actualización y administración del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales.
- **Dos (2) Técnicos Administrativos**, que apoyan la gestión documental, contractual y operativa de la Secretaría.
- **Un (1) Técnico Operativo**, encargado del apoyo en campo, seguimiento de obras y actividades técnicas.
- **Un (1) Ayudante**, quien brinda apoyo operativo y logístico en las actividades desarrolladas por la dependencia.

Este equipo humano permite atender de manera integral las funciones relacionadas con infraestructura, planeación, gestión rural, regalías, Sisbén y atención a la comunidad, garantizando eficiencia, cumplimiento normativo y adecuada prestación del servicio.

4.2.2. Funciones principales

La Secretaría de Infraestructura es la dependencia encargada de planear, coordinar, ejecutar y supervisar los proyectos de obra pública e inversión física del municipio. Entre sus principales funciones se destacan:

- ✓ **Formulación y ejecución de proyectos de infraestructura**
 - Elaboración de estudios y diseños técnicos.
 - Gestión y ejecución de obras civiles.
 - Supervisión e interventoría de contratos de obra.
- ✓ **Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública**
 - Conservación de vías urbanas y rurales.
 - Mantenimiento de escenarios deportivos, instituciones educativas, parques y demás bienes públicos.
 - Atención de emergencias relacionadas con infraestructura.
- ✓ **Gestión de recursos y proyectos de inversión**
 - Formulación de proyectos para su presentación ante entidades departamentales y nacionales.
 - Gestión de recursos del Sistema General de Regalías.
 - Seguimiento técnico y financiero a proyectos financiados con diferentes fuentes.
- ✓ **Planeación y ordenamiento de obras públicas**
 - Apoyo técnico en procesos de planificación territorial.
 - Articulación con la Secretaría de Planeación para el desarrollo de proyectos estratégicos.
 - Elaboración de cronogramas y planes de ejecución.
- ✓ **Supervisión contractual**
 - Seguimiento al cumplimiento de contratos de obra, consultoría e interventoría.
 - Verificación de calidad, tiempos y presupuestos.
 - Certificación de avances físicos y financieros.
- ✓ **Gestión del riesgo y atención a contingencias**
 - Intervención en infraestructura afectada por fenómenos naturales.
 - Coordinación con organismos de gestión del riesgo para mitigación de daños.
- ✓ **Apoyo técnico a otras dependencias**
 - Asesoría en temas constructivos y estructurales.
 - Evaluación técnica de solicitudes comunitarias relacionadas con obra

Adicionalmente, la Secretaría de Infraestructura y Planeación, en articulación con otras dependencias o mediante procesos adscritos, desarrolla funciones complementarias que contribuyen al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal:

4.2.3. Oficina de Planeación Municipal

Son funciones principales de la oficina:

- Formular y hacer seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal.
- Coordinar la implementación del PBOT.
- Emitir conceptos técnicos.
- Apoyar procesos de rendición de cuentas.
- Asesorar técnicamente a las dependencias municipales.

La Oficina de Planeación Municipal presenta el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia administrativa y rendición de cuentas.

Durante esta vigencia, la dependencia orientó su gestión hacia la planificación estratégica del territorio, el seguimiento a los instrumentos de planificación y el acompañamiento técnico a las distintas dependencias de la Administración Municipal, consolidando el ordenamiento territorial y el control urbanístico como pilares fundamentales de su accionar institucional.

4.2.3.1. Ordenamiento Territorial

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Planeación Municipal adelantó acciones orientadas a la correcta aplicación, seguimiento y fortalecimiento del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), como instrumento fundamental para la organización física, social y ambiental del municipio.

Las principales actuaciones desarrolladas fueron:

- Aplicación rigurosa de las disposiciones urbanísticas y normas de uso del suelo.
- Emisión de conceptos técnicos de uso del suelo para actividades comerciales, institucionales y residenciales.
- Revisión técnica de licencias urbanísticas y verificación del cumplimiento de requisitos normativos.
- Acompañamiento técnico en procesos de subdivisión, urbanización y desarrollo constructivo.
- Interpretación normativa para resolver situaciones técnicas relacionadas con clasificación y tratamiento del suelo.
- Orientación a ciudadanos y profesionales del sector construcción sobre requisitos urbanísticos vigentes.

La gestión desarrollada permitió consolidar la aplicación efectiva del PBOT como herramienta de planificación, garantizando un crecimiento ordenado, la adecuada ocupación del suelo y la coherencia entre el desarrollo urbano y la visión estratégica del municipio.

Con estas acciones, la Oficina de Planeación reafirmó su rol como autoridad técnica en materia de ordenamiento territorial, asegurando que las dinámicas de expansión y desarrollo se enmarquen dentro de los lineamientos establecidos para el desarrollo sostenible del territorio.

4.2.3.2. Control Urbanístico

En concordancia con la implementación del PBOT, el control urbanístico se consolidó como una función estratégica para garantizar el cumplimiento efectivo de la normativa territorial.

En el marco de esta función se desarrollaron las siguientes acciones:

Ilustración 2 Acciones de Control Urbanístico



El fortalecimiento del control urbanístico permitió prevenir el crecimiento desordenado, mitigar conflictos por uso del suelo y promover el cumplimiento de la normatividad territorial, consolidando a la Oficina de Planeación como autoridad técnica en mater a urbanística dentro del municipio.

4.2.3.3. Gestión Administrativa

En el marco del fortalecimiento institucional y el cumplimiento de las funciones asignadas, se desarrollaron diversas acciones de gestión administrativa orientadas a garantizar la eficiencia, articulación y soporte técnico de los procesos de ordenamiento territorial. Estas actividades incluyeron la participación activa en espacios de coordinación y seguimiento, el apoyo en procesos contractuales relacionados con la planeación, la articulación interinstitucional y la organización documental, contribuyendo al mejoramiento continuo del archivo técnico y la toma de decisiones informadas.

La siguiente gráfica presenta de manera integrada las principales actuaciones adelantadas en este componente:



- ✓ **Fortalecimiento de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia**

En el marco del compromiso institucional con la garantía y protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, el municipio de Planeta Rica adelantó la ejecución del contrato de **prestación de servicios profesionales para el proceso de ajuste y seguimiento de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar**.

La actualización y seguimiento de esta política pública constituye una herramienta fundamental para orientar las acciones del gobierno municipal hacia la protección, promoción y restablecimiento de los derechos de esta población, considerada prioritaria dentro de las agendas de desarrollo territorial. A través de este instrumento de planificación se establecen lineamientos, estrategias y metas que permiten articular el trabajo interinstitucional entre las diferentes dependencias de la administración municipal, así como con entidades del orden departamental y nacional.

Contar con una política pública actualizada en esta materia permite identificar las principales necesidades y problemáticas que afectan a la primera infancia, infancia y adolescencia en el municipio, facilitando la formulación de programas, proyectos y acciones dirigidas a mejorar sus condiciones de vida, promover entornos protectores y fortalecer las capacidades de las familias como núcleo fundamental de la sociedad.



NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DE LA FERIA GANADERA DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CÓRDOBA
VALOR: $119.999.800
POBLACION BENEFICIADA: 65.000

En el marco de las estrategias de fortalecimiento económico local y promoción del emprendimiento, la administración municipal brindó apoyo a los emprendedores del municipio mediante la realización de la feria Expo Planeta, un espacio diseñado para visibilizar, promover y fortalecer las iniciativas productivas de pequeños empresarios, artesanos y productores locales.

A través de esta feria se generó una plataforma de encuentro entre emprendedores y la comunidad, permitiendo la exhibición y comercialización de productos elaborados en el municipio, así como la promoción de la creatividad, la innovación y el talento local. Este tipo de actividades contribuyen significativamente al dinamismo de la economía municipal, al incentivar el consumo de productos locales y abrir oportunidades de mercado para quienes desarrollan iniciativas empresariales en diferentes sectores productivos.

Asimismo, la realización de este evento permitió brindar acompañamiento institucional a los emprendedores, fortaleciendo sus capacidades comerciales, su visibilidad ante la comunidad y su posicionamiento en el mercado local. De esta manera, la administración municipal reafirma su compromiso con la generación de oportunidades para el desarrollo económico y social, impulsando escenarios que promuevan el emprendimiento, la asociatividad y el crecimiento de las unidades productivas del municipio.

La feria no solo representó un espacio de comercialización, sino también una estrategia de integración comunitaria que contribuye al fortalecimiento del tejido social y al reconocimiento del emprendimiento como motor de desarrollo local.

De igual manera, el proceso de ajuste y seguimiento de la política pública contribuye al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y por las entidades rectoras en materia de niñez y adolescencia, garantizando que el municipio avance en la consolidación de un modelo de gestión basado en la protección integral de los derechos, la inclusión social y el desarrollo humano. En este sentido, la implementación de esta política se convierte en un instrumento estratégico para la toma de decisiones, la priorización de inversiones sociales y la construcción de un territorio más equitativo, que promueva el bienestar y el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en el municipio de Planeta Rica.



- ✓ **Fortalecimiento del Emprendimiento y Desarrollo Empresarial**

En el marco de las estrategias orientadas a promover el desarrollo económico local, el municipio de Planeta Rica adelantó procesos de capacitación y asesoría técnica dirigidos a emprendedores, con el propósito de fortalecer sus capacidades empresariales, impulsar la formalización de sus iniciativas productivas y mejorar la sostenibilidad de sus modelos de negocio.

A través de estas jornadas formativas se brindaron herramientas prácticas relacionadas con formalización empresarial, gestión financiera, elaboración de presupuestos, estrategias de marketing digital, comercialización de productos y uso de herramientas tecnológicas para la toma de decisiones, permitiendo a los participantes fortalecer sus conocimientos y habilidades para la gestión eficiente de sus emprendimientos.

De igual manera, se desarrollaron espacios de capacitación enfocados en comunicación empresarial, construcción del discurso del emprendedor, storytelling, diseño visual y simulación de presentación de proyectos (pitch), orientados a mejorar la capacidad de los emprendedores para presentar y posicionar sus iniciativas en el mercado.

Estas acciones contribuyeron significativamente al fortalecimiento del ecosistema emprendedor del municipio, promoviendo la creación y consolidación de unidades productivas, la generación de oportunidades económicas y el desarrollo de iniciativas innovadoras que aportan al crecimiento económico y social de Planeta Rica.



4.2.3.4. Seguimiento al Plan de Desarrollo – – Vigencia 2025

En el marco del Informe de Gestión del municipio de Planeta Rica para la vigencia 2025, el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal se constituye como una herramienta fundamental para evaluar el grado de cumplimiento de las metas, programas y proyectos establecidos por la administración.

Este proceso permitió realizar un monitoreo permanente a las acciones ejecutadas por las diferentes dependencias, consolidando información clave sobre los avances físicos y financieros, así como el nivel de cumplimiento de los indicadores definidos. De igual manera, facilitó la identificación de logros, avances significativos y aspectos que requieren fortalecimiento, contribuyendo a una gestión pública más eficiente y orientada a resultados.

El seguimiento realizado evidencia el compromiso de la administración municipal con la ejecución del Plan de Desarrollo, garantizando la adecuada inversión de los recursos y el cumplimiento de los objetivos trazados, en beneficio del desarrollo integral del municipio y el bienestar de la comunidad.

- ✓ **Desempeño global**

sector	Nivel de cumplimiento 2025	Número de Productos programados 2025	Número de productos ejecutados 2025
total	79,68 %	191	155

Durante la vigencia 2025, el municipio de Planeta Rica alcanzó un nivel de cumplimiento global del **79,68%** en la ejecución del Plan de Desarrollo, evidenciando avances significativos en el cumplimiento de las metas establecidas. De un total de **191 productos programados**, se lograron ejecutar **155**, lo que refleja un desempeño favorable en la implementación de las acciones estratégicas por parte de las diferentes dependencias de la administración municipal.

Este resultado demuestra un compromiso institucional orientado al logro de los objetivos planteados, así como una gestión enfocada en resultados. No obstante, el porcentaje alcanzado también evidencia la existencia de retos en la ejecución total de los productos programados, lo que implica la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de planeación, seguimiento y articulación institucional.

En términos generales, el comportamiento global del Plan de Desarrollo para la vigencia 2025 permite evidenciar una gestión positiva, con avances importantes en el desarrollo del municipio y en el cumplimiento de las metas propuestas en beneficio de la comunidad.

✓ **Análisis de Cumplimiento por Sectores – Vigencia 2025**

sector	Nivel de cumplimiento 2025	Numero de Productos programados 2025	Numero de productos ejecutados 2025
45-Gobierno Territorial	67%	21	14
43-DEPORTE Y RECREACIÓN	92%	13	12
41-INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	74%	31	23
40-Vivienda	94%	16	15
36-Trabajo	100%	6	6
35-COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	80%	5	4
12- Justicia	100%	1	1
17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	83%	10	9
19-salud	93%	27	25
21- Minas	60%	5	3
22-Educación	69%	16	12
23- CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	55%	11	5
24-Transporte	92%	13	12
32- Ambiental	80%	5	4
33- Cultura	56%	11	8
total	79,68%	191	155

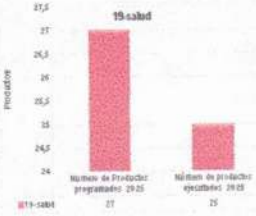
El análisis del cumplimiento por sectores del Plan de Desarrollo del municipio de Planeta Rica durante la vigencia 2025 evidencia un comportamiento heterogéneo en la ejecución de los productos programados, con sectores que alcanzaron niveles óptimos de cumplimiento y otros que presentan rezagos importantes.

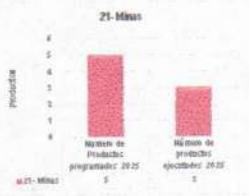
Se destacan positivamente sectores como Trabajo y Justicia, los cuales alcanzaron un cumplimiento del 100%, reflejando una ejecución eficiente de los productos programados. Asimismo, sectores como Vivienda (94%), Salud (93%), Deporte y Recreación (92%) y Transporte (92%) presentan niveles altos de cumplimiento, evidenciando una gestión efectiva y alineada con las metas establecidas.

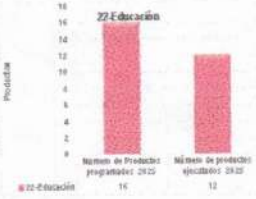
Por otro lado, sectores como Agricultura y Desarrollo Rural (83%), Comercio, Industria y Turismo (80%) y Ambiental (80%) muestran un desempeño intermedio, lo que indica avances importantes, aunque con oportunidades de mejora en la ejecución total de sus productos.

En contraste, se identifican sectores con menores niveles de cumplimiento, tales como Ciencia, Tecnología e Innovación (55%), Cultura (56%), Minas (60%) y Gobierno Territorial (67%), los cuales

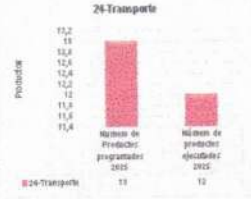






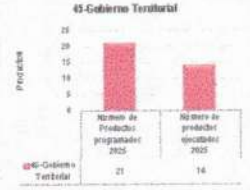




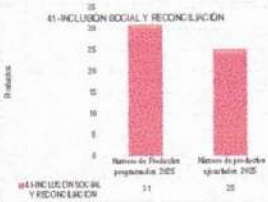


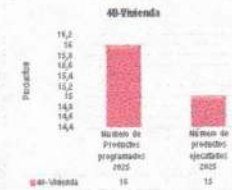
presentan rezagos en la ejecución de los productos programados, evidenciando la necesidad de fortalecer la planificación, seguimiento y gestión operativa en estos componentes.

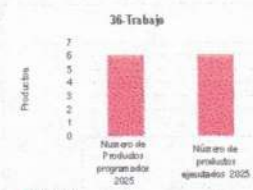
En términos generales, el municipio presenta un nivel de cumplimiento global del 79,68%, lo que refleja avances significativos en la implementación del Plan de Desarrollo, aunque persisten desafíos en algunos sectores que requieren acciones de mejora para optimizar el cumplimiento en futuras vigencias.

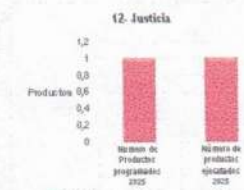


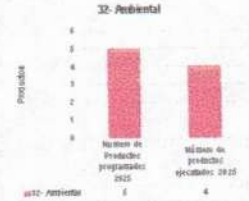


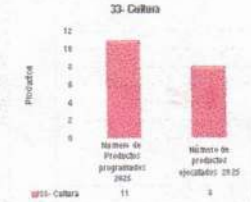












✓ **Análisis de cumplimiento por ejes Estratégicos Vigencia 2025**

La siguiente gráfica evidencia el comportamiento del nivel de cumplimiento en las principales dimensiones del Plan de Desarrollo durante la vigencia 2025, mostrando resultados diferenciados entre los distintos componentes estratégicos.

Se destaca de manera sobresaliente la dimensión de **Gestión Ambiental y Gestión del Riesgo**, la cual alcanzó un cumplimiento del **100%**, reflejando una ejecución total de las metas programadas y una adecuada gestión en la implementación de acciones orientadas a la sostenibilidad y la prevención de riesgos.

Por su parte, la dimensión de **Productividad y Generación de Ingresos** presentó un cumplimiento del **84%**, evidenciando avances significativos en el fortalecimiento económico del municipio, aunque con oportunidades de mejora para alcanzar la totalidad de los objetivos planteados.

En cuanto a **Propiedad, Vivienda y Servicios**, se registró un cumplimiento del **78%**, lo que indica un nivel de ejecución favorable en la atención de las necesidades básicas de la población, aunque aún persisten retos en la consolidación de resultados en este sector.

Finalmente, la dimensión de **Gobierno, Ordenamiento y Participación** alcanzó un cumplimiento del **76%**, siendo la de menor desempeño relativo, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los procesos institucionales, la participación ciudadana y la articulación territorial para mejorar sus resultados.

En términos generales, la gráfica refleja un desempeño positivo del municipio, con avances importantes en todas las dimensiones, destacándose especialmente la gestión ambiental, aunque se identifican áreas clave donde es necesario reforzar la ejecución para lograr un mayor nivel de cumplimiento integral.



4.2.3.5. Conclusión

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Planeación Municipal consolidó su papel como instancia técnica estratégica dentro de la Administración Municipal, liderando procesos fundamentales para la organización, control y planificación del territorio.

La implementación efectiva del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y el fortalecimiento del control urbanístico permitieron garantizar un crecimiento ordenado, prevenir desarrollos irregulares y asegurar que las dinámicas constructivas y de ocupación del suelo se ajustaran estrictamente a la normatividad vigente.

Así mismo, el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y el acompañamiento técnico a las diferentes dependencias contribuyeron a fortalecer la gestión institucional, promoviendo una administración articulada, planificada y orientada a resultados.

La Oficina de Planeación reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del municipio, la legalidad urbanística y la correcta aplicación de los instrumentos de planificación, proyectándose como garante técnico del ordenamiento territorial y del crecimiento responsable del municipio.

4.2.4. Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA

Dependencia: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA
Responsable: Shirly Paola Vargas Licona
Periodo evaluado: 2025
Funciones principales: Entidad local encargada de brindar asistencia técnica directa, capacitación y apoyo integral a pequeños y medianos productores rurales. Sus funciones principales incluyen promover el desarrollo sostenible agropecuario, la seguridad alimentaria, la formulación de proyectos agropecuarios y el fortalecimiento organizacional de los productores.



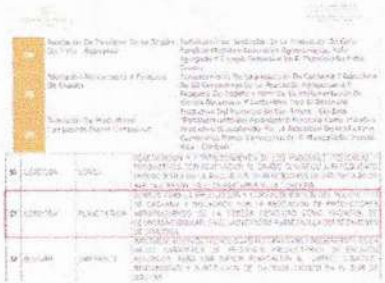
- ✓ Selección de siete organizaciones de productores agropecuarios, en la convocatoria Ruralidad para la vida, que busca fortalecer las capacidades productivas y de generación de ingresos de la población rural en condiciones de pobreza extrema. Las Asociaciones serán beneficiadas con una inversión de hasta 100 millones de pesos para cada una y se beneficiarían 140 familias



4.1.4.1. Principales actividades desarrolladas

Postulación de perfiles de proyectos productivos a convocatorias de carácter nacional, cuya finalidad se relaciona con el fortalecimiento de capacidades productivas y/o de comercialización.

- ✓ Selección de dos perfiles de proyectos presentados en beneficio de dos Asociaciones de productores campesinos del municipio de Planeta Rica en la convocatoria: Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas – PAAP. Las Asociaciones serán beneficiadas con una inversión superior a los 400 millones de pesos para cada una y se beneficiarían 120 familias. Es importante resaltar que el Municipio cofinanciará con 30 millones de pesos para cada alianza



- ✓ Selección de tres organizaciones de mujeres o lideradas por mujeres, en la convocatoria de FOMMUR, que busca potenciar la incorporación y consolidación de las mujeres rurales y sus organizaciones dentro de la política económica y social del país. Las Asociaciones serán beneficiadas con una inversión de hasta 100 millones de pesos para cada una y se beneficiarían 80 familias.

Línea Estratégica	Programa (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Meta del cuatrienio	Programación del producto bien o servicio 2025
Productividad y generación de ingresos	1702010 - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	200	200
	1708041 - Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	40	40
	1702033 - Servicio de información para las alianzas productivas	Usuarios del sistema	100	100

- ✓ **Contexto del impacto**

Censo Nacional Agropecuario de 2014, se registraron un total de 1.376 unidades de producción agropecuaria- UPA de las cuales, entre 0 y 1 ha, 1 y 3 ha y 3 a 5 ha representan el 5,15 %, 7,26 % y 6,61 % del total de UPA, indicando que un porcentaje cerca de un 20% de las actividades productivas se realiza en explotaciones menores a 5 Ha (DNP, 2014; ANT, 2023).

Censo Nacional Bovino 2025, se registran para el Municipio de Planeta Rica un total de 1.562 predios; Sin embargo, es necesario aclarar que la población objeto de la prestación del servicio de extensión agropecuaria son productores y/o UPAs cuyo censo bovino no supere los 50 animales, lo que reduce la población disponible para brindar el servicio a 824 predios.

Censo Nacional Avícola 2025, se registran para el Municipio de Planeta Rica un total de 898 predios; Sin embargo, es necesario aclarar que la población objeto de la prestación del servicio de extensión agropecuaria son productores y/o UPAs clasificados por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, como productores de aves de traspatio, lo que reduce la población disponible para brindar el servicio a 895 predios.

Censo Nacional Porcícola 2025, se registran para el Municipio de Planeta Rica un total de 1.937 predios; Sin embargo, es necesario aclarar que la población objeto de la prestación del servicio de extensión agropecuaria son productores y/o UPAs clasificados por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, como productores porcinos de traspatio, lo que reduce la población disponible para brindar el servicio a 1.626 predios.

NÚMERO DE CONTRATO	009-2025
TIPO DE CONTRATO	LICITACION PUBLICA
OBJETO	SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y FORTALECIMIENTO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	25 ABRIL 2025
REPRESENTANTE LEGAL	RAÚL RODRIGO RICARDO CUARTAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	NIT. 9015765 62-7
VALOR	$529.152.822,88
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	31 DE JULIO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	25 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR EJEJADO DE EJECUTAR - RESOLUCIÓN XXX DE 2025	$1.000.000,00
VALOR FINAL RESOLUCIÓN XXX DE 24/12/2025	$527.984.135,70

- ✓ Se brindó acompañamiento técnico, socioempresarial y ambiental a 1440 pequeños productores de las líneas: ganadería, porcicultura, avicultura, piscicultura y agricultura. La atención de estos productores tiene implicaciones directas sobre sus familias, por tanto, se proyecta un impacto a cerca de 5.760 personas con base económica agropecuaria

ASISTENCIAS REALIZADAS	Línea productiva	Beneficiarios Participantes	Impacto
1440	740	740 productores	740 productores - familias - 1440 personas
	400	400 productores	27,78 %
	240	240 productores	16,67 %
	100	100 productores	6,94 %
	100	100 productores	100 productores Familias - 700 personas

Actividad	Dotación de kits agrícolas



- ✓ Registro de productores agropecuarios en la base de datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Campo Innova. A corte del 31 de diciembre de 2025 se encontraban registrados 1.446 productores, ubicando Al Municipio de Planeta Rica entre los cinco primeros municipios con mayor registro en Plataforma.

ACTIVIDAD	Supervisión a Jornadas de Asistencia técnica, salud y bienestar animal



- ✓ Durante la ejecución del contrato 098-2025, se efectuó la entrega de 230 kits agrícolas a igual número de productores. Los beneficiarios se seleccionaron de la base de datos de usuarios atendidos con la prestación del servicio de extensión agropecuaria y registrados en la plataforma Campo Innova.

Línea Estratégica	Programa (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Meta del cuatrienio	Programación del producto bien ó servicio 2025
Propiedad, vivienda y servicios	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702033 - Servicio de información para las alianzas productivas	100	50

Línea Estratégica	Programa (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Meta del cuatrienio	Programación del producto bien ó servicio 2025
Productividad y generación de ingresos	1702011 - Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones fortalecidas	10	5
	1702038 - Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	24	0

NÚMERO DE CONTRATO	097-2025
TIPÓ DE CONTRATO	MINIMA CUANTÍA
OBJETO	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, EN ARAS DE IMPULSAR LA ECONOMÍA CAMPESINA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	04/09/2025
REPRESENTANTE LEGAL	AVANZADA EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 50.891.527
VALOR	$39.358.000
PLAZO INICIAL	CINCO (5) DIAS
FECHA DE INICIO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Productos y cantidades ofertadas

En aras de llevar registro y control de los productos ofertados en el Primer Mercado Campesino del Municipio de Planeta Rica, se solicitó a las organizaciones participantes el listado y las posibles cantidades de productos que llevarían al mercado; Adicionalmente, en la medida que cada organización ingresaba sus productos al evento, se solicitaba la relación de productos y cantidades,

de esta forma se consolidó la siguiente información:

PRODUCTO	CANTIDAD
[illegible]	[illegible]

PRODUCTO	CANTIDAD
[illegible]	[illegible]

PRODUCTO	CANTIDAD
[illegible]	[illegible]

Totales 1.119 Kg =
1,1 Toneladas
1.834 Unidades
35 Litros

La Alcaldía Municipal durante el evento denominado FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, EN ARAS DE IMPULSAR LA ECONOMÍA CAMPESINA, entregó 129 elementos de apoyo productivo, descritos a continuación:





Participantes:

1	ASOCIACIÓN APROAGRAL	Corregimiento El Alfombrín
2	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA AMBIENTAL EL ALMENDRO-ASOAA	Corregimiento Alfombrín Diagonal Al Cementerio.
3	ASOCIACIÓN PRODUCTORA AGROPECUARIA VEREDA EL GUAYABO	Vereda El Guayabo
4	ASOCIACIÓN DE MARIMBA	Vereda Marimba
5	AVANZAPJUDE	Vereda Pachaguí Abajo
6	CMLA PLANETA RICA	Planeta Rica
7	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE COREA	Corea
8	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PISCÍCOLA EL GUAMAL	Vereda El Cuartel
9	ASOPROCAMBOALEA	Vereda Gallina
10	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA KATIVAL	Vereda Cotonal
11	ASOC CAMPESINOS VEREDA MARIMBAL	Vereda Marimbal
12	AAAC	Corralito
13	RICHARD ALEXANDER PATERNINA SÁEZ	Vereda Nueva Luz
14	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DEL DE SICANSO	Vereda El Desastre
15	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENTRO ALEGRE	Centro Alegre
16	JAC CAROLINA	Carolina
17	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIO Y AMBIENTAL CAMPESINO DE CAROLINA	Corregimiento Carolina
18	MARCOS CONDERO QUIÑONES	Vereda El Mastrón
19	ASOCIACIÓN UNIDAS POR UN PROPÓSITO	Cll 17 Sat. Cra 4,5U Palmaciudella
20	ASOGOLERO	San Jeronimo-Golero
21	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EMPRENDEDORES DE PALMA DE ORO	Vereda Palma De Oro
22	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LA VEREDA DE LOS PASTELES	Vereda Los Pasteles
23	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE COMERCIANTES Y VENDEDORES AMBULANTES DE PLANETA RICA	Calle 10 Carrera 10 – Correo: luisalfredocetare@hotmail.com
24	FABIO MANUEL HERNANDEZ ALVAREZ	Vereda El Bastal
25	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA REVOLCADO	Vereda Revolcado
26	JAC PUNTA VERDE	Vereda Punta Verde
	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL BUEN	

27	ARTE ASOAMBAS	Planeta Rica
28	ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS AVIZPORES	Vereda El Cotelo
29	ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS INDÍGENA AVIZIL	Vereda Punta Verde Planeta Rica
30	JAIME NICOLÁS SUAREZ SIERRA	Carrera 9 #16-16 Centro
31	ASOMDESPAZ	Vereda El Cotelo
32	ASOPPRAMOLANDA	Vereda Nueva Holanda Abajo
33	COMUNIDAD ARENOSO	Corregimiento Arenoso
34	CAIMITO ABAJO	Vereda Caimito Abajo
35	ROSMIC PLANETA RICA(VEREDA SANTA ROSA, CAMPO BELLO)	Calle 13 Cra 6-67 Barrio Las Abetas
36	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LA PE	Vereda Santa Rita
37	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ARENOSO	Parcela 5 Dr San Carlos
38	ASOCIACIÓN LOMA DE PIEDRA	Vereda Loma De Piedra
39	MESATÉCNICA AMBIENTAL	Planeta Rica

ACOMPAÑAMIENTO A LA ENTREGA DE MAQUINARIA

Se acompaña la entrega de maquinaria a las asociaciones beneficiadas con la Convocatoria FOMMUR 2024, las cuales fueron postuladas por el municipio de Planeta Rica a través de la UMATA






OTRAS ACTIVIDADES

ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL

El municipio de Planeta Rica, a través del Comité Municipal de Reforma Agraria del Municipio de Planeta Rica, contribuyo que con plenas garantías se realizara el proceso de conformación, elección de coordinación y los delegados de los diversos grupos poblacionales.

Es importante resaltar que la conformación del CMRA, se consolidó como el primer paso y quizás el más importante para la implementación de la Reforma Rural Integral en el Municipio de Planeta Rica, dentro de la cual se han beneficiado con la entrega de tierras a organizaciones de familias campesinas del municipio de Planeta Rica:

Predios entregados	Hectáreas correspondientes	Organizaciones beneficiadas
San Carlos – Cgto Arenoso	386	ANUC
Los Jumbos – Campo Bello	220	ANUC
La Pintada - Centro Alegre - Campo Bello	440	Floreciendo con amor y Rosmuc
JR	198	Asociación de productores de la vereda Marimba
Manantial – Centro Alegre	135	Asociación campesina de productores de Centro Alegre
La Ponderosa – Palma de oro	148	ASOAMBAS
Barcelona – Palma de oro	496	Asociación de productores emprendedores de palma de oro Asociación campesina de palma de oro Asociación Pitalera
Lote 1 y 2 – La estación	55	Asociación campesina manos campesinas
TOTAL	2.078 HA	10

CAPACITACIONES A PRODUCTORES

Acompañamiento a la implementación de Talleres gratuitos certificados para la población rural. Se articuló con la entidad Cámara Procultivos ANDI, ejecutora del programa CuidAgroSM, y se llevo hasta la vereda Nueva Holanda y la cabecera municipal el taller certificado: Buenas Practicas Agrícolas. Se logró la participación de 100 productores agropecuarios.




CAPACITACIONES CON INVIMA PARA OBTENCIÓN DE PERMISOS SANITARIOS



JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL EQUINO

Se realiza la primera Jornada de Bienestar animal, especifica para equinos. Se atendieron 48 equinos a los cuales se les realizo aplicacion de desparasitante, evaluacion de condicion corporal Y aplicacion de la vacuna contra la Encefalitis Equina Venezolana.



4.2.5. Sistema General de Regalías

En relación con los recursos del **Sistema General de Regalías (SGR)**, la Secretaría de Infraestructura y Planeación cumple funciones como:

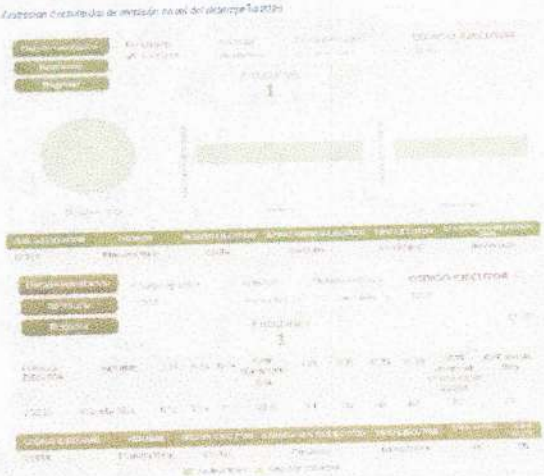
- Formulación y estructuración de proyectos de inversión.
- Cargua y actualización de información en las plataformas oficiales.
- Seguimiento técnico, administrativo y financiero a los proyectos aprobados.
- Elaboración de informes de avance y cumplimiento.
- Apoyo en procesos de supervisión e interventoría de proyectos financiados con regalías.
- Garantizar el cumplimiento de metas, cronogramas y correcta ejecución de los recursos públicos.

Proyectos Registrados y Aprobados en el Banco de Programas y Proyectos – Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, el municipio de Planeta Rica gestionó y logró la aprobación de iniciativas de inversión que fueron debidamente registradas en el Banco de Programas y Proyectos a través de la plataforma SUIFP SGR.

En total, se encuentran registrados cuatro (4) proyectos correspondientes a los sectores de transporte y recreación, los cuales están orientados al mejoramiento de la infraestructura vial urbana y al fortalecimiento de espacios deportivos para la comunidad.

✓ **Análisis del comportamiento del IGPR – Municipio de Planeta Rica (Vigencia 2025)**



De acuerdo con los resultados de la medición anual del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) para la vigencia 2025, el municipio de Planeta Rica obtuvo una calificación de **75 puntos**, ubicándose en la categoría de desempeño **"Adecuado"**, conforme a la evaluación realizada por el Sistema General de Regalías (SGR).

Al analizar el comportamiento comparativo con la vigencia 2024, se evidencia que el municipio mantuvo un desempeño estable, considerando que en dicha vigencia alcanzó un puntaje de 76 puntos, igualmente clasificado en la categoría "Adecuado". Esto indica una ligera variación negativa de un punto, que no afecta la clasificación general, pero sí refleja oportunidades de mejora en la gestión integral de los recursos de regalías.

Durante la vigencia 2025, el seguimiento por periodos muestra un comportamiento variable en la ejecución y gestión de proyectos, con resultados que evidencian avances importantes en algunos

Estos proyectos hacen parte de la planificación estratégica del municipio y representan avances importantes en la gestión de recursos de inversión. Actualmente, se encuentran en diferentes estados dentro de su ciclo de ejecución, lo que evidencia el compromiso institucional con el desarrollo territorial y el bienestar de la población.



trimestres, pero también fluctuaciones que inciden en el resultado final. A pesar de ello, el municipio logra sostener un nivel de desempeño aceptable dentro de los parámetros establecidos por el DNP.

En términos generales, el municipio de Planeta Rica demuestra una gestión sostenida en la administración de los recursos del Sistema General de Regalías, cumpliendo con los criterios básicos de eficiencia, eficacia y seguimiento. No obstante, se identifican oportunidades para fortalecer aspectos relacionados con la planeación, ejecución o cierre de proyectos, con el fin de avanzar hacia categorías de desempeño superiores en futuras mediciones.

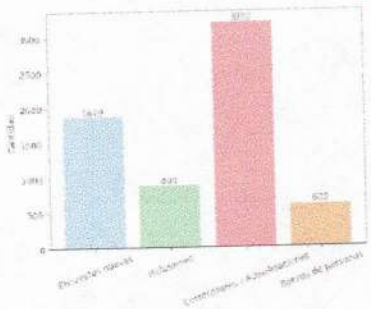
4.2.6. Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – Sisbén

En el marco del proceso del Sisbén, se desarrollan funciones como:

- Atención y orientación a la comunidad sobre el proceso de encuesta y clasificación.
- Programación y realización de encuestas en zona urbana y rural.
- Actualización de información socioeconómica de los hogares.
- Gestión de novedades y solicitudes de revisión.
- Garantizar la calidad y veracidad de la información reportada.
- Cumplimiento de lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.

Ilustración 5 gestión y Actualización del SISBÉN – Vigencia 2025

DESCRIPCIÓN	PERIODO	TOTAL
ENCUESTAS NUEVAS		1.870
INCLUSIONES		890
CORRECCIONES Y ACTUALIZACIONES		3.202
RETIROS DE PERSONAS		602



Los movimientos de la base de datos evidencian que el mayor volumen de gestión se concentra en los procesos de **corrección y actualización**, lo cual indica un fortalecimiento en la calidad y validación de la información registrada.

Adicionalmente:

- Se registra un número importante de **encuestas nuevas**, reflejando ampliación de cobertura.
- Las **inclusiones** muestran incorporación de nuevos hogares al sistema.
- Los **retiros** evidencian procesos de depuración orientados a mantener la consistencia de la base de datos.

En conjunto, estos resultados demuestran una gestión activa y continua en la administración del SISBEN.

Nota técnica

Los valores presentados corresponden a la gestión operativa realizada durante el periodo evaluado e incluyen procesos de recolección, actualización, validación y depuración de información.

Sobre las personas retiradas por registro de fallecimiento: Proporcionar una cifra exacta en este punto es prácticamente imposible, dado que la gran mayoría de estos retiros son procesados de forma automática por el sistema, sin intervención manual directa.

Con respecto al punto en el que se solicita el total de beneficiarios suspendidos por declaración de renta, es necesario aclarar que el DNP (Departamento Nacional de Planeación) no tiene la facultad de suspender a los ciudadanos. Su función se limita a clasificarlos según sus niveles de ingresos, con el fin de determinar su elegibilidad para acceder a los programas sociales del Estado.

- ✓ Articulación con instituciones educativas: Se desarrollaron talleres y jornadas pedagógicas en el marco de los PRAES y PROCEDAS, incentivando la educación ambiental desde las escuelas.
- ✓ Capacitación en residuos de construcción (RCD): Se realizaron jornadas dirigidas a la comunidad y generadores, orientadas al manejo adecuado de estos residuos.

Estas acciones reflejan el compromiso del municipio con la gestión adecuada de los residuos sólidos, contribuyendo a la protección del medio ambiente, la salud pública y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.









4.2.7. Gestión Ambiental Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, el municipio de Planeta Rica adelantó diversas acciones orientadas a la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales, en cumplimiento de las políticas ambientales y la normatividad vigente. La gestión ambiental se enfocó en promover el equilibrio entre el desarrollo territorial y la preservación del entorno, mediante estrategias de sensibilización, control, seguimiento y articulación institucional.

Estas acciones estuvieron dirigidas a fortalecer la cultura ambiental en la comunidad, así como a garantizar la adecuada gestión de los recursos naturales, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible del municipio.

A continuación, se presentan las principales actividades y resultados alcanzados en este componente:

PROYECTO: IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PGIRS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICEA – CORDOBA PARA LA VIGENCIA 2025
POBLACIÓN BENEFICIADA: 70.100 habitantes de la zona urbana y rural del municipio de Planeta Rica

Durante la vigencia 2025, el municipio de Planeta Rica avanzó en la implementación de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), con el propósito de mejorar el manejo de los residuos, proteger el medio ambiente y promover una cultura ciudadana responsable.
A través de este proyecto se desarrollaron acciones tanto en la zona urbana como rural, enfocadas en la educación ambiental, el fortalecimiento del reciclaje y la recuperación de espacios afectados por la inadecuada disposición de residuos.

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- ✓ Sensibilización a la comunidad: Se realizaron visitas y jornadas educativas para promover buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos en diferentes sectores del municipio.
- ✓ Instalación de puntos ecológicos: Se entregaron e instalaron puntos para la adecuada separación de residuos en espacios públicos y en instituciones educativas, fomentando la cultura del reciclaje.
- ✓ Señalización ambiental: Se instalaron avisos informativos y preventivos, especialmente en zonas cercanas a fuentes hídricas, para evitar la disposición inadecuada de residuos.
- ✓ Recuperación de puntos críticos: Se intervinieron áreas afectadas por acumulación de basura, realizando acciones de limpieza, restauración y prevención.
- ✓ Fortalecimiento del reciclaje: Se realizaron visitas a centros de acopio y estaciones de aprovechamiento, apoyando el proceso de reciclaje en el municipio.
- ✓ Apoyo a recicladores de oficio: Se llevaron a cabo actividades de capacitación, integración y reconocimiento, promoviendo la dignificación de su labor.



- ✓ **PROYECTO:** DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ORIENTADOS A FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, PROMOVIENDO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN EL TERRITORIO.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 500 habitantes de la zona urbana del municipio de Planeta

Durante la vigencia 2025, el municipio de Planeta Rica desarrolló un proyecto orientado a fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias frente al cambio climático, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles y la generación de conciencia ambiental en el territorio.

A través de este proyecto, se buscó que tanto la administración municipal como la comunidad comprendieran mejor los efectos del cambio climático y asumieran un papel activo en la protección del medio ambiente, mediante acciones de mitigación y adaptación.

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Espacios de formación y sensibilización: Se llevaron a cabo talleres dirigidos a la comunidad sobre las causas y consecuencias del cambio climático, así como alternativas de acción para enfrentarlo desde el entorno local.
- Promoción de acciones de mitigación: Se desarrollaron jornadas enfocadas en prácticas que contribuyen a reducir el impacto ambiental, fomentando hábitos responsables con el entorno.
- Fortalecimiento del liderazgo y la participación: Se realizaron talleres sobre gobernanza ambiental, adaptación al cambio climático, emprendimientos sostenibles y liderazgo comunitario, promoviendo la participación activa de la ciudadanía.
- Impulso a la resiliencia comunitaria: Se adelantaron actividades orientadas a preparar a las comunidades para enfrentar los efectos del cambio climático, fortaleciendo su capacidad de respuesta y adaptación.

- Estrategias de comunicación ambiental: Se diseñó e implementó una campaña de sensibilización para informar y educar a la población sobre la importancia del cuidado ambiental.
- Divulgación del proyecto: Se realizaron acciones de difusión para dar a conocer las actividades y resultados del proyecto, incentivando la participación de la comunidad.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una cultura ambiental en el municipio, promoviendo un desarrollo más sostenible y una mayor conciencia frente a los desafíos del cambio climático.





✓ Visita al punto de surgencia del nivel freático denominado "Pozo La Rojera", como medida de control y seguimiento para la preservación y conservación del recurso hídrico del Municipio de Planeta Rica.



✓ **Identificación de áreas estratégicas para la conservación ambiental**

En el marco de la gestión ambiental del municipio, se realizó una visita técnica a la Reserva Natural de la Sociedad Civil MANAKAI, la cual cuenta con reconocimiento ante Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Esta actividad tuvo como propósito identificar posibles áreas de interés ambiental y explorar oportunidades para la formulación de proyectos orientados a la conservación y preservación de los recursos naturales. Asimismo, permitió avanzar en la estructuración preliminar de iniciativas que contribuyan a la protección de ecosistemas estratégicos y al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental en el territorio.



También se realizó una visita técnica a la microcuenca del arroyo El Descanso, ubicada en inmediaciones de la Reserva Natural de la Sociedad Civil Las Lauras, actualmente en proceso de consolidación y sin registro ante Parques Nacionales Naturales.

Esta actividad tuvo como objetivo identificar áreas de interés ambiental con potencial para la formulación y estructuración de proyectos orientados a la conservación, protección de fuentes hídricas y recuperación de ecosistemas. Asimismo, permitió avanzar en el análisis preliminar de iniciativas que contribuyan al manejo sostenible del territorio y al fortalecimiento de la planificación ambiental del municipio.

✓ **Jornada de recolección de residuos posconsumo**

se llevó a cabo una jornada de recolección de residuos posconsumo en el municipio de Planeta Rica, con el propósito de promover la adecuada disposición de este tipo de residuos y reducir su impacto negativo en el entorno.

Esta actividad permitió sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de manejar correctamente residuos como pilas, electrónicos, entre otros, evitando su disposición inadecuada en el suelo o fuentes hídricas. Asimismo, contribuyó a fortalecer la cultura ambiental y a fomentar prácticas responsables orientadas a la conservación y preservación del medio ambiente en el territorio.



✓ **Intervención del arroyo El Desorden para su recuperación ambiental**

se realizó la intervención del arroyo El Desorden en la zona rural del municipio de Planeta Rica, con el propósito de mejorar sus condiciones mediante actividades de limpieza, saneamiento y restauración.

Esta jornada permitió la remoción de residuos y materiales que afectaban el flujo natural del agua, contribuyendo a la recuperación del ecosistema y a la protección del recurso hídrico. Asimismo, se promovió la importancia del cuidado de las fuentes de agua y la adopción de prácticas responsables por parte de la comunidad, fortaleciendo la conservación ambiental en el territorio.





4.2.8. Banco de Programas y Proyectos municipal de Planeta Rica- Córdoba

El Banco de Programas y Proyectos Territorial de Planeta Rica, Córdoba, es un sistema de información sobre programas y proyectos de inversión pública, viables técnicas, financiera, económica, social, institucional y ambientalmente, susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos de los Presupuestos Nacional, Departamental, Distrital o Municipal. Estos tienen como función, definir estrategias para la operación de los bancos de proyectos de inversión pública territorial; consolidar información sobre la inversión pública (pre-inversión y seguimiento) territorial; promover acciones para consolidar cultura de planeación, presupuestación, control, seguimiento y evaluación de resultados a partir de programas y proyectos a nivel territorial; definir con el Bpin procesos de capacitación y asistencia técnica en teoría de proyectos, metodologías y marco conceptual de bancos de proyectos al equipo de profesionales de la Entidad Territorial. El banco de proyectos municipal de Planeta Rica, comprende son las siguientes plataformas, para dos campos de inversión:

Ilustración 6 Banco de Programas y Proyectos municipal de Planeta Rica - Córdoba





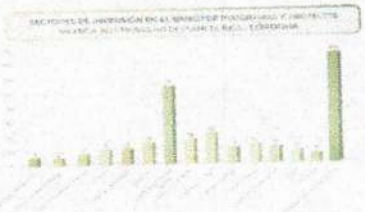
✓ **Jornada de reforestación para la protección del acuífero El Pital**

En el marco de las acciones de conservación ambiental, se llevó a cabo una jornada de reforestación en el acuífero El Pital, con el objetivo de proteger y preservar este importante recurso hídrico del municipio de Planeta Rica.
A través de esta actividad, se promovió la siembra de especies vegetales que contribuyen a la recuperación de la cobertura vegetal y a la protección de las fuentes de agua, fortaleciendo así los procesos de conservación ambiental. Asimismo, se incentivó la participación de la comunidad, generando conciencia sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas y el uso sostenible de los recursos naturales.



Para la vigencia 2025, en el banco de programas y proyectos del municipio de Planeta Rica, para el campo de inversión de la Plataforma PIIP, se radicaron 156 iniciativas y/o proyectos de inversión, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 3 Sectores de inversión en el banco de programas y proyectos



Fuente: Plataforma PIIP- Municipio de Planeta Rica

De acuerdo a la gráfica anterior, de los 156 proyectos radicados en el banco de programas y proyectos para la vigencia 2025, el sector con el mayor número de proyectos fue GOBIERNO TERRITORIAL con 71 iniciativas y/o proyectos; y los sectores con menor número de proyectos fueron Ambiente y desarrollo sostenible, Minas y Energía, Comercio, Industria y Turismo con dos (2) iniciativas y/o proyectos en cada sector.

4.2.9. Gestión y Ejecución de Proyectos de Infraestructura

4.2.9.1. Infraestructura vial

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA RED VIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA
VALOR: $4.629.348.322
TRAMOS INTERVENIDOS:
TRAMO 1 - CRA 10A ENTRE CLL 5 Y CLL 9
TRAMO2 - CLL 6 ENTRE CRA 10A Y CARRERA 9
TRAMO 3 - CRA 9 ENTRE CLL 5 Y CLL 7
TRAMO 4 - CRA 8 ENTRE CLL 6 Y CLL 7

TRAMO 5 - CRA 4 ENTRE CLL 18B Y CLL 18A
TRAMO 6 - CRA 4B ENTRE CLL 19 Y CLL 20
TRAMO 7 - CRA 4C ENTRE CLL 19 Y CLL 20
TRAMO 8 - CRA 2C ENTRE CLL 19 Y CLL 20
TRAMO 9 - CLL 24 CON CRA 5
TRAMO 10 -CLL 5 ENTRE CRA 10A Y CRA10
ALCANCE: 1,264 km (1.264,76 ml)
ESTADO: EN EJECUCION A 31/12/2025 CON AVANCE DEL 70.52%
POBLACIÓN BENEFICIADA: 43.333

ANTES	DESPUES
CARRERA 10A ENTRE CALLES 9 Y 8	
	

NOMBRE DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA PROPIEDAD O TENENCIA DEL MUNICIPIO PARA EL MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL, INCLUYE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CÓRDOBA
VALOR: $1.503.124.646
VIAS INTERVENIDAS:

VIAS INTERVENIDAS	DISTANCIA (km)
Oscurana arriba - limite montelibano	4,3
Arenoso - oscurana arriba	9

DURANTE	DESPUES
INTERVENCIONES VIA CAFONGO	
	
DURANTE	DESPUES
INTERVENCIONES VIA OSCURANA ARRIBA – ARENOSO.	
	

Variante - el balzal	4
Via Vereda Rusia	2
Via Nueva Holanda y abajo	5
Via Piedra Roja	2,1
Via Tapa Sola	0,4
Via Betulia	4
Via Los Cerros	1,2
Via Espanto - Nueva Luz	1,1
Via Centro Alegre - Mamimba	4,5
N. Paraiso - Apart. El Tigre	6
N. Paraiso - Centro Alegre	4
Pueblo Rizo - Pinto	4,2
N. Paraiso C. Poblado	6
Burra Jala - Imite Montelibano	4,5
Arenoso - Oscurana (retoque puntos criticos)	3
Arenoso - Burra Jala	4,2
Sector Galilea (pachacas y páramo)	3
Aptda Cafongo - Las Moscas	3,7
Aptda Cardina - El Descanso	3,6

ALCANCE: 80 KM de vías rurales
ESTADO: EJECUTADA 100%
POBLACIÓN BENEFICIADA: 65.000

NOMBRE DEL PROYECTO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA
VALOR: $1.547.641.492
VIAS INTERVENIDAS:
VIAS URBANAS MUNICIPIO: 2,00 km
VIAS RURALES MUNICIPIO:

vias intervenidas	distancia (km)
Apartada del tigre/prim.vera/alguayabo	8 km
Pueblo rico/ apartada pinto/pavo	4 km
Apartada del pinto / las pulgas	7 km
Plaza bonita/la arena	9,28 km
Reparo/pamplona	2,4 cm
Pamplona/coreal/calle nueva	4,3 cm
Naranjal	4,2 cm
El balsal	4,1 cm
total km de vias intervenidas	43,28

ESTADO: EN EJECUCION A 31/12/2025 CON AVANCE DEL 86.51%
POBLACIÓN BENEFICIADA: 65.000

ANTES	DESPUES
VIA EL ALGODÓN - CANTARRANA	
	

ANTES	DESPUES
HUSILLO CENTRO ALEGRE – PUEBLO RICO	
	

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA RED VIAL 2 EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA

4.2.9.2. Saneamiento básico

NOMBRE DEL PROYECTO: OPTIMIZACION Y EXTENSION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA
VALOR: $3.617.482.294
TRAMOS INTERVENIDOS

- ✓ CARRERA 8A DESDE CANAL HASTA CALLE
- ✓ 26A ENTRE CRA 8 Y CRA 9
- ✓ CALLE 26 ENTRE CRA 8 Y CRA 9
- ✓ CALLE 25 ENTRE CRA 8 Y CRA 9
- ✓ CRA 8A ENTRE CALLE 25 Y CALLE 26A
- ✓ CRA 9 ENTRE CALLE 24A Y CALLE 26A

- ✓ CARRERA 11 ENTRE CALLES 20 Y 21
- ✓ CARRERA 12 ENTRE CALLES 13 Y 15
- ✓ CARRERA 7 ENTRE CALLES 7 Y 17
- ✓ CARRERA 4H ENTRE CALLES 11 Y 14

ALCANCE: 2.206 ML DE REDES DE ALCANTARILLADO
ESTADO: EJECUTADO 100%
NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA

VALOR: $4.197.967.269
TRAMOS INTERVENIDOS:
ALCANCE:
REDES CONSTRUIDAS: 1.257 ML

TRAMO	DIRECCION
1	CALLE 14 ENTRE CARRERA 13- 1 E SAN MARCOS TRAMO I
2	CALLE 14 ENTRE CARRERA 13- 1 E SAN MARCOS TRAMO II
3	CARRERA 8A ENTRE CALLE 26A-CALLE 25
4	CALLE 26A ENTRE CALLERA 9-CARRERA 8A
5	CARRERA 9A ENTRE CALLE 26A-CALLE 25 TRAMO I
6	CARRERA 9A ENTRE CALLE 26A-CALLE 25 TRAMO II
7	CARRERA 9A ENTRE CALLE 26A-CALLE 25 TRAMO III
8	CARRERA 9A ENTRE CALLE 25-CALLE 26A
9	CALLE 25 ENTRE CARRERA 9A- CARRERA 9B
10	CARRERA 13 ENTRE CALLE 24-CALLE 26A
11	CARRERA 13 ENTRE CALLE 24A- CALLE 25
12	CARRERA 13 ENTRE CALLE 25- CARRERA 1 2E TRAMO I
13	CARRERA 13 ENTRE CALLE 25- CARRERA 1 2E TRAMO II
14	CARRERA 13 ENTRE CALLE 25- CARRERA 1 2E TRAMO III
15	CARRERA 1 2E ENTRE CALLE 24- CALLE 26A

VALOR: $3.961.375.478
TRAMOS INTERVENIDOS:
CARRERA 16A ENTRE CALLE 17D Y 17 F
CALLE 17 ENTRE CARRERA 15 Y 16ª
CALLE 17 E ENTRE CARRERA 16B Y CALLE 17
CALLE 17 D ENTRE CARRERA 16A Y 16B
CALLE 17A ENTRE CARRERA 13 Y 14
CARRERA 13 ENTRE CALLE 15 Y 18
CARRERA 4J ENTRE CALLES 10 Y 11
CARRERA 4J ENTRE CALLES 14a y 16
CARRERA 4I ENTRE CALLES 10 Y 11
CARRERA 4I ENTRE CALLES 14a y 16
ALCANCE: 1,12 km (1.127,54 ml)
962,05 metros lineales de redes de acueducto
111,5 metros lineales de redes de alcantarillado

ESTADO: EN EJECUCION A 31/12/2025 CON AVANCE DEL 90%
POBLACIÓN BENEFICIADA: 43.333

ANTES	DESPUES
CALLE 17 ENTRE CARRERAS 15 Y 16 A	
	

16	CARRERA 12B ENTRE CALLE 24A- CALLE 25
17	CARRERA 12B ENTRE CALLE 25- CARRERA 13
18	CARRERA 12B ENTRE CARRERA 13- CALLE 26
19	CALLE 25 ENTRE CARRERA 12-CARRERA 12A TRAMO I
20	CALLE 25 ENTRE CARRERA 12-CARRERA 12A TRAMO II
21	CALLE 26A ENTRE CARRERA 12B-CARRERA 13 TRAMO I
22	CALLE 26A ENTRE CARRERA 12B-CARRERA 13 TRAMO II
23	CALLE 25 ENTRE CARRERA 12B-CARRERA 13 TRAMO I
24	CALLE 25 ENTRE CARRERA 12B-CARRERA 13 TRAMO II
25	CARRERA 13A ENTRE CALLE 24- CALLE 26 TRAMO I
26	CARRERA 13A ENTRE CALLE 24- CALLE 26 TRAMO II
27	CARRERA 13A ENTRE CALLE 25- CALLE 26
28	CARRERA 13A ENTRE CALLE 26A- CALLE 26B TRAMO I
29	CARRERA 13A ENTRE CALLE 26A- CALLE 26A TRAMO II
30	CALLE 26 ENTRE CARRERA 13A- CARRERA 13
31	CALLE 25 ENTRE CARRERA 13- CARRERA 12E
32	CALLE 25 ENTRE CARRERA 12E - CARRERA 12D
33	CALLE 25 ENTRE CARRERA 12D - CARRERA 12C
34	CARRERA 12C ENTRE CALLE 26 - CALLE 26
35	CARRERA 13 ENTRE CALLE 25- CALLE 26 TRAMO I
36	CARRERA 13 ENTRE CALLE 25- CALLE 26 TRAMO II
37	CARRERA 13 ENTRE CALLE 25- CALLE 26 TRAMO III

REDES OPTIMIZADAS: 1.178,34 ML

TRAMO	DIRECCION
38	CALLE 10 ENTRE CARRERA 5a - CARRERA 4K
39	CALLE 10 ENTRE CARRERA 4K - CARRERA 4J
40	CALLE 10 ENTRE CARRERA 4J - CARRERA 4I
41	CALLE 10 ENTRE CARRERA 4I - CARRERA 4H
42	CALLE 10 ENTRE CARRERA 4H - CARRERA 4G
43	CALLE 10 ENTRE CARRERA 4G - CARRERA 4F
44	CARRERA 4F ENTRE CALLE 10 - CALLE 11
45	CALLE 21 ENTRE CARRERA 11-CARRERA 12
46	CALLE 22 ENTRE CARRERA 1 3-CARRERA 13 TRAMO I
47	CALLE 22 ENTRE CARRERA 1 3-CARRERA 13 TRAMO II
48	CALLE 22 ENTRE CARRERA 1 3-CARRERA 14A
49	CALLE 17 ENTRE CARRERA 7 -CARRERA 8
50	CALLE 17 ENTRE CARRERA 8-CARRERA 9
51	CALLE 17 ENTRE CARRERA 9-CARRERA 10
52	CALLE 18 ENTRE CARRERA 10-CARRERA 11
53	CALLE 18 ENTRE CARRERA 11-CARRERA 12
54	CALLE 19 ENTRE CARRERA 9-CARRERA 10
55	CARRERA 11B ENTRE CALLE 27-CALLE 28
56	CALLE 18 ENTRE CARRERA 1 3-CARRERA 14
57	CALLE 18 ENTRE CARRERA 14-CARRERA 15

38	CALLE 38 ENTRE CARRERA 15-CARRERA 35A

ESTADO: EN EJECUCION A 31/12/2025 CON UN AVANCE DEL 47.72%

POBLACIÓN BENEFICIADA: 43.333

A través de estas intervenciones, se desarrollaron obras de reposición y extensión de redes en diferentes sectores del casco urbano, permitiendo ampliar la cobertura del servicio y mejorar su funcionamiento.

Estas acciones contribuyen a:

- ✓ Mejorar el acceso al servicio de alcantarillado, beneficiando a más familias del municipio.
- ✓ Reducir problemas sanitarios y ambientales, evitando el vertimiento inadecuado de aguas residuales.
- ✓ Fortalecer la infraestructura existente, mediante la reposición de redes deterioradas o en mal estado.
- ✓ Prevenir riesgos para la salud pública, mejorando las condiciones de higiene y salubridad en los barrios intervenidos.

En general, estos proyectos representan un avance significativo en materia de saneamiento básico, aportando al desarrollo urbano y al bienestar de la población de Planeta Rica.

Calle 21 entre carreras 9 y 10



Calle 21 entre carreras 9 y 10



4.2.9.3. Ambiental

NOMBRE DEL PROYECTO: OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS DE ALMACENAMIENTO Y CAPTACION A TRAVES DE LA RECUPERACION Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DE LOS EMBALSES RUBI Y TOPACIO COMO FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR: $763.845.679
LOCALIZACION: EMBALSES RUBI Y TOPACIO
ALCANCE: 2.50 HA RESTAURADAS
ESTADO: EN EJECUCION A 31/12/2025 CON UN AVANCE DEL 74.70%

En el marco de la gestión ambiental y el fortalecimiento del sistema de acueducto del municipio, durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones orientadas a mejorar la capacidad de almacenamiento y captación de agua en los embalses Rubí y Topacio, fuentes fundamentales para el abastecimiento de la población de Planeta Rica.

Estas actividades estuvieron enfocadas en garantizar una mayor disponibilidad del recurso hídrico, mejorar las condiciones de los embalses y asegurar la sostenibilidad del servicio de agua potable.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Limpieza y recuperación de los embalses: Se realizó la remoción de material vegetal y residuos presentes en el agua, evitando su acumulación y mejorando la calidad del embalse. Este material fue recolectado, transportado y dispuesto en sitios autorizados, cumpliendo con las normas ambientales.
- Retiro de sedimentos acumulados: Se adelantaron trabajos para extraer lodos, arenas y otros sedimentos del fondo de los embalses, lo cual permite recuperar su capacidad de almacenamiento y mejorar el flujo del agua.
- Transporte y disposición adecuada de materiales: Los residuos y materiales retirados fueron llevados a lugares autorizados, garantizando que no se generaran impactos negativos en el medio ambiente.
- Adecuación de áreas intervenidas: Se realizaron trabajos de nivelación y compactación del terreno en zonas específicas, con el fin de dar estabilidad a las obras ejecutadas y mejorar las condiciones hidráulicas de los embalses.
- Medición y seguimiento técnico: Se efectuaron estudios antes y después de la intervención para conocer el estado de los embalses y verificar los resultados de las acciones realizadas, permitiendo evaluar la recuperación de su capacidad.

Carrera / entre calles 16 y 16



Carrera / entre calles 16 y 16



NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO TIPO HUSILLO DE DOBLE DE 36"X6.0M EN LA VEREDA EL DESCANSO DEL CORREGIMIENTO DE CAROLINA JURISDICION DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA CORDOBA
VALOR: $31.806.344
LOCALIZACION: TRAMO DE VIA VEREDA EL DESCANSO (Latitud 8°28'28.51"N; Longitud 75°39'18.76"O)
ESTADO: EJECUTADA 100%
POBLACIÓN BENEFICIADA: 3.500

DURANTE	DESPUES
	

Estas intervenciones contribuyen de manera directa a mejorar la prestación del servicio de acueducto en el municipio, asegurando una mayor eficiencia en el suministro de agua y fortaleciendo la gestión sostenible de los recursos naturales.











4.2.9.4. Social / comunitaria

NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA
VALOR: $41.949.358
UBICACIÓN: Instalaciones casa de la cultura Municipal de Planeta Rica
ESTADO: EJECUTADO 100%
POBLACIÓN BENEFICIADA: 26.000 personas

VALOR: $740.136.069
UBICACIÓN: UNIDAD DEPORTIVA LOCAL ETAPA DEL MUNICIPIO CANCHA DEPORTIVA DEL BARRIO VILLA LIBIA.
ESTADO: EN EJECUCIÓN A 31/12/2025 CON UN AVANCE DEL 44.10%
POBLACIÓN BENEFICIADA: 15.000 personas

ANTES DESPUES



ANTES DESPUES



ANTES DESPUES



ANTES DESPUES



NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CORDOBA

4.2.9.5. Infraestructura Educativa

NOMBRE DEL PROYECTO: REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO PARAISO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR: $39.374.460
UBICACIÓN : Institución Educativa Nuevo Paraiso
ESTADO: EJECUTADO 100%
POBLACIÓN BENEFICIADA: 350 personas

ANTES DESPUES



NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL PETRONIO RENTERIA MOSQUERA EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR: $34.459.000
UBICACIÓN: Instalaciones de la Biblioteca Municipal PETRONIO RENTERIA
ESTADO: EJECUTADO 100%
POBLACIÓN BENEFICIADA: 42.000 personas

ANTES



DESPUES



ANTES



DESPUES



El municipio de Planeta Rica, en conjunto con el instituto Nacional de vias y las Juntas del accion comunal del Municipio, se gestionó la financiacion y construccion de 600 ML de Placa Huellas, beneficiando a más de 6500 personas de la zona rural del municipio de Planeta Rica.

Corregimiento de Plaza bonita: 150 ml de Placa Huella
Vereda la Arena: 150 ml de Placa Huella
Vereda el Pilón: 150 ml de Placa Huella
Vereda Santa Sofia: 150 ml de Placa Huella

4.2.10. Atención al Público

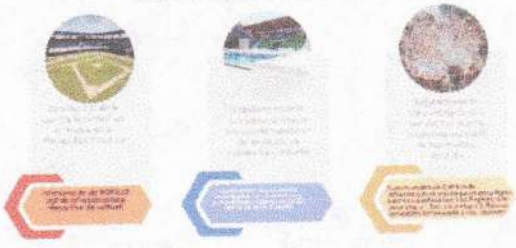
La Secretaría de Infraestructura y Planeación, en cumplimiento de su función de servicio a la ciudadanía, desarrolla acciones orientadas a garantizar una atención oportuna, transparente y cercana a la comunidad. En este marco, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ **Gestión de PQRS**: Recepción, trámite y seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes presentadas por la ciudadanía, garantizando su atención dentro de los términos establecidos por la ley.
- ✓ **Orientación técnica a la comunidad**: Asesoría a ciudadanos y actores comunitarios sobre proyectos, obras en ejecución y procesos relacionados con la gestión de la Secretaría.
- ✓ **Respuesta a derechos de petición**: Elaboración y emisión de respuestas oportunas y de fondo, en cumplimiento de la normatividad vigente.
- ✓ **Socialización de proyectos**: Divulgación y explicación de proyectos de infraestructura ante la comunidad, promoviendo la participación ciudadana y el acceso a la información.
- ✓ **Atención personalizada**: Espacios de atención directa a líderes comunitarios y ciudadanía en general, facilitando el diálogo y la resolución de inquietudes.
- ✓ **Seguimiento a compromisos**: Monitoreo y cumplimiento de los acuerdos establecidos en mesas de trabajo, reuniones comunitarias y espacios de participación.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la relación entre la administración municipal y la comunidad, promoviendo la confianza, la participación y la transparencia en la gestión pública.

GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DEPORTE COMPETITIVO ANTE ENTIDADES DE ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

MINISTERIO DEL DEPORTE NACIONAL



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROYECTO CAMBIÓ MI CASA.VIVIENDA CUIDAD Y TERRITORIO SEGÚN RESOLUCIÓN # 0 1 5 9 DE 2025.

El municipio de Planeta Rica, en conjunto con el Ministerio de Vivienda y las Juntas del accion comunal del Municipio, se gestionó la financiacion y construccion de **300 mejoramientos de viviendas** para la zona urbana, beneficiando a los barrios de San Gabriel y Primero Planeta.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

SECRETARÍA DE SALUD

Vigencia 2025

4.3. Secretaría de Salud y Gestión Social

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la Secretaría de Salud y Gestión Social ha orientado su gestión al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal "Primero la Gente", con el propósito de garantizar el acceso oportuno, humanizado y con calidad a los servicios de salud, así como fortalecer los procesos de inclusión social y bienestar comunitario.

Objetivo:

Garantizar el acceso y la prestación de servicios de salud humanizados, con calidad, pertinencia y oportunidad, en articulación con los diferentes actores del sistema de salud.

4.3.1. Acciones de Gestión Desarrolladas

4.3.1.1. Cobertura en atención en salud.

La cobertura de urgencias en el municipio muestra una fortaleza importante gracias a la articulación entre el sector público y el privado, garantizando atención continua a la población. La E.S.E. Hospital San Nicolás lidera este servicio con un funcionamiento 24/7 que asegura la estabilización y el manejo oportuno de pacientes, sirviendo como un punto vital de primer contacto y seguridad para la comunidad, además de ello ofreciendo servicios complementarios de la mediana complejidad como Ginecología y Pediatría. A este esfuerzo se suma la Clínica Jerusalén, que complementa la oferta de urgencias, incluyendo también servicios de mediana complejidad y brindando una alternativa de calidad para el régimen contributivo y otros sectores, lo que permite descongestionar el hospital y ofrecer una atención más ágil y personalizada a los habitantes de Planeta Rica. Con respecto a la atención de urgencias el traslado asistencial ha sido fortalecido por medio de la adquisición de 2 ambulancias de traslado asistencial básico y una ambulancia adicional que pronto entrara en funcionamiento, además de ello, se encuentra viabilizada unidad médica odontológica a espera de asignación de recursos por parte del Ministerio Nacional de salud y Protección Social, con respecto a la ESE Pública.

En el ámbito de la consulta externa, se destaca la disposición de una red de servicios comprometida con el bienestar ciudadano. El hospital público garantiza el acceso universal a medicina general y odontología, asegurando que la población tenga sus necesidades básicas de salud cubiertas. Por su parte, la Clínica Jerusalén y otros consultorios privados enriquecen esta oferta con agendas organizadas que facilitan el acceso a citas médicas. Además, existe un esfuerzo valioso por parte de los prestadores para acercar especialidades médicas al municipio a través de jornadas y programaciones periódicas, actualmente si bien existen demoras en los procesos de agendamiento de citas, situación que sucede a nivel país, se



Fuente: SISPRO

Se observa que en la actualidad existen una cobertura de afiliación del 98.57%, dicha cobertura se presenta en la actualidad, debido al proceso de depuración se ha venido realizando en la base de datos única de afiliados de acuerdo a las disposiciones del orden nacional con respecto a la capacidad de pago y las cualidades que deben tener los ciudadanos para continuar con su afiliación en salud, como lo es su encuesta SISBEN aplicada, pago de contribuciones solidarias, capacidad de pago, entre otros.

Es preciso señalar que, en la actualidad la entidad se encuentra debidamente habilitada para realizar proceso de afiliación de oficio, en donde la persona que no posea EAPB-EPS y ejerciendo el derecho a la libre elección puede ser afiliada de manera inmediata mediante el aplicativo dispuesto por el sistema de afiliación transaccional – SAT, situación que también fue habilitada en los prestadores del municipio que poseen servicio de urgencias como lo es la IPS Clínica Jerusalén y la ESE Hospital San Nicolas, los cuales si le son demandado servicios por parte de una persona si EAPB-EPS pueden desarrollar el proceso de afiliación de oficio.

Ahora bien, con respecto a la gestión del aseguramiento en salud, el Ministerio Nacional de Salud y Protección Social, califica a las entidades territoriales, para este ente territorial, la última calificación recibida fue la siguiente:

destaca la presencia de especialidades en el municipio y el aumento de la presencia que reducen o evitan desplazamientos a un número significativo de la población.

Un avance significativo y transformador en la salud del municipio es la reactivación y puesta en marcha de los centros de salud por parte de la E.S.E. Municipal, como lo es el Centro de Salud de Centro Alegre y el Centro de Salud de Carolina, el primero de estos contando con servicio de ambulancia en su zona de influencia, situación que no tiene precedentes en el municipio. Esto ha permitido elevar sustancialmente las coberturas de los programas de Promoción y Mantenimiento (PYM). Esta estrategia acerca los servicios vitales a la comunidad, garantizando que las familias accedan a sus controles y cuidados preventivos sin barreras, consolidando un modelo de salud más cercano y eficiente. N cuanto a los Programas o Rutas de Promoción y Mantenimiento (PYM), es importante señalar que, si bien las coberturas se han aumentado en un 60% aproximadamente, todavía queda un camino por recorrer que implica reducir brechas en la zona rural, por medio de la apertura de los centros de salud faltantes. Ha sido de gran ayuda para el municipio la implementación apalancada por parte del gobierno nacional de la estrategia de atención primaria en salud (APS) por medio de los Equipos Básicos en Salud (EBS) que ha permitido llegar a todas las poblaciones de la zona rural del municipio y consideramos que en la intervención que se encuentran realizando y por medio de la aplicación de los planes integrales de cuidado primario, se puede reducir aún más la brecha en las atenciones de PYM de la zona rural.

En las accione de fortalecimiento para la ampliación de cobertura para el ente territorial fue gestionado y priorizado la asignación de recursos por parte del Ministerio Nacional de Salud y Protección Social para la intervención por parte de Equipos Básicos en Salud Especializadas (EBES) en donde ya fueron enviado la documentación respectiva para la asignación de recursos, esto permitirá al municipio contar por intermedio de la ESE Pública de especialidades de Medicina Interna o Familiar, Psiquiatría, Ginecología y Pediatría ofertándose a las personas que así lo requiera por intermedio de la articulación y resultados generados producto de las atención por parte de los Equipos Básicos en Salud (EBS), sobre estos últimos, también es importante señalad que dicho ministerio priorizo la continuidad de los mismos y se está a la espera de la asignación de recursos para extender la continuidad de los mismos en esta vigencia.

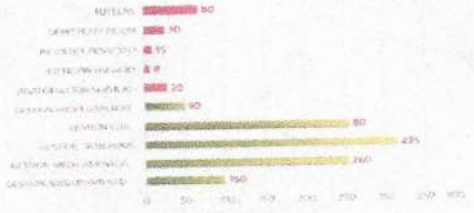
La cobertura del seguramiento en salud para el ente territorial es arrojada por parte del Ministerio Nacional de Salud y Protección Social, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/aseguramiento/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx , en este micrositio se evidencia en base a la información del Sistema de Información de la Protección Social (SISPRO) una interfaz en Power-BI en donde al filtrar al municipio de Planeta Rica, Cordoba, se obtienen los siguientes resultados:

Ilustración 7 cifras de afiliación en salud corte 12/2025

22	CORDOBA	23855	PLANETA RICA	95.06 %	98.57 %	3.09 %	2	62.197	67.210	249	0	478	2	1

Fuente: Minsalud

En el cumplimiento de la garantizar el acceso a los servicios de salud e forma oportuna en el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2025 a 31 de Diciembre de 2025 se presentaron un total de 832 PQR distribuidas siguiente manera:



De igual manera se procedió mensualmente a realizar la apertura del Buzón de Quejas y Sugerencias ubicado en la Secretaria de Salud y Gestión Social de Planeta Rica del Municipio de Planeta Rica, encontrándose un número de cero (0) quejas.

Dentro de las funciones misionales se dio cumplimiento a:

REPORTE SIHO

Dada la gestión de esta área logramos reportar la información SIHO a la secretaria de Salud Departamental oportunamente y de acuerdo a los plazos establecidos el reporte del Primer y segundo trimestre de 2025 y el reporte anual de 2024.

ENVIO DE CIRCULAR CORRESPONDIENTE A COLJUEGOS 2024

Se logró el reporte oportuno (Elaboración Archivo) a la Superintendencia Nacional de salud de los recursos correspondientes a Coljuegos del Mes de enero de 2025 a diciembre de 2025 de forma oportuna.

ASEGURAMIENTO EN SALUD

Igualmente se realizó mediante Resoluciones las asignaciones de pago a las diferentes EAPB de acuerdo a la UPM correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2025.

Se realizó Búsqueda Activa de Ciudadanos los cuales no contaban con aseguramiento en salud obteniendo (112) **afiliaciones de oficio de enero a diciembre de 2025** a ciudadanos que se encontraban sin aseguramiento garantizándoles tal como lo manifiesta la constitución su derecho a la salud.

- Se realizó visita a establecimientos Comerciales con el objeto de Promover y garantizar el aseguramiento de la Población a la seguridad social en salud tanto en el Régimen.



Continuamos a Diario con las respectivas gestiones ante los dispensadores y en las EAPB correspondientes para dar solución a cada caso presentado.

El actual registro reflejado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), los siguientes son las entidades y particulares habilitados en el municipio:



Fuente: (REPS – Link de Consulta: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/)

4.3.1.2. Área Salud Pública.

- ✓ **Aspectos Clave de la Gestión en Salud**

Dar a conocer de manera integral la gestión desarrollada por el Área de Salud Pública del municipio durante la vigencia 2025, resaltando las acciones, actividades y estrategias implementadas para la planeación, coordinación, seguimiento y fortalecimiento de los procesos de salud pública, así como la articulación interinstitucional con los diferentes actores del sistema, la generación, análisis y circulación de la información en salud, y el cumplimiento de las funciones misionales asignadas a la entidad territorial, en concordancia con la normatividad vigente y los lineamientos del nivel departamental y nacional.

Dar a conocer el cumplimiento de los indicadores de gestión en salud a nivel municipal en materia de vigilancia en salud pública, con respecto a la evaluación desde la Secretaría de Desarrollo de la Salud de Córdoba (SDSC).

La Secretaria de Salud y Gestión Social del Municipio de Planeta Rica en conjunto con su equipo de profesionales y dentro de sus funciones de vigilancia a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) del Régimen Contributivo, Subsidiado y Especial y a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en lo atinente a la Atención al Usuario y la prestación de los servicios de salud, En marco de dichas funciones (dirigir, controlar y velar por el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos en Salud) se han realizado visitas de seguimiento a las Farmacias, y prestadores de la EAPB.

- ✓ Gestión para la entrega de Medicamentos a la población de la Zona Rural
- ✓ Visita a Medicina Integral (prestador de Nueva EPS) verificación y seguimiento a la continuidad del servicio, debido a la intervención por parte de la Superintendencia.
- ✓ Se cito a Mesa de Trabajo a Nueva Eps en acompañamiento con la superintendencia de Salud debido al incumplimiento reiterado de dispensador de medicamentos CAFAM.
- ✓ Mutual ser EPS se realzaron dos mesas de trabajo dado que en el mes de octubre cambio de dispensador de medicamentos lo que genero traumatismos en la atención y demora en la entrega de medicamentos, situación que a la fecha no ha sido resuelta, continuamos trabajando por el cumplimiento.



Dar a conocer la situación o comportamiento epidemiológico a corte 31-12-2025, en salud de Planeta Rica, de acuerdo con la información obtenida a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Nacional (SIVIGILA), para identificar los principales eventos y/o riesgos en salud pública presentes en el municipio.

a. Descripción de los indicadores de gestión en salud pública y Vigilancia.

Teniendo en cuenta los requerimientos en materia de información por parte del ente territorial departamental (Secretaría de Desarrollo de la Salud de Córdoba) a continuación se describen los principales indicadores de gestión de vigilancia en salud pública llevados a cabo en la Secretaría de Salud y Gestión Social municipal, y el porcentaje de cumplimiento actual en el período 2025.

- ✓ **Oportunidad de Reporte de SIANESP**

Nombre del indicador	Formula	Unidad	Meta	Tipo	Frecuencia	Fuente de información	Fecha de corte del indicador	Descripción del indicador	Responsable	% Cumplimiento actual
Oportunidad de Reporte de SIANESP	(EPS a Validar reconocimiento por parte de las UPGD del municipio / IPS Validados reconocimiento por parte de las UPGD del municipio) *100	%	100%	Eficacia	Mensual	Computador Cargue en Plataforma de SIANESP Mensual como municipio	Mensual	Medir la capacidad de gestión de la Salud Pública desde cumplimiento a la normativa reporte en la reflexión a los reporte de registro individual de prestación de servicios	Profesional universitario - secretaria de despacho	100%

OBSERVACIÓN: Se cumplió con el envío del reporte de todos los meses del año 2025, (teniendo en cuenta que el envío de estos es mes vencido, antes del 20 de cada mes según las directrices de la SDSC). Este proceso ha incluido la adaptación a nuevo formato de reporte (formato Json).

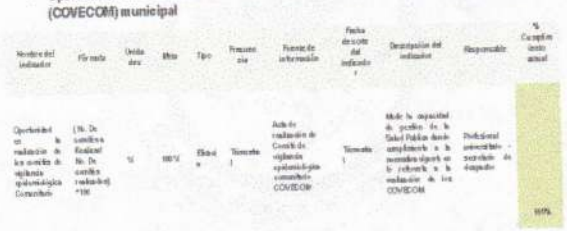
- ✓ **Oportunidad en la realización de los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipal.**

Nombre del indicador	Formula	Unidad	Meta	Tipo	Frecuencia	Fuente de información	Fecha de corte del indicador	Descripción del indicador	Responsable	% Cumplimiento actual
Oportunidad en la	(No. De comites	%	100%	Eficacia	Mensual	Acta de realización de	Mensual	Medir la capacidad de gestión de la	Profesional universitario -	



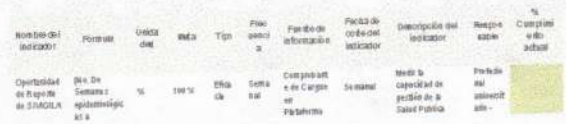
OBSERVACIÓN: Se cumplió con la realización de los COVES de manera mensual durante todo el 2025, priorizándose en estos los principales EISP a nivel territorial, y en algunos contando con la asistencia técnica de referentes de la Secretaría de Desarrollo de la Salud de Córdoba.

✓ **Oportunidad en la realización de los Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitario (COVECOM) municipal**



OBSERVACIÓN: Se cumplió con la realización de los COVECOMde los meses de FEBRERO, ABRIL, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE de 2025, cumpliendo con la oportunidad en la realización de estos de manera trimestral.

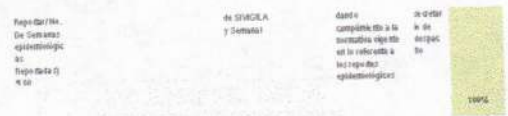
✓ **Oportunidad de Reporte al SIVIGILA como municipio**





De acuerdo con el SIVIGILA el comportamiento epidemiológico en el municipio con base a los eventos y riesgos de interés en salud pública (EISP) en la anterior imagen se observa una tabla los eventos en su número y porcentaje de acuerdo con la presentación de los casos a corte del 31 de diciembre de 2025. Se explica que durante el año 2025, se notificaron **1533** casos de interés en salud pública procedentes del municipio que representan el 100% de los casos, de los cuales el mayor número de eventos notificados, es decir, el 42,3 % (n=649) corresponde a Dengue, se continúa con las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con un 17% (n= 260), la vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar con el 14,7% (n=225), le sigue el intento de suicidio con 3% (n= 46), VIH/SIDA/Mortalidad por SIDA con el 2,7 % (n=41, las intoxicaciones y Morbilidad Materna Extrema (MME) con el 2,6 % (n=40) para ambos eventos, varicela individual con un 2,3% (n=36), la malaria con el 2,2% (n=34) y finaliza la sífilis gestacional con el 1,1 % (n=17) como los 10 primeros EISP que se presentan en el municipio.

Por otra parte, hasta la fecha se presentan en menor porcentaje los eventos de hepatitis A, tosferina, sífilis congénita y Chagas con el 0,1%.



OBSERVACIÓN: Se ha cumplido con la notificación periódica semanal del municipio como UNM, a la UND y al INS desde la semana 01 hasta la semana epidemiológica 52 respectivamente, con base a los reportes de las UPGDs y UIs.

b. Análisis de la situación actual en salud, de acuerdo con la información obtenida a través del (SIVIGILA), para identificar los principales (EISP) presentes en el municipio de Planeta Rica, periodo 2025.



caracterización de los principales 10 EISP

A continuación, se realiza la caracterización de los principales 10 EISP según las variables de sexo, grupo etario, área de residencia, comportamiento del evento según mes de consulta, régimen de afiliación, EAPB, ocupación, UPGD notificadora.

1. Dengue.



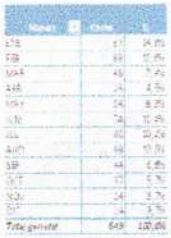


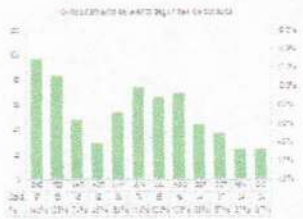




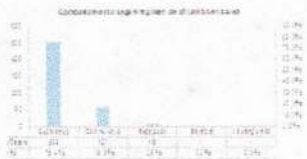
















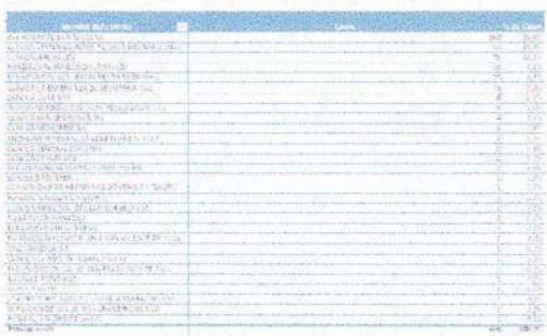
✓ **Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia (APTR).**

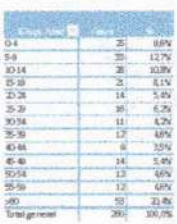




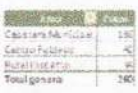




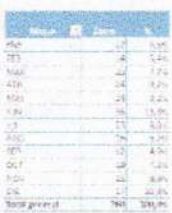


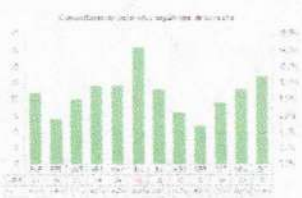




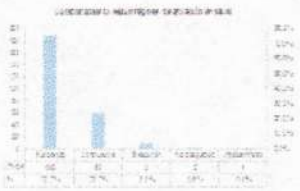












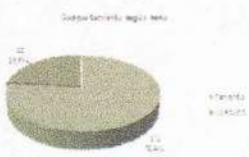


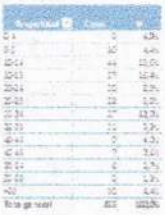


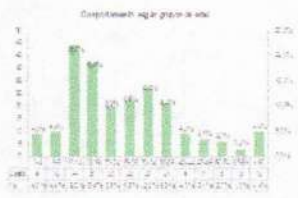


✓ **Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar**

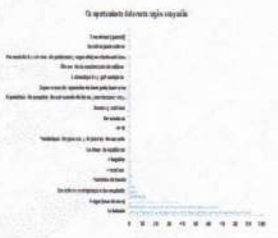








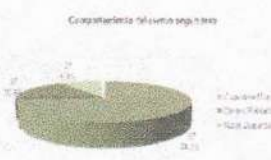




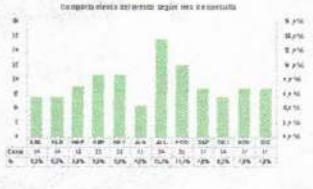




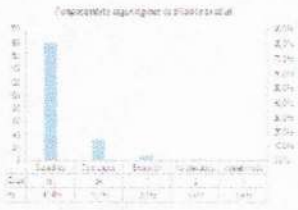




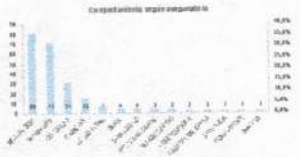




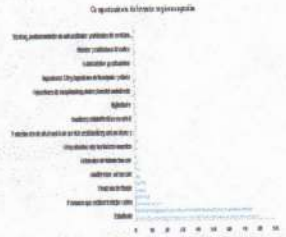




EPS	Casos	%
MUTUALSER	101	37,5 %
NUEVA EPS	71	27,0 %
COOSALUD	31	11,5 %
CAJACOPI	17	6,3%
SALUD TOTAL	7	2,6%
SURA	4	1,5%
SAVIA SALUD	4	1,5%
POLICIA NACIONAL	3	1,1%
NO ASEGURADO	3	1,1%
RED UPRESSIVA	2	0,9%
FUERZAS MILITARES	2	0,9%
SALUDVIDA	1	0,4%
COMPARTIR	1	0,4%
SANITAS	1	0,4%
Total general	235	100,0%

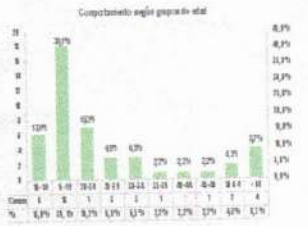


Ocupación	Casos	%
Cotizante	78	33,8
Propietario de vivienda	70	30,3
Persona que realiza labores varias	18	7,8
Pensionado	9	3,9
Trabajador de vivienda	7	3,0
Cesante con capacidad económica	7	3,0
Auxiliares administrativos	3	1,3
Peluquero, especialistas en cosméticos de belleza y afines	3	1,3
Asesores de cobros bancarios	2	0,9
Manejo de hijos	2	0,9
Desempleado de la fuerza armada	2	0,9
Guardia de seguridad	2	0,9
Profesionales de nivel medio de ciencias económicas, asesor	1	0,4
Labores del hogar, actual ejercicio político	1	0,4
Auxiliares administrativos en salud	1	0,4
Abogados	1	0,4
Agricultores	1	0,4
Profesores de escolares secundaria	1	0,4
Operadores de máquinas agrícolas y forestal semiexperta	1	0,4
Consultores	1	0,4
Ingenieros civiles, ingenieros de transportes, viales (excepto aéreos)	1	0,4
Administradores públicos	1	0,4
Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	1	0,4
Técnicos en estadística laborales	1	0,4
Fisioterapeutas y ayudantes de técnicos en medicina	1	0,4
Técnicos, personal de los consultorios médicos, dentistas	1	0,4
Pequeños negociantes	1	0,4
Total general	235	100,0%



Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba

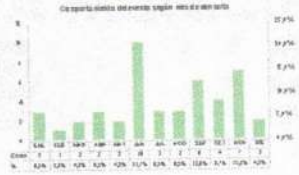
Grupo edad	Casos	%
10-14	6	13,0%
15-19	15	32,6%
20-24	7	15,2%
25-29	3	6,5%
30-34	1	6,5%
35-39	1	2,2%
40-44	1	2,2%
45-49	1	2,2%
50-54	2	4,3%
>60	4	8,7%
Total general	46	101,0%



Área	Casos
Cabecera Municipal	32
Centro Poblado	10
Rural Disperso	4
Total general	46



Mes	Casos	%
ENE	3	6,5%
FEB	1	2,2%
MAR	2	4,3%
ABR	2	4,3%
MAY	2	4,3%
JUN	10	21,7%
JUL	3	6,5%
AGO	3	6,5%
SEP	5	10,9%
OCT	4	8,7%
NOV	7	15,2%
DIC	2	4,3%
Total general	46	100,0%



Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba

RENDICIÓN DE CUENTAS 2015
PORQUE PARERO ES LA CUENTA

Nombre de la IPS	Casos	%
ESE HOSPITAL SAN MIGUEL	17	16,0%
COMISARIA DE FAMILIA DE PLANETA RICA	11	6,7%
CLINICA LEIDY LUZ	6	3,6%
ASOCIACIÓN PROFAMILIA	4	1,8%
ESE VIDASINUS HP VICKE A MIRA BUS	3	1,8%
MEDICINA INTEGRAL DE PLANETA RICA	2	0,9%
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS	2	0,9%
CLINICA MATERNO INFANTIL CLINICA DEL NIÑO LTDA	2	0,9%
ESE VIDASINUS CENTRO DE SALUD A SAN VICENTE GARCIA BURGOS	1	0,4%
ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	1	0,4%
ESE CAMU PUEBLO NUEVO	1	0,4%
UNIDAD HOSPITALARIA NUEVO OCCIDENTE	1	0,4%
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAMPANELLA Y	1	0,4%
CLINICA CUBICAS	1	0,4%
ESE VIDASINUS INTRO DE SALUD NUEVO PARAISO	1	0,4%
MATERNIDAD INMACULADA NO 35 VELACIO DE	1	0,4%
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS COMFAMA MONTERIA	1	0,4%
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1	0,4%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	1	0,4%
CLINICA MONTERIA SA	1	0,4%
FUNDACION CLINICA DEL NIÑO	1	0,4%
CLINICA PADONIA DE SAN JORGE IPS S A	1	0,4%
CE COMFAMA SAN ANTERO	1	0,4%
ESE VIDASINU HOSPITAL LA MARO	1	0,4%
ESE VIDASINU HOSPITAL CAMPO	1	0,4%
Total general	226	101,0%

- ✓ **Intento de suicidio.**

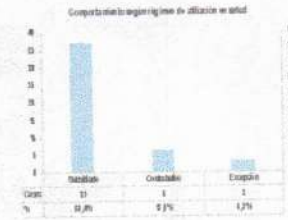
Mes	Casos
Femenino	31
Masculino	15
Total general	46



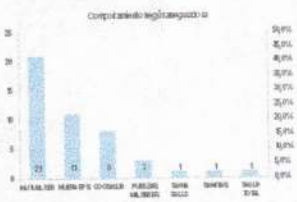
Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba

RENDICIÓN DE CUENTAS 2015
PORQUE PARERO ES LA CUENTA

Régimen de afiliación	Casos	%
Subsidiado	37	80,4%
Contributivo	6	13,0%
Excepción	3	6,5%
Total general	46	100,0%



EPS	Casos	%
MUTUALSER	21	45,7%
NUEVA EPS	11	23,9%
COOSALUD	8	17,4%
FUERZAS MILITARES	3	6,5%
SAVIA SALUD	1	2,2%
SANITAS	1	2,2%
SALUD TOTAL	1	2,2%
Total general	46	100,0%



Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba





✓ **VIH/SIDA/Mortalidad por SIDA**

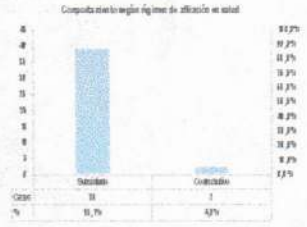


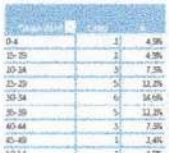


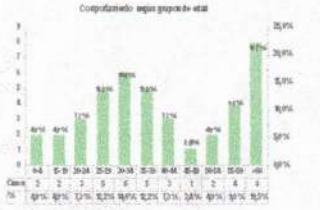




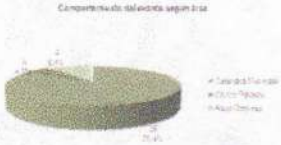




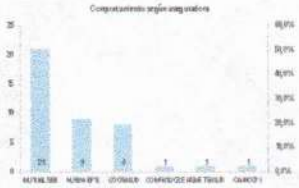








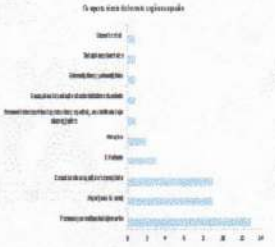












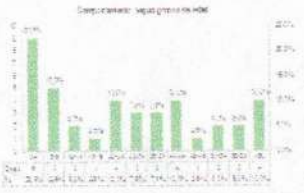
Nombre de la IPS	Casos	%
ESE HOSPITAL SAN NICOLAS	20	48,8%
FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	6	14,6%
IPS DE LA COSTA SA	5	12,2%
CLINICA MONTERIA SA	2	4,9%
FUNDACION OPORTUNIDAD Y VIDA	2	4,9%
QUIMIOSALUD SAS	1	2,4%
ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	1	2,4%
CLINICA LA ESPERANZA DE MONTERIA SAS	1	2,4%
CLINICA CLIMI SAS	1	2,4%
INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA SAS	1	2,4%
ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS	1	2,4%
Total general	41	100,0%

✓ **Intoxicaciones.**

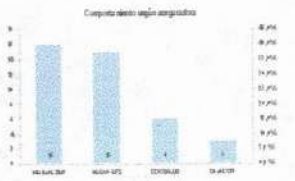
Area	Casos
Femenino	17
Masculino	23
Total general	40



Edad en años	Casos	%
0-4	9	22,5%
5-9	2	5,0%
10-14	2	5,0%
15-19	1	2,5%
20-24	4	10,0%
25-29	3	7,5%
30-34	3	7,5%
35-39	2	5,0%
40-44	4	10,0%
45-49	2	5,0%
50-54	1	2,5%
55-59	1	2,5%
60-64	1	2,5%
65-69	1	2,5%
70-74	1	2,5%
75-79	1	2,5%
80-84	1	2,5%
85-89	1	2,5%
90-94	1	2,5%
Total general	40	100,0%



Aseguradora	Casos	%
MUTUALSER	18	45,0%
NUEVA EPS	12	30,0%
COOSALUD	6	15,0%
CALACOR	3	7,5%
Total general	40	100,0%



Régimen	Casos	%
Regular	9	22,5%
Persona especial con trabajo rutina	8	20,0%
Estudiante	6	15,0%
Negociación de café	4	10,0%
Choferes y auxiliares vehículos de servicio de alimentos y bebidas	3	7,5%
Vendedor de tienda	3	7,5%
Cargues vías navegables fluvial desembarque	2	5,0%
Minero de veta	2	5,0%
Agricultores de pequeña escala de subsistencia	1	2,5%
Vendedores de quiosco o depósitos de venta de	1	2,5%
Amadores de casa	1	2,5%
Total general	40	100,0%



Municipio de la IPS que reporta	Casos	% de los Casos
ESE HOSPITAL SAN NICOLAS	33	82,5%
CLINICA JERUSALEN	5	12,5%
CLINICA SAN SEBASTIAN IPS	1	2,5%
FUNDACION CLINICA DEL RIO	1	2,5%
Total general	40	100,0%

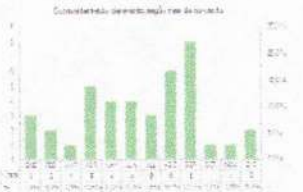
✓ **Morbilidad Materna Extrema (MME).**

RENDICION DE CUENTAS 2024

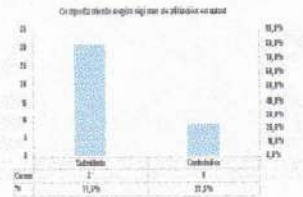
Area	Casos
Cabecera Municipal	33
Centro Poblado	5
Rural Disperso	2
Total general	40



Mes	Casos	%
ENE	1	2,5%
FEB	1	2,5%
MAR	5	12,5%
ABR	1	2,5%
MAY	3	7,5%
JUN	4	10,0%
JUL	1	2,5%
AGO	7	17,5%
SEP	5	12,5%
OCT	1	2,5%
NOV	6	15,0%
DIC	2	5,0%
Total general	40	100,0%

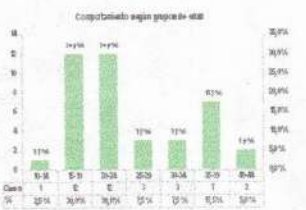


Semana de Ocurrencia	Casos	%
Sabadado	31	77,5%
Contrabando	9	22,5%
Total general	40	100,0%



RENDICION DE CUENTAS 2024

Grupo Etario	Casos	%
10-14	1	2,5%
15-19	12	30,0%
20-24	12	30,0%
25-29	3	7,5%
30-34	3	7,5%
35-39	7	17,5%
40-44	2	5,0%
Total general	40	100,0%

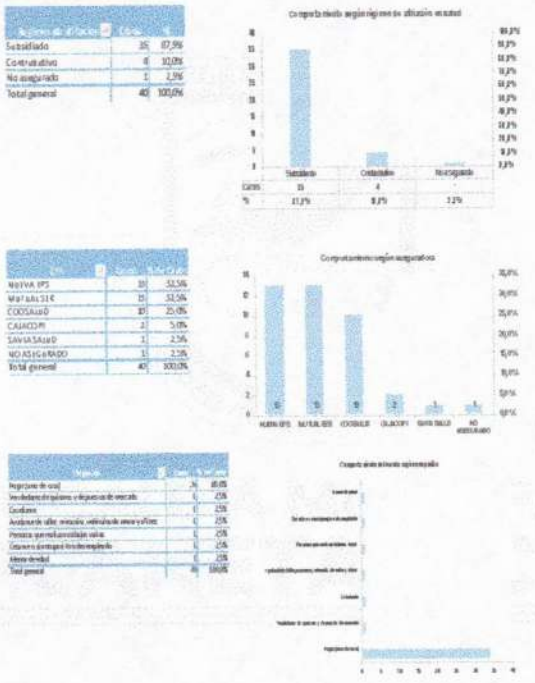


Area	Casos
Cabecera Municipal	18
Centro Poblado	5
Rural Disperso	17
Total general	40

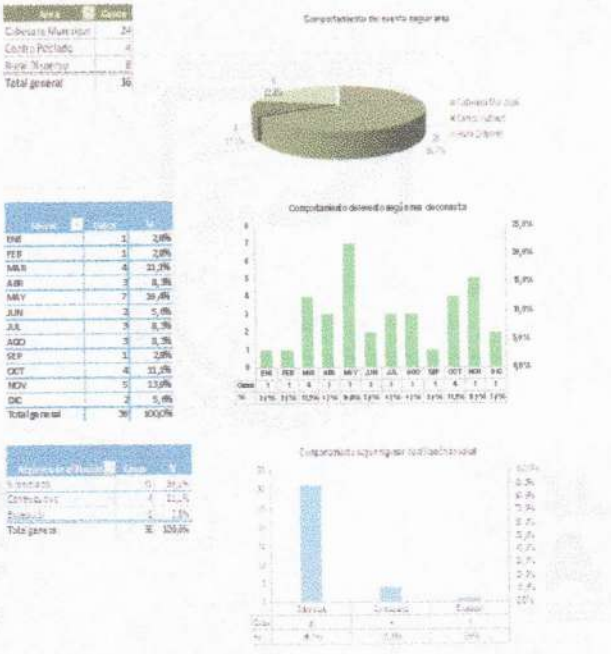


Etnia	Casos	%
EBE	1	25%
FEB	1	25%
MAR	5	12,5%
ABR	1	25%
MAY	3	7,5%
JUN	4	10,0%
JUL	1	25%
AGO	7	17,5%
SEP	5	12,5%
OCT	1	25%
NOV	6	15,0%
DIC	2	5,0%
Total general	40	100,0%





RENDICION DE CUENTAS
CONSEJO TERRITORIAL DE LA GENTE



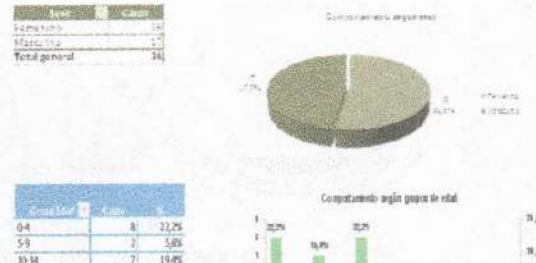
Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba

RENDICION DE CUENTAS
CONSEJO TERRITORIAL DE LA GENTE

Nombre de la IPS que prestó el servicio	Casos	% de Casos
ESE HOSPITAL SAN NICOLAS	10	25,0%
CLINICA MATERNO INFANTIL CASA DEL NIÑO LTDA	9	22,5%
ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	7	17,5%
FUNDACION CLINICA DEL RIO	5	12,5%
CLINICA JERUSALEN	3	7,5%
FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	2	5,0%
CLINICA CUMI SAS	1	2,5%
CLINICA LA ESPERANZA DE MONTERIA SAS	1	2,5%
CLINICA ZAYMA SAS	1	2,5%
CLINICA SAN SEBASTIAN IPS	1	2,5%
Total general	40	100,0%

✓ **Varicela individual.**

Área	Casos
Cabecera Municipal	34
Centro Poblado	2
Rural Disperso	0
Total general	36



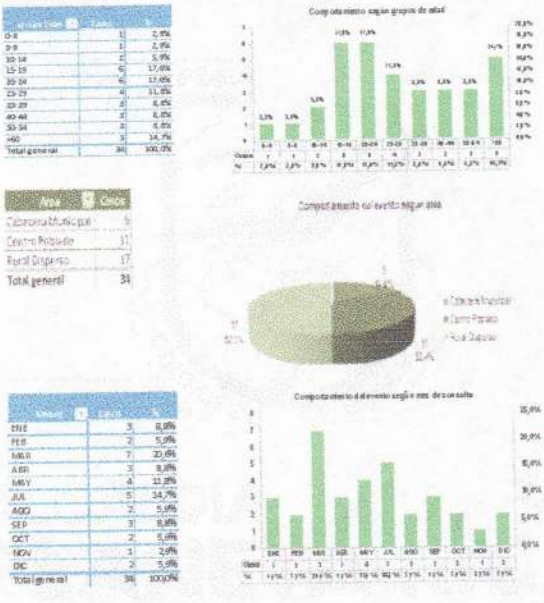
RENDICION DE CUENTAS
CONSEJO TERRITORIAL DE LA GENTE

Nombre de la IPS que prestó el servicio	Casos	% de Casos
ESE HOSPITAL SAN NICOLAS	27	75,0%
ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS	4	11,1%
ESE CAMU PUEBLO NUEVO	2	5,6%
FUNDACION PANZENU	1	2,8%
SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD DE CORDOBA IPS SAS	1	2,8%
CLINICA MATERNO INFANTIL CASA DEL NIÑO LTDA	1	2,8%
Total general	36	100,0%

✓ **Malaria.**

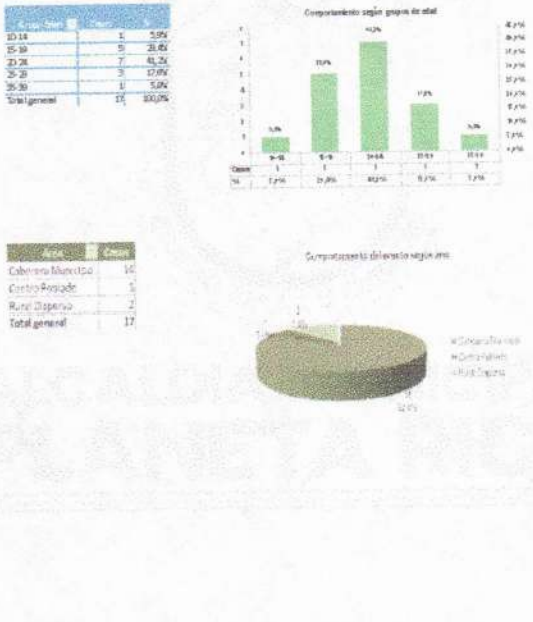


Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba

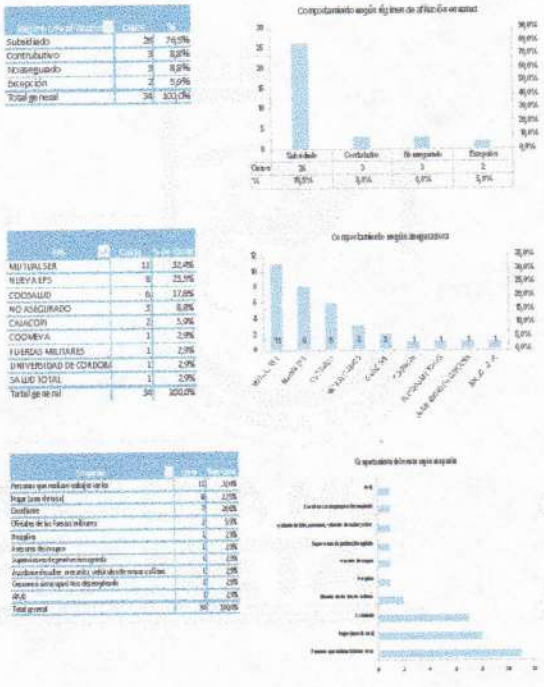


RENDICION DE CUENTAS 2024
PODER, PROGRESO Y LA GENTE

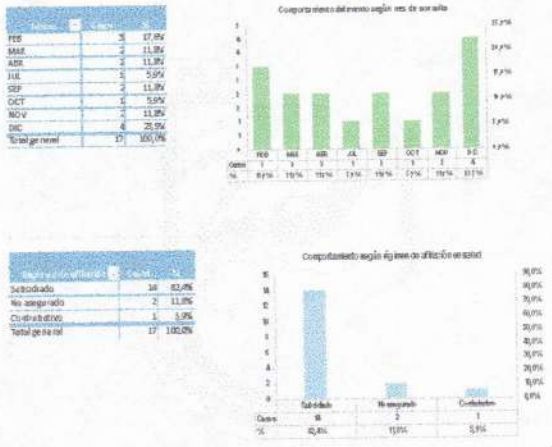
✓ **Sífilis gestacional (SG).**



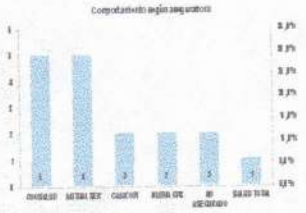
RENDICION DE CUENTAS 2024
PODER, PROGRESO Y LA GENTE



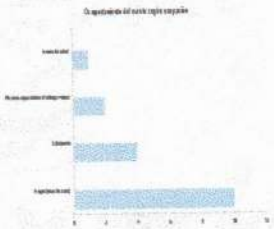
RENDICION DE CUENTAS 2024
PODER, PROGRESO Y LA GENTE



EPS	Casos	% de Casos
COOSALUD	5	29,4%
MUTUAL SER	5	29,4%
CASACOPI	2	11,8%
NUEVA EPS	2	11,8%
NO ASEGURADO	2	11,8%
SALUD TOTAL	1	5,9%
Total general	17	100,0%



Grupo	Casos	% de Casos
Mujeres (de todas)	10	58,8%
Gestantes	4	23,5%
Personas con condición crónica	2	11,8%
Adultos de edad	1	5,9%
Total general	17	100,0%



- ✓ **INFORMES DE ACTIVIDADES**

- Convocatoria y Reactivación del comité municipal de Salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas SPA.



Desde el mes de enero se han adelantado acciones de prevención con las comunidades es así como se han intervenido con jornadas de concienciación y capacitación en prevención, signos de alerta, eliminación de criaderos, recolección de inservibles y control químico en articulación con la secretaria departamental, en entornos comunitarios beneficiando a más de 1900 hogares (7600 personas en promedio) en los corregimientos de:

Centro Alegre, Plaza Bonita, Campo Bello, Las Palonas, Providencia, Carolina

veredas de El Balsal, Naranjal, el Descanso, Lorna Azul, Medio Rancho

Barrios: La Esperanza, Los Laureles, Planetica, San José Etapas 1, 2, y 3, El Prado, Los Angeles, San Gabriel, San Marcos, Palmasoriana, 22 de agosto, Miraflores, San Nicolás Sector el chorrillo, 12 de enero.

Entornos Educativos: se han intervenido las Instituciones Educativas la Esperanza, Nuestra señora de la Candelaria, Simón Bolivar sede principal y sede Maria Inmaculada, Alfonso Builes Correa, Alianza para el Progreso sede principal y sede Planetica, Gimnasio Valle del San Jorge, Jesús de Nazaret, Colegio Evangelio La Esperanza.

- Convocatoria y Reactivación del comité municipal articulador para la prevención de violencias de genero e intrafamiliar con énfasis en NNA.
- Convocatoria y Reactivación del comité municipal de SAN-en transitoriedad al Derecho Humano a la Alimentación.
- Convocatorias y realización de Comités de Estadísticas Vitales.

Estos comités son de gran importancia para la articulación intersectorial e interinstitucional de las acciones en temas prioritarios materia de salud. Desde la Secretaria de Salud y Gestión Social, dependencia que lidera estás convocatorias se realizó asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de estos comités y de esta manera favorecer la puesta en marcha y cumplimiento de los planes de acción para la vigencia 2025.
A partir de las líneas estratégicas de promoción, prevención, atención y gestión del conocimiento. Así como la necesidad de la actualización y socialización de las rutas internas y externas de atención, para que la población del municipio reciba un abordaje integral por cada actor y sector involucrado de acuerdo a las competencias y al contexto territorial.

- Durante todos los trimestres, se brindaron mensualmente asistencias técnicas a las UPGDs e UI (IPS)del municipio, para el fortalecimiento del SIVIGILA, las cuales incluyeron a:

 - E.S.E. Hospital San Nicolás.
 - Clínica Jerusalén.
 - SISACOR IPS.
 - Medisinú.
 - Fincesalud.
 - Medicina Integral.

Se incluyó AT a la Comisaría de Familia como UI para que esta dependencia notificara la VSP de la violencia de género e intrafamiliar como EISP de prioridad a nivel municipal
Prevención enfermedades trasmitidas por vectores (ETV)

- ✓ **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:**

a). Visitas casa a casa para revisión e identificación de reservorios de aguas y focos de criaderos del mosquito del dengue, para su eliminación y manejo domiciliario y comunitario.
b) Búsqueda Activa de Casos a nivel comunitario, en la cual, se tiene como objetivo, identificar las personas e individuos con signos y síntomas probables de dengue, para su captación y remisión a los servicios de atención médica.
c) Entrega de material educativo a las personas, familia para fortalecimiento a nivel social y comunitarios frente al dengue: causa, transmisibilidad, signos y síntomas, tratamiento, prevención y control.



Entornos Institucionales como el Hogar del Anciano nuestra señora de Lourdes, Estación de Policía, ESE Hospital San Nicolás, Alcaldía Municipal sede Centro.

En apoyo con Gestión de Intervenciones Colectivas se tiene programada la realización de 30 campañas de prevención en zona rural y urbana, donde se espera beneficiar a más de 600 Hogares (2400 personas)

Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia (APTR).

En atención al evento de interés agresiones por animales transmisores de Rabia se han adelantado Jornadas de vacunación en articulación con la secretaria de desarrollo de la salud departa

PLANETA RICA	
MES	No. de Animales vacunados
ENERO	0
FEBRERO	1549
MARZO	858
ABRIL	58
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	156
TOTAL	2621



Actividades de Prevención del suicidio y Promoción y cuidado de la Salud Mental

INTERVENCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ZONA URBANA - TALLERES SALUD MENTAL		
Lugar	Población	Total beneficiarios
I.E. Alfonso Ballesteros	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	200
I.E Palmeriana	Padres de familia	30
I.E. Nuestra Señora de la Candelaria	Padres de familia	20
I.E. Nuestra Señora de la Candelaria	Estudiantes - adolescentes y jóvenes	148
TOTAL		398

INTERVENCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ZONA RURAL – TALLERES SALUD MENTAL		
Lugar	Población	Total beneficiarios
I.E. Providencia	Padres de familia y Docentes	40
I.E. Providencia	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	30
I.E. Antonio Bicaurte(Campo bello)	Docentes y Padres de Familia	20
I.E. Antonio Bicaurte(Campo bello)	Estudiantes – niños y niñas	120
I.E. Madre Laura (Campo bello)	Docentes	10
I.E. Madre Laura (Campo bello)	Estudiantes – niños y niñas	36
I.E. Juan de Jesús Narváez (los palonos)	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	40
I.E. Juan de Jesús Narváez (los palonos)	Padres de familia	29
I.E. Juan de Jesús Narváez (los palonos)	Docentes	7
TOTAL		317

INTERVENCIONES EN COMUNIDAD – TALLERES SALUD MENTAL		
Lugar	Población	Total Beneficiarios
Secretaria de Salud y Gestión Social	líderes, gimnasios Comunidad en general	29
I.E. Nuestra Señora de la Candelaria- Conmemoración día Mundial de la salud mental	líderes comunitarios, JAC, líderes renta ciudadana, víctimas, DAPB-IPS	65
CDI Sagrado Corazón de Jesús (I Jornada)	Jóvenes	30
CDI Sagrado Corazón de Jesús(II jornada)	Padres de familia y personal CDI	30
TOTAL		154

REMISIÓN CASOS – SALUD MENTAL Y VIOLENCIAS DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	
EAPB	Total Beneficiarios
NUEVA EPS	2
MEDIMÁS EPS	29
COOSALUD	7
CAJACOPI	5
SANITAS	1
CONSULTORIO VIOLETA	7
TOTAL	54



	INTERVENCIONES EN COLEGIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS - TALLERES EN PREVENCIÓN EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y PROYECTO DE VIDA		
	Lugar	Población	Total beneficiarios
Urbano	Colegio Alfonso José Urbina Ballesteros	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	30
	I.E. Nuestra Señora de la Candelaria	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	400
	I.E. Alfonso Ballesteros	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	700
Rurales	I.E. Providencia	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	100
	I.E. Antonio Bicaurte (Campo Bello)	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	200
	I.E. Madre Laura	Docentes, padres de familia y comunidad en general	50
	I.E. Sagrado Corazón de Jesús (Sede Principal)	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	120
	I.E. Juan de Jesús Narváez (Los Palonos)	Estudiantes	30
	I.E. Antonio Nariño (Campo Bello)	Estudiantes – adolescentes y jóvenes	80
	TOTAL		1200

ACTIVIDADES DE IMPACTO	
RUTA DE LAS EMOCIONES	1300
FERIA DE LA SALUD MENTAL	200
FORTALECIMIENTO FAMILIAR CAMPO BELLO	300
TOTAL	1800








RENDICION DE CUENTAS

4.3.1.3. Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y prevención del virus del papiloma humano (VPH)

✓ **DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS EN VACUNACIÓN**



✓ **COBERTURAS EN VACUNACIÓN MUNICIPAL A CORTE DEL MES DE DICIEMBRE 2025**

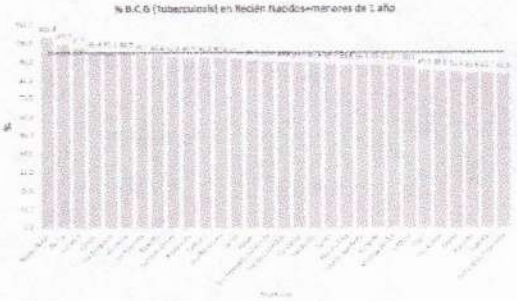
PLANETA RICA			
EDAD MENORES DE 1 AÑO		%	DOSIS
RN	BCG	88,6	62
6M	HEXA 3	80,1	561
	NEUMO 3	80,0	560
6M	POLIO 3	80,1	561
	VPH	93,3	279
1 AÑO			
12M	TRIPLE VIRAL	89,4	626
	VARICELA	80,1	561
	HEPATITIS A	89,0	623
	NEUMO 4TA	89,0	623
	POLIO 4TA	93,3	653
18M	DPT	89,4	626
	TRIPLE VIRAL 2DA	87,8	614
5 AÑOS			
5A	DPT 5TA	93,1	651

RENDICION DE CUENTAS



RENDICION DE CUENTAS

Los biológicos trazadores (BCG) en menor de un año en el municipio de Planeta Rica, se encuentra en coberturas en riesgo.



En el segundo trazador de importancia para el Programa, como lo es PENTAVALENTE, el municipio de, PLANETA RICA, presentó coberturas óptimas.



Continuando con la descripción del comportamiento del programa Regular para el trazador de Triple Viral el municipio de, PLANETA RICA, presentaron un comportamiento óptimo.



El trazador de los 5 años DPT. El comportamiento llevado a cabo en este trazador en el Municipio de PLANETA RICA se presentó con comportamiento optimo.



- Jornadas de vacunación en instituciones educativas urbanas y rurales.
- Vacunación en veredas: Pueblo Rizo, Centro Alegre, El Reparo, El Almendro, Marañonal, Loma Azul, Campo Bello y Providencia.
- Vacunación casa a casa en zonas rurales como Vereda Las Pelonas.
- Jornadas especiales de vacunación VPH.
- Jornada de intensificación en vacunación.

ARTICULACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- Reuniones del Comité PAI con Secretaría de Educación, EAPB y ESE Hospital San Nicolás.
- Mesas de trabajo para la socialización de Jornadas Nacionales de Vacunación.
- Planeación articulada de actividades PAI.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

- Revisión de carnés de vacunación en CDI y Hogares Comunitarios del ICBF.
- Seguimiento a esquemas de vacunación en gestantes y recién nacidos.
- Control de coberturas, trazadores y pérdidas de biológicos.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

- Socialización y educación en instituciones educativas urbanas y rurales.
- Vacunación sin barreras en zonas de difícil acceso.
- Vacunación casa a casa en área rural.
- Seguimiento y control de trazadores del PAI.
- Revisión y cruce de bases de datos de gestantes, CDI y hogares comunitarios.
- Capacitación al talento humano en vacunación segura.
- Seguimiento a pérdidas de biológicos.
- Uso de redes sociales, perifoneo y medios de comunicación locales.
- Jornadas de vacunación e intensificación según lineamientos del Ministerio de Salud.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA

SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN ACERCA DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y DESARROLLO DE JORNADA DE VACUNACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLIVAR.

El comportamiento de VPH, en el Municipio de PLANETA RICA se presentó con comportamiento no optimo.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA

- Charlas educativas sobre la importancia de la vacunación y la prevención del VPH.
- Socialización con padres de familia y estudiantes.
- Actividades educativas en instituciones como Simón Bolívar, San Marcos de León y Madre Laura.

JORNADAS DE VACUNACIÓN

CONCERTACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS



ALIANZAS ESTRATEGICAS
REUNIÓN COMITÉ PAI : SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EAPB.



MESA DE TRABAJO DE SOCIALIZACIÓN DE JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN



SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS JORNADA DE INTENSIFICACIÓN EN VACUNACIÓN.



REUNIÓN DE PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PAI, EN ARTICULACIÓN CON LA ESE HOSPITAL SAN NICOLAS



JORNADA DE VACUNACIÓN VPH- INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR



VACUNACIÓN VEREDAS-PUEBLO RIZO, CENTRO ALEGRE, EL REPARO, EL ALMENDRO, MARAÑONAL, LOMA AZUL.



JORNADAS DE VACUNACIÓN VPH
JORNADA DE VACUNACIÓN VPH- VEREDA CAMPO BELLO- INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA



JORNADA DE VACUNACIÓN VPH- INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS DE LEÓN





Visita a CDI sagrado corazón de Jesús, y revisión de carnet de vacunación



✓ **PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD PLANETA RICA, CÓRDOBA**

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En el municipio de Planeta Rica se conformaron varios comités de Participación Comunitaria en Salud establecidos por las disposiciones legales como un espacio de concertación entre los diferentes actores sociales y el Estado.

- COPACO:

Se realizan sesiones de comité de participación comunitaria para el municipio de Planeta Rica

- COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA:

Se solicitan las actas de posesión de los integrantes del comité hospitalario, para posteriormente realizar seguimiento de sus funciones.

- JUNTA DIRECTIVA (ESE)

Se solicita la información de la junta directiva, miembros y actas de posesión.

- ALIANZA DE USUARIOS:

Se verifica su funcionamiento y se solicitan evidencias.

- CONSEJO TERRITORIAL:

Se realizan sesiones de consejo territorial de seguridad social en salud para el municipio de Planeta Rica.

PRIMERA SESION DE COPACO-SOCIALIZACIÓN DE PROGRAMA PACIENTE EXPERTO COMO ESTRATEGIA ANTE BROTE DE DENGUE.

SEGUNDA SESION DE COPACO _SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PREVENCIÓN E INTERVENCIONES DE EVENTOS DE SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.



SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO TERRITORIAL EN SALUD_ SOCIALIZACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN AL USUARIO COMO EJE DE GARANTIA DEL DERECHO A LA SALUD EN PLANETA RICA



GESTION PARA LA VALORACION PARA CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD

Se realizó y socializo Socialización de la Ruta de valoración para la certificación de Discapacidad en los diferentes espacios.



PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO TERRITORIAL EN SALUD

SOCIALIZACIÓN DE PLANES DE ACCIONES EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN EN SALUD. (ACTIVIDADES DEL PIC MUNICIPAL)





Se realizó gestión con el Departamento para la realizar las valoraciones para certificación de discapacidad de 155 personas que lo requerían.

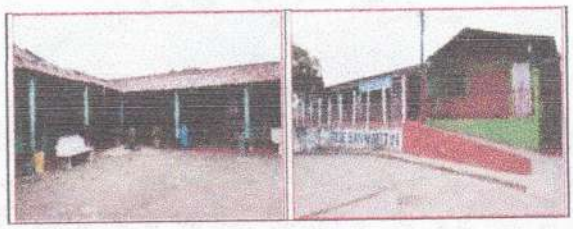


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Vigencia 2025

NÚMERO	012-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA LA ELABORACIÓN DE CICLOS DE MENÚS A IMPLEMENTAR DENTRO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR VIGENCIA 2025.
INVERSIÓN	UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS **($1.600.000,00)** M/CTE.
POBLACIÓN IMPACTADA	806 ESTUDIANTES MATRICULADOS

NÚMERO	021-2025
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL DESARROLLO LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE SAN MARTÍN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CÓRDOBA.
INVERSIÓN	CIENTO UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($101.850.000,00) M/CTE
POBLACIÓN IMPACTADA	201 niños, niñas y adolescentes beneficiados



4.4. Secretaría de Educación y Cultura

4.4.1. Información General de la secretaria

a) **Nombre de la dependencia**: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
b) **Responsable:** RAFAEL EMIRO RUIZ PACHECO
c) **Periodo evaluado**: 2025
d) **Equipo de trabajo**: Presento al equipo de planta de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Planeta Rica, un grupo de 6 funcionarios comprometidos con la gestión local: 1 profesional en Arquitectura (infraestructura), 1 técnico administrativo, 2 auxiliares administrativos y 2 técnicos operativos. Juntos garantizan la eficiencia operativa y el soporte administrativo en la administración educativa.

El equipo de trabajo está integrado por:

Este equipo fundamental se dedica a la planeación y ejecución de las políticas educativas y culturales locales, destacando por su estructura técnica y administrativa:

- ✓ Profesional Universitaria en Arquitectura: Responsable del seguimiento, de la infraestructura física de las instituciones educativas municipales.
- ✓ Técnico Administrativo: Quien asegura la correcta gestión de los recursos y el cumplimiento de los procesos internos de la dependencia.
- ✓ Auxiliares Administrativos (2): Encargados de la gestión documental, atención a la comunidad, y el apoyo administrativo indispensable para el funcionamiento diario.
- ✓ Técnicos Operativos (2): Ejecutan la logística y acciones que aseguran la correcta operación de las iniciativas de educación y cultura.

La Secretaría de Educación y Cultura cuenta con un equipo unido por un objetivo común: "***Transformar a Planeta Rica a través del conocimiento, el arte y la excelencia institucional***".

4.4.2. Inversiones para el Fortalecimiento de la Educación vigencia 2025

NÚMERO	009-2025
OBJETO	SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL EVENTO DENOMINADO HOMENAJE AL JUGLAR VALLENATO GILBERTO ALEJANDRO DURAN DIAZ Y CELEBRACIÓN DE LOS 140 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
INVERSIÓN	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS ($34.973.000,00) M/CTE.
POBLACIÓN IMPACTADA	Población aficionada.



NÚMERO	045-2025
OBJETO	
INVERSIÓN	MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($1.218.796.000).
POBLACIÓN IMPACTADA	760 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PLAZA BONITA, ALBERTO ÁLZATE PATIÑO, NUEVO PARAÍSO, SERGIO MARTÍNEZ, JUAN DE JESÚS NARVÁEZ Y PROVIDENCIA.





NÚMERO	071-2025
OBJETO	SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DE RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DOCENTE EN PRO DE LA EDUCACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA- CORDOBA
INVERSIÓN	TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL ($38.377.000)
POBLACIÓN IMPACTADA	645 docentes y directivos docentes del municipio de Planeta Rica

NÚMERO	062-2025
OBJETO	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD PREPARADA EN SITIO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS Y ESTÁNDARES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓNNACIONAL, Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN.
INVERSIÓN	NOVECIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($ 910.599.995,52) M/CTE
POBLACIÓN IMPACTADA	806 estudiantes de la institución educativa La Esperanza y la sede San José.



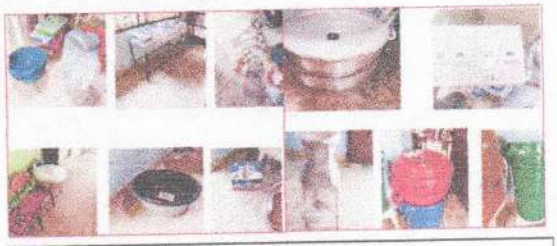


NÚMERO	079-2025
OBJETO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA BRINDAR APOYO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SEMANAS CULTURALES ESCOLARES DEL AÑO ESCOLAR 2025
INVERSIÓN	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($36.000.000).
POBLACIÓN IMPACTADA	7.803 estudiantes



NUMERO	110-2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA LA DOTACIÓN DE LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA
INVERSIÓN	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS ($39.793.205,00)
POBLACIÓN IMPACTADA	1.184 estudiantes

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
PORQUE PRIMERO ES LA GENTE



NUMERO	149-2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO (TEXTOS EDUCATIVOS) PARA DOTAR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES COMO APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA
INVERSIÓN	CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($426.930.000,00)
POBLACIÓN IMPACTADA	6.048 estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales del Municipio en el año 2025, la cual corresponde a la información. Fuente: SIMAT corte 28 de abril por la Secretaría de Educación Municipal.



OBJETO	BENEFICIOS ECONOMICOS PERIODICOS (BEPS)
INVERSION	CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS

Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
PORQUE PRIMERO ES LA GENTE



NUMERO	110-2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA LA DOTACIÓN DE LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA
INVERSION	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($39.495.362) MICTE
POBLACION IMPACTADA	1.472 estudiantes

Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
PORQUE PRIMERO ES LA GENTE

	TREINTA Y UN PESOS MIC ($ 112.326.831,00)
POBLACIÓN IMPACTADA	Se beneficiaron 3 creadores culturales MANUEL SALVADOR SALAS GONZALEZ, ELSA MARIA TRUJILLO DIAZ y VICTOR ENRIQUE ARGUMEDO PEREZ.



ACTIVIDAD	PAGO DE SERVICIOS DE AGUA, ALCANTARILLADO, ENERGIA, ASEO Y ALUMBRADO PUBLICO DE LAS I.E EDUCATIVAS OFICIALES.
INVERSIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE	$1.091.187.980
POBLACIÓN IMPACTADA	12.412 ESTUDIANTES Y 680 DOCENTES DEL MUNICIPIO

NUMERO	142-2025
OBJETO	SERVICIO LOGISTICO PARA REALIZAR EL XIV CONCURSO NACIONAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS MIGUEL EMIRO NARANJO MONTES PLANETA RICA, CÓRDOBA, HOMENAJE A LA DINASTÍA CASIANO
INVERSIÓN	QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLÓN DIEZ MIL PESOS CON CINCO CENTAVOS ($561.010.050,00).
POBLACIÓN IMPACTADA	Población en general

Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba





pensamiento crítico y la participación ciudadana y desarrollar competencias comunicativas, fortalecer el Hábito lector y la escucha activa a lo largo del ciclo vital, construyendo tejido social a través del diálogo y la apropiación de la cultura.



4.4.4. Atención cursos SENA

La biblioteca municipal Petronio Rentería Mosquera se ha convertido en un espacio de formación para los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) que requieren de computadores y espacios fundamentales para investigar.

Aledeor de 37 aprendices accedieron a las instalaciones de la biblioteca Petronio Rentería Mosquera, donde fueron recibidos y formados en diferentes carreras técnicas, las cuales impulsan el desarrollo municipal al cubrir la demanda laboral local con personal capacitado en menor tiempo y costo, fomentando

4.4.3. Biblioteca Municipal Petronio Rentería Mosquera

OBJETO	AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN LA RURALIDAD.
POBLACIÓN IMPACTADA	ZONA RURAL: VEREDAS Y CORREGIMIENTOS.
FECHA	Enero – octubre de 2025.

OBJETIVO PLAN LEO: A través de este plan logramos fomentar la lectura, la escritura y la expresión oral como prácticas socioculturales, garantizándolas como un derecho para mejorar la calidad de vida, el pensamiento crítico y la participación ciudadana y desarrollar competencias comunicativas, fortalecer el hábito lector y la escucha activa a lo largo del ciclo vital, construyendo tejido social a través del diálogo y la apropiación de la cultura.



OBJETO	GESTIÓN DE BIBLIOTECAS ITINERANTES EN EL REPARO Y MARAÑONAL
POBLACIÓN IMPACTADA	ZONA RURAL: VEREDAS Y CORREGIMIENTOS. (720 Niños, Niñas y Adolescentes)
FECHA	Enero – octubre de 2025.

OBJETIVO PLAN LEO: A través de este plan logramos fomentar la lectura, la escritura y la expresión oral como prácticas socioculturales, garantizándolas como un derecho para mejorar la calidad de vida, el

la empleabilidad, el emprendimiento y la productividad industrial y de servicios.



ACTIVIDAD	FORMACIÓN TECNICA Y BASICA DEL SENA
FORMACIÓN TECNICA	120 APRENDICES
FORMACIÓN BASICA	420 APRENDICES



A través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) formamos alrededor de 560 con lo cual buscamos fundamentalmente al desarrollo social, económico del municipio de Planeta Rica.

4.4.5. Dotación de Mobiliario Escolar para el Fortalecimiento de Ambientes de Aprendizaje – Vigencia 2025

OBJETO	ENTREGA DE MOBILIARIO SILLAS Y TABLEROS
POBLACIÓN IMPACTADA	2.000 SILLAS, 500 TABLEROS.
ESTADO	Enero – Febrero de 2025.



Con esta dotación de sillas y mobiliario a las instituciones educativas de nuestro municipio contribuimos directamente a mejorar la calidad y el entorno de aprendizaje a través de varios factores clave:

- ✓ Rendimiento Académico: Un mobiliario adecuado mejora la postura, la concentración y la comodidad del alumnado, lo que facilita un ambiente más propicio para el aprendizaje y mejores resultados escolares.
- ✓ Salud y Bienestar: El uso de sillas ergonómicas ayuda a prevenir lesiones, dolores musculares y problemas de postura a largo plazo, tanto para estudiantes como para maestros.
- ✓ Permanencia Escolar: La mejora en la infraestructura y dotación escolar reduce los obstáculos para la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, dignificando sus condiciones de estudio.
- ✓ Entornos de Aprendizaje: Transforma las aulas en espacios más dinámicos y seguros,



Con la dotación de kits escolares en las instituciones educativas contribuimos fundamentalmente a garantizar el derecho a la educación y a mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes más vulnerables.

Sus principales contribuciones incluyen:

- ✓ Permanencia educativa: Ayuda a reducir la deserción escolar al aliviar la carga económica de las familias que no cuentan con los recursos para adquirir útiles básicos.
- ✓ Aprendizaje digno: Facilita que los niños y jóvenes cuenten con las herramientas necesarias (cuadernos, lápices, colores, etc.) para desarrollar sus actividades pedagógicas en igualdad de condiciones.
- ✓ Motivación y habilidades: Mejora el entusiasmo de los estudiantes por asistir a clase y facilita la adquisición de habilidades prácticas y cognitivas durante el proceso de enseñanza.
- ✓ Fortalecimiento institucional: La entrega de estos kits, a menudo acompañada de mobiliario o tecnología, transforma los entornos educativos y fortalece la calidad del servicio en zonas rurales o de difícil acceso.
- ✓ Inclusión: Apoya específicamente a poblaciones con necesidades especiales, comunidades indígenas o migrantes, promoviendo una educación inclusiva.

fomentando un mayor sentido de pertenencia y participación activa en los procesos educativos.

OBJETO	ADECUACION DE SILLAS
POBLACIÓN IMPACTADA	I.E SERGIO MARTINEZ Y PLAZA BONITA (200 SILLAS)
FECHA	Enero – Febrero de 2025.

4.4.5. Entrega de Kits Escolares para el Fortalecimiento del Acceso y Permanencia Educativa – Vigencia 2025

OBJETO	ENTREGA DE KITS ESCOLARES.
POBLACIÓN IMPACTADA	4.753 beneficiarios
FECHA	Enero – Febrero de 2025.



OBJETO	FORO MUNICIPAL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2026-2035
POBLACIÓN IMPACTADA	Alrededor de 200 PERSONAS
FECHA	Agosto 20 de 2025.



Con el foro municipal en busca de la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación logramos fomentar un diálogo participativo que nos permitió recoger insumos, desafíos y propuestas desde las realidades locales para construir la política educativa nacional de la próxima década. (Anexo insumo – producto del foro)

LOGROS

- **REFLEXIÓN TERRITORIAL:** Analizar el estado actual de la educación en el municipio, identificando brechas y fortalezas específicas.
- **CONSTRUCCIÓN COLECTIVA:** Movilizar a docentes, estudiantes, padres y autoridades para proponer visiones sobre el sistema educativo deseado.
- **SISTEMATIZACIÓN DE INSUMOS:** Generar documentos y acuerdos que sirvan como base para el **IV Plan Nacional Decenal de Educación**, garantizando que las políticas tengan pertinencia regional.

4.4.6. Fortalecimiento de la Orientación Vocacional y Acceso a la Educación Superior – 2025

ACTIVIDAD	FERIA UNIVERSITARIA "CÓRDOBA EXPLORA, DESCUBRE Y CRECE".
POBLACIÓN IMPACTADA	1.000 BACHILLERES BENEFICIADOS
FECHA	Septiembre 17 de 2025.



El objetivo principal de la feria universitaria es orientar a los estudiantes en la toma de decisiones



La construcción colectiva de la Marca Territorio Córdoba, es una estrategia integral que busca posicionar al departamento como un referente nacional e internacional en identidad cultural, sostenibilidad, competitividad e innovación. Esta iniciativa integra esfuerzos del sector público, privado, académico, cultural y social, buscando reflejar el alma de nuestro territorio y proyectar su valor al mundo. Este proyecto nace del deseo profundo de visibilizar lo mejor de nuestra tierra y su gente, uniendo los esfuerzos del sector público, privado, académico, cultural y social. Por ello, queremos que este camino lo recorramos de la mano de aliados que compartan nuestros valores y visión a largo plazo.
El municipio de Planeta Rica Córdoba, participó en este gran evento con la empresa Lácteos Planeta Rica y Búfalos mix (Restaurante) los cuales están dedicados a uno de los pilares culturales y turísticos más representativos de nuestra identidad en cuanto a gastronomía.

4.4.7. Promoción de la Investigación Escolar y el Talento Científico Juvenil

ACTIVIDAD	APOYO CENTRO DE INTERÉS LOS ALQUIMISTAS - SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN BOGOTÁ.
TEMA	CARACTERIZACIÓN DE METABOLITOS TERPENOIDES EN EUCALYPTUS GLOBULUS MEDIANTE LA TÉCNICA DE ARRASTRE POR VAPOR Y EXTRACTOR SOXHLET.

informadas sobre su futuro académico, conectándolos directamente con una amplia oferta de educación superior y becas.

Estos eventos funcionan como una herramienta estratégica para:

- ✓ **ORIENTACIÓN VOCACIONAL:** Ayudar a los jóvenes a definir su pasión y reducir la incertidumbre al elegir una carrera mediante el contacto con expertos.
- ✓ **INFORMACIÓN INTEGRAL:** Proveer detalles de primera mano sobre **planes de estudio, costos,** financiamiento y requisitos de admisión que no siempre son fáciles de encontrar en línea.

- ✓ **CONTACTO DIRECTO**: Permitir que los aspirantes hablen con representantes de admisión, estudiantes actuales e investigadores para conocer la "vida real" en el campus.
- ✓ **DEMOCRATIZACIÓN DEL ACCESO**: Facilitar que estudiantes de diversas instituciones educativas accedan a información sobre múltiples universidades en un solo lugar.
- ✓ **FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE VIDA**: Brindar una visión integral que apoye no solo la elección académica, sino también el desarrollo profesional y personal.

4.4.6. Participación en el Lanzamiento de la Marca Territorio Córdoba – Muestra Gastronómica 2025

ACTIVIDAD	MARCA TERRITORIO CORDOBA – Muestra Gastronómica 2025
POBLACIÓN IMPACTADA	DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON EL LANZAMIENTO DE MARCA.
FECHA	Agosto 11 de 2025.



5 estudiantes del Centro de interés "Los alquimistas" de la Institución educativa Simón Bolívar, un docente y la tutora PTA viajaron a la ciudad de Bogotá para presentar la ponencia de su proyecto **"CARACTERIZACIÓN DE METABOLITOS TERPENOIDES EN EUCALYPTUS GLOBULUS MEDIANTE LA TÉCNICA DE**

ARRASTRE POR VAPOR Y EXTRACTOR SOXHLET" el resultado fue positivo al pasar al cupo internacional para ir a la Ciudad de Panamá.

Estos jóvenes fueron apoyados económicamente por la Secretaría de Educación y Cultura municipal

4.4.8. Fortalecimiento de Capacidades Directivas mediante Intercambio Académico Internacional – Vigencia 2025

ACTIVIDAD	APOYO A DOS (2) RECTORAS (MADRE LAURA Y CAROLINA) AL SIMPOSIO CONOCIENDO A LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PAIS	ARGENTINA



Con esta gestión buscamos fortalecer la calidad educativa, informar y educar a la audiencia sobre la realidad de las instituciones públicas. Generalmente se enfocan en:

- **Políticas Públicas:** Analizar la cobertura, calidad y eficiencia en el sistema estatal.
- **Innovación y Tecnología:** Debatir sobre la implementación de la **Educación 4.0** y la inteligencia artificial en aulas públicas.
- **Identidad Académica:** Reflexionar sobre cómo se perciben los maestros y las universidades en sus contextos locales.

Estas dos docentes fueron apoyadas económicamente por la Secretaría de Educación y Cultura municipal.

4.4.9. Apoyo a Procesos de Participación Cultural y Artística – 2025

ACTIVIDAD	PRE - BONCHE DE ORO 2025 – Selección Participantes.
POBLACIÓN IMPACTADA	6 GRUPOS CULTURALES
FECHA	Mayo 14 de 2025.

Con este gran evento se logra visibilizar, valorar y fortalecer los procesos artísticos comunitarios de música y danza tradicional en Córdoba, consolidándose como una plataforma cultural clave que rescata saberes ancestrales y apoya a más de 1,800 artistas de todo el departamento

4.4.10. Cobertura Educativa – 2025

Durante la vigencia 2025, el municipio de Planeta Rica registró un total significativo de estudiantes matriculados en los diferentes niveles del sistema educativo, reflejando el compromiso institucional con el acceso y permanencia en la educación.

El sector oficial concentra la mayor proporción de la matrícula, evidenciando el papel fundamental de la educación pública en la atención de la población estudiantil del municipio. Por su parte, el sector privado complementa la oferta educativa, contribuyendo al fortalecimiento del sistema educativo local.

Estos resultados permiten evidenciar avances en cobertura educativa y el esfuerzo de la administración municipal por garantizar el derecho a la educación, promoviendo condiciones que favorecen el acceso, la permanencia y la calidad educativa para niños, niñas y jóvenes.





El día 15 de mayo de 2025 se presentaron varios grupos que previamente se habían inscrito en las diferentes categorías para participar en la elección de quienes representarían al municipio de Planeta Rica en el evento Departamental enmarcado en la Feria Nacional de la Ganadería "Bonche de oro"

Con esta actividad cultural se busca promover el ejercicio de los derechos culturales propiciando espacios de recreación y expresión artística en nuestro municipio.



4.4.11. Infraestructura Educativa – 2025

Planeta Rica cuenta con 19 instituciones educativas oficiales y sus sedes entre la zona urbana y rural, para la vigencia 2025 se realizó el proceso de matrícula, el cual garantizó el acceso y la permanencia a los niños, niñas y jóvenes de nuestro municipio. **(Anexo actas de visitas técnicas de las I.E)**

ITEM	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y SUS SEDES
	INSTUCIONES EDUCATIVAS
1	INST. EDUC. LA CANDELARIA PRINCIPAL
	SEDE EL PRADO
	SAN MARTIN
2	CENT. EDUC. MADRE LAURA
3	INST. EDUC. SERGIO MARTINEZ PRINCIPAL
3.1	SEDE PINTO ARRIBA
3.2	SEDE MARIMBA
3.3	SEDE LAS PACHACAS
3.4	SEDE PUEBLO RIZO
3.5	SEDE CENTRO ALEGRE
4	INST. EDUC. JUAN DE JESUS NARVAEZ PRINCIPAL
4.1	SEDE LOMA DE PIEDRA
4.2	SEDE CAFONGOS
4.3	SEDE CAMALEONES
4.4	SEDE NARANJAL
5	INST. EDUC. LA ESPERANZA PRINCIPAL
5.1	SEDE SAN JOSÉ
6	INST. EDUC. ALFONSO BUILES CORREA PRINCIPAL
6.1	SEDE JESUS DE LA BUEN ESPERANZA
7	INST. EDUC. ARENDISO PRINCIPAL
7.1	SEDE EL BOLERO
7.2	SEDE ISLAS DE ARROYON
7.3	SEDE SAN JOSE DE LAS HICOTEAS
7.4	SEDE ARROYON MEDIO
7.5	SEDE OSCURANA ABAJO
7.6	SEDE OSCURANA ARRIBA
8	INST. EDUC. ANTONIO RICAURTE SEDE PRINCIPAL
8.1	SEDE ARROYON ARRIBA
8.2	SEDE EL BOTE
8.3	SEDE LAS CRUCES
8.4	SEDE LAS PULGAS

8.5	SEDE NI SE SABE
8.6	SEDE SAN JERONIMO
8.7	SEDE SITE PARAS
8.8	SEDE VENTANAS DE AROYON
9	INST. EDUC. NUEVO PARAISO SEDE PRINCIPAL
9.1	SEDE CATIVAL
9.2	SEDE EL CIELO
9.3	SEDE GALILEA
9.4	SEDE GUARICA
9.5	SEDE PRIMAVERA
9.6	SEDE SANTA ROSA
10	INST. EDUC. LA FORTUNA SEDE PRINCIPAL
10.1	SEDE EL DESCANSO
10.2	SEDE EL HORIZONTE
10.3	SEDE LA ESTACIÓN
10.4	SEDE LOS CHIVOS
10.5	SEDE PALMA DE VINO
10.6	SEDE SAN LUIS
11	INST. EDUC. PLAZA BONITA PRINCIPAL
11.1	SEDE LA ARENA
11.2	SEDE LA ZONA
11.3	SEDE LAS CHIQUITAS
11.4	SEDE MIRA FLORES
11.5	SEDE LOS MOSQUITOS
11.6	SEDE RSVOLCAO
11.7	SEDE SAN FRANCISCO DEL VIAJANO
12	CENTRO EDUC. EL REPARO PRINCIPAL
12.1	COREA
12.2	PAMPLONA
13	INST. EDUC. ALIANZA PARA EL PROGRESO PRINCIPAL
13.1	SEDE EL ALGODÓN
13.2	SEDE PLANETICA
13.3	SEDE SAGRADO CORAZÓN DE JESUS
14	INST. EDUC. PALMASORIANA PRINCIPAL
14.1	SEDE BACHILLERATO
15	INST EDUC. SIMON BOLIVAR PRINCIPAL
15.1	SEDE SAN FRANCISCO
15.2	SEDE SAN MARCOS
15.3	SEDE MARÍA INMACULADA
15.4	SEDE PRIMARIA
16	INST. EDUC. PROVIDENCIA PRINCIPAL
16.1	SEDE DANUBIO

Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba

16.3	SEDE LOS AZULES
17	INST. EDUC. LOMA AZUL PRINCIPAL

17.1	INST. EDUC. LOS CERROS
17.2	INST. EDUC. EL BALSAL
18.3	INST. EDUC. EL PANTO
18	INST. EDUC. CAROLINA PRINCIPAL
18.1	SEDE NUEVA HOLANDA ARRIBA
18.2	SEDE NUEVA HOLANDA ABAJO
19	INST. EDUC. ALBERTO ALZATE PRINCIPAL
19.1	SEDE MARAÑONAL
19.2	SEDE COVEÑITA
19.3	SEDE EL GUAYABO
19.2	SEDE MEDIO RANCHO
19.3	SEDE EL ALMENDRO

INSITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES			
ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	ZONA	JORANADA
1	COLEGIO EVANGELICO LA ESPERANZA	URBANA	DIURNA
2	GIMN VALLE DEL SAN JORGE	URBANA	DIURNA
3	COLEGIO DIOCESANO JUAN PABLO II	URBANA	DIURNA
4	INST. EDUC. JOSE MARIA CORDOBA	URBANA	DIURNA
5	INST EDU JESUS DE NAZARETH	URBANA	DIURNA
6	INSTITUTO EL PARAISO	URBANA	SABADOS
7	COLEGIO ANTONIO GALAN	URBANA	SABADOS

SECRETARÍA DE

GOBIERNO

Vigencia 2025

Municipio de Planeta Rica – Departamento de Córdoba

4.5. Secretaria de Gobierno

4.5.1. Información General de la secretaria

e) **Nombre de la dependencia**: SECRETARIO DE GOBIERNO
f) **Responsable:** FRANCISCO JAVIER CHEIJ BENITEZ
g) **Periodo evaluado**: 2025
h) **Equipo de trabajo**: Para el cumplimiento de sus funciones misionales y administrativas, la Secretaría de Gobierno cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales y personal técnico que garantizan la adecuada ejecución de los programas, proyectos y procesos a su cargo.

El equipo de trabajo está integrado por:

		EQUIPO DE TRABAJO	
FUNCIONARIO	AREA	CARGO	VINCULACION
FRANCISCO JAVIER CHEIJ BENITEZ	Secretaria de Gobierno	Secretario de Gobierno (E)	Libre Nombramiento
YAZITH MUSKUS NUÑEZ RUIZ	Secretaria de Gobierno	Secretaria, Código 440, Grado 05	Carrera Administrativa
SANDRA LUZ SANCHEZ RUIZ	Secretaria de Gobierno	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02	Carrera Administrativa
LUIS EMILIO ECHAVARRIA ORTEGA	Inspección de Policía	Inspector de Policía, código 340 grado 05	Carrera Administrativa
LUIS ENRIQUE VILLAREDO SANCHEZ	Inspección de Policía	Inspector de policía rural, código 340, grado	Carrera Administrativa
CAROL ENRICO AL DELGADO	Inspección de Policía	Inspector de policía rural, código 340, grado	Carrera Administrativa
LIZETH LUCIA REVELO ARGUMEDO	Comisaria de Familia	profesional universitario grado 01 - código 219	Carrera Administrativa
ANA ISABEL GUTIERREZ PASTRANA	Comisaria de Familia	profesional universitario grado 01 - código 219	Carrera Administrativa
MARTHA LUCIA MUÑOZ SALGADO	Comisaria de Familia	Tecnico administrativo Grado 4 código 367	Carrera Administrativa
NORIS DEL CARMEN MERCADO LOZADA	Comisaria de Familia	Secretaria, Código 440, Grado 05	Carrera Administrativa
YOHANA LACOSTA HOYOS	Oficina Enlace de Victimas	Tecnico administrativo Grado 4 código 367	Carrera Administrativa
RAFAEL SEGUNDO GARAY GONZALEZ	Oficina Enlace Gestion de Riesgos y Desastres	Auxiliar Administrativo - Código 407 - Grado 2	Carrera Administrativa
GLORIA MARIA QUIROZ CONTRERAS	Oficina Enlace Victimas Cicloturismo	profesional universitario grado 01 - código 219	Carrera Administrativa
KETTY MARCHEDO GUZMAN	Oficina Enlace Victimas Cicloturismo	Tecnico Administrativo G 364-4	Carrera Administrativa
DENIS ANTONIO MERCADO GAMBOA	Oficina Enlace Victimas Cicloturismo	Tecnico administrativo Grado 4 código 367	Carrera Administrativa
JAIME ENRIQUE NEGRETE GONZALEZ	Oficina Enlace Victimas Cicloturismo	Tecnico administrativo Grado 03 código 367	Carrera Administrativa
RUBEN DARIO CANTILLO CERVANTES	Oficina Enlace Victimas Cicloturismo	Auxiliar administrativo Grado 04 código 407	Carrera Administrativa
YUCELIS RADA MUÑOZ ARCIA	Secretaria de Gobierno	Tecnico administrativo Grado 03 código 367	Carrera Administrativa

El siguiente informe describe de forma cuantitativa y descriptiva del nivel de cumplimiento de las acciones de la Secretaria de Gobierno, contenidas en el Plan de Acción para la vigencia fiscal 2025.

- ✓ **OBJETIVO**

Rendir informe de las actividades contempladas en el Plan de Acción, por todos y cada uno de los funcionarios de la Secretaria de Gobierno, teniendo en cuenta también las funciones asignadas en el manual de funciones de la entidad por cargo

- ✓ **AUTORES**

Los autores o responsables de las actividades desarrolladas son los integrantes de este gran equipo de trabajo, que día a día se esfuerzan para cumplir con las metas propuestas y están dispuestos a colaborar con otras actividades que requieren de aunar esfuerzos para **cumplir con el plan de desarrollo 2024-2027.**

- ✓ **METODOLOGIA**

La metodología utilizada para cumplir con las metas propuestas ha sido participativa, incluyendo recolección de datos, evidencias y haciendo sugerencias.

4.5.2. Acciones de Gestión y Atención a Población Victima del Conflicto – Vigencia 2025

En el marco de la gestión institucional adelantada durante la vigencia 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas a la atención, asistencia y fortalecimiento de la población víctima del conflicto armado, en concordancia con los lineamientos establecidos en la política pública de inclusión social y reconciliación.

Estas acciones estuvieron enfocadas en garantizar el acceso a la oferta institucional, el fortalecimiento de los procesos de atención integral y la actualización de instrumentos de planeación, contribuyendo al restablecimiento de derechos y al mejoramiento de las condiciones de vida de esta población. Asimismo, se promovió la articulación interinstitucional para asegurar una respuesta oportuna y efectiva frente a las necesidades identificadas.

A continuación, se presentan las principales acciones de gestión realizadas, evidenciando el compromiso de la administración municipal con la atención integral y el acompañamiento a las víctimas del conflicto armado.

FECHA	ACCION DE GESTION	CONVENIOS DE GESTION CON INSTITUCIONES	PRODUCTO CODIGO MGA	SECTOR	TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	CANTIDAD DE POBLACION ATENDIDA
17/03/2025	Se gestiono la asistencia técnica para el plan de contingencia	Unidad para las victimas	4301054	43 - Inclusión Social Y Reconciliación	Victimas del conflicto armado	1	12230
17/03/2025	Se gestionó jornada de atención con voluntarios para de la Unidad para las victimas	Unidad para las victimas	4301014	43 - Inclusión Social Y Reconciliación	Victimas del conflicto armado	4	700
17/03/2025	Se gestionó la Capacitación de adecuación de paleras, comité de justicia transicional herramientas y RUSSICT	Unidad para las victimas	4301061	43 - Inclusión Social Y Reconciliación	Victimas del conflicto armado	4	12230

4.5.3. Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta ante Situaciones de Sequía – Vigencia 2025

En el marco de la gestión adelantada durante la vigencia 2025, la administración municipal implementó acciones orientadas a mitigar los efectos de la sequía y garantizar el acceso al recurso hídrico en las comunidades más afectadas. Estas intervenciones estuvieron enfocadas en el suministro y almacenamiento de agua potable, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población y a reducir los riesgos asociados a la escasez de agua.

La articulación con entidades departamentales permitió fortalecer la capacidad institucional de respuesta, asegurando una atención oportuna y efectiva frente a esta problemática. A continuación, se presenta el detalle de las acciones desarrolladas en beneficio de la comunidad.

FECHA	ACCION DE GESTION	CONVENIOS DE GESTION CON INSTITUCIONES	PRODUCTO CODIGO MGA	SECTOR	TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	CANTIDAD DE POBLACION ATENDIDA
3/04/2025	Se gestionó el suministro de tanques de almacenamiento	Gobernación de Córdoba	4503003	45-Gobierno Territorial	Población en general	3	
	o de agua para comunidades afectadas por la sequia						613

4.5.4. Acciones de Inclusión Social y Fortalecimiento de la Población con Discapacidad – Vigencia 2025

En el marco de la gestión adelantada durante la vigencia 2025, la administración municipal desarrolló diversas acciones orientadas a la atención integral, inclusión social y fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores. Estas iniciativas se llevaron a cabo mediante la articulación con entidades como el SENA, COMFACOR, la Gobernación de Córdoba y organizaciones especializadas, promoviendo el acceso a servicios, formación, empleabilidad y bienestar integral.

Las actividades implementadas estuvieron enfocadas en el desarrollo de habilidades, fortalecimiento de la salud mental, generación de oportunidades laborales y participación en espacios de coordinación institucional, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de esta población. A continuación, se presenta el detalle de las acciones de gestión realizadas durante la vigencia.

FECHA	ACCION DE GESTION	CONVENIOS DE GESTION CON INSTITUCIONES	PRODUCTO CODIGO MGA	SECTOR	TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	CANTIDAD DE POBLACION ATENDIDA
3/04/2025	Se gestionó el apoyo en generalidades y atención a personas con Sindrome de Down, para fortalecer habilidades en articulación con la Corporación sindrome Down.	Enlace de discapacidad	4104020	41-Inclusión social y reconciliación	Poblaciones en situación de discapacidad	1	17

FECHA	ACCION DE GESTION	CONVENIOS DE GESTION CON INSTITUCIONES	PRODUCTO CODIGO MGA	SECTOR	TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	CANTIDAD DE POBLACION ATENDIDA
21/04/2025	Se gestionó el Desarrollo de dos Cursos en manejo básico de herramientas ofimáticas I en articulación con el SENA brindado a las PcD y sus familias, cuidadores.	SENA	4100410	41-Inclusión social y reconciliación	Poblaciones en situación de discapacidad	2	35
24/04/2025	Se Desarrolló I Sesión CMD del 2025, en articulación con las entidades y representantes de las diferentes comunidades que hacen parte del mismo.	COMFACOR	4104020	41-Inclusión social y reconciliación	Poblaciones en situación de discapacidad	1	26
6/05/2025	Se gestionó la visibilización con el Programa crecer brindando servicio integral a las PcD y su familia con una jornada de integración social, esparcimiento, actividades recreativas y de salud mental promoviendo la mejora continua de calidad de vida de los participantes en articulación con Comfacor.	COMFACOR	4104020	41-Inclusión social y reconciliación	Poblaciones en situación de discapacidad	1	30

FECHA	ACCION DE GESTION	CONVENIOS DE GESTION CON INSTITUCIONES	PRODUCTO CODIGO MGA	SECTOR	TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	CANTIDAD DE POBLACION ATENDIDA
	articulación con el programa Plan de Intervenciones Colectivas en salud PIC de la Gobernación de Córdoba.						
9/10/2025	Fortalecimiento de asociaciones integradas por personas con discapacidad, en fomento y formulación de proyectos	Min. interior, Gobernación de Córdoba	4104020	41-Inclusión social y reconciliación	Poblaciones en situación de discapacidad	1	25

4.5.5. Acciones de apoyo a Emprendimientos y Unidades Productivas mediante Donación de Mercancías – Vigencia 2025

En el marco de las acciones de fortalecimiento económico y social adelantadas durante la vigencia 2025, la administración municipal gestionó la donación de mercancías destinadas a grupos vulnerables del municipio de Planeta Rica, con el propósito de impulsar iniciativas productivas y mejorar sus condiciones de vida.

Esta gestión, realizada en articulación con la DIAN, permitió beneficiar a madres cabeza de familia y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de insumos y productos que contribuyen al desarrollo de microempresas y emprendimientos locales. Estas acciones representan un avance significativo en la generación de oportunidades económicas, promoviendo la inclusión productiva y el fortalecimiento del tejido social del municipio.

FECHA	ACCION DE GESTION	CONVENIOS DE GESTION CON INSTITUCIONES	PRODUCTO CODIGO MGA	SECTOR	TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	CANTIDAD DE POBLACION ATENDIDA
25/05/2025	Se gestionó un proceso de formación con el SENA en la certificación de competencias laborales para cuidadores PcD y adultos mayores en articulación con el SENA.	SENA	4104020	41-Inclusión social y reconciliación	Poblaciones en situación de discapacidad	1	37
10/06/2025	Se gestionó una jornada de apoyo para fomentar la empleabilidad PcD y su familia, realizando registro de hoja de vida en plataforma de servicio público de empleo, taller de neurofortalezas promoviendo el desarrollo de habilidades blandas y aptitudes para la inserción laboral y pruebas psicotécnicas.	COMFACOR	3602037	36- Trabajo	Poblaciones en situación de discapacidad	1	74
22/08/2025	Se gestionó un taller vivencial para fortalecer salud mental y bienestar emocional de las personas cuidadoras de PcD, en el Municipio de Planeta Rica en	Gobernación de Córdoba	4104020	41-Inclusión social y reconciliación	Poblaciones en situación de discapacidad	1	35

FECHA	ACCION DE GESTION	CONVENIOS DE GESTION CON INSTITUCIONES	PRODUCTO CODIGO MGA	SECTOR	TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	CANTIDAD DE POBLACION ATENDIDA
11/06/2025	Se gestionó la donación de mercancías para los grupos vulnerables del municipio de Planeta Rica, para fortalecimiento de las microempresas y emprendimientos a personas vulnerables del municipio.	DIAN	4003020	45- Gobierno Territorial	Madres cabeza de familia	4020 pares de calzados 16 Pantalones 40 Vestidos 20 Conjuntos para damas 107 Rollos de tela (6240 m) 2388 Pares de medias 65 Relojes	300

4.5.6. Acciones de apoyo para el *Fortalecimiento del Talento Humano* en Educación Inicial con Enfoque Inclusivo – Vigencia 2025

En el marco de la gestión adelantada durante la vigencia 2025, la administración municipal desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del talento humano vinculado a los procesos de educación inicial, mediante la implementación de jornadas de capacitación con enfoque inclusivo. Estas actividades estuvieron dirigidas a docentes, auxiliares pedagógicos, equipos psicosociales y personal de apoyo en salud, con el propósito de mejorar las capacidades técnicas y pedagógicas en la atención integral de niños, niñas y adolescentes.

La articulación con la Secretaría de Educación Departamental permitió consolidar espacios de formación que promueven prácticas educativas inclusivas, contribuyendo a garantizar una educación de calidad, equitativa y pertinente para la población atendida. A continuación, se presenta el detalle de la acción desarrollada.

FECHA	ACCION DE GESTION	CONTENIDOS DE GESTION CON INSTITUCIONES	PRODUCTO CODIGO MGA	SECTOR	TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	CANTIDAD DE POBLACION ATENDIDA
15/09/2025	Se gestionó una Jornada de capacitación al talento humano conformado por docentes, auxiliares pedagógicos, equipos de apoyo psicosocial y apoyo en salud, operador de la modalidad familiar comunitaria - Servicio de educación inicial en el hogar (EIH) para el fortalecimiento de conceptos relacionados con el enfoque inclusivo, en articulación con secretaria de educación departamental	Secretaria De Educación departamental	2201074	22-Educación	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes	1	40

4.5.7. Acciones de apoyo para el Fortalecimiento Institucional y Atención a la Comunidad – Vigencia 2025

En el marco de la gestión institucional desarrollada durante la vigencia 2025, la administración municipal adelantó diversas acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales, la promoción de los derechos humanos y la atención integral a la comunidad. Estas iniciativas se llevaron a cabo mediante la articulación con entidades del orden nacional y departamental, tales como la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior y la Registraduría Nacional.

Las actividades desarrolladas incluyeron procesos de capacitación en derechos humanos y derecho internacional humanitario, asistencia técnica en la prevención y atención de la trata de personas, así como jornadas de acercamiento institucional a la ciudadanía, con el propósito de facilitar el acceso a servicios y fortalecer la participación comunitaria. A continuación, se presenta el detalle de las acciones realizadas en beneficio de la población del municipio.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
PORQUE TRABAJO ES LA CLAVE

CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR EJECUTADO
046-2025	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y/O MERCADOS PARA ATENDER LA POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIÓN DE DESASTRES O EVENTOS CATASTROFICOS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA	20.000.000,00	0,00	19.726.264,00
060-2025	SERVICIO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL MES DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA	150.140.000,00		150.140.000,00
061-2025	SUMINISTRO DE CORPES FUNERARIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE Y DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	50.000.000,00	0,00	40.415.000,00
062-2025	SERVICIO LOGISTICO PARA REALIZAR LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA	50.242.000,00	0,00	50.242.000,00
065-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO CON MUJERES CABEZA DE HOGAR DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA CÓRDOBA	90.000.000,00	0,00	90.000.000,00
068-2025	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM O BIODIESEL) PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MOTOCICLETAS DE LA FUERZA PUBLICA Y/O MILITAR (DE PROPIEDAD, EN TENENCIA Y EN POSESIÓN) CON OPERACION EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA	35.000.000,00	0,00	35.000.529,00
069-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DEMAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA MISMA, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00
070-2025	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL QUE LLEGAN A FORTALECER LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA	60.000.000,00	0,00	60.000.750,00
089-2025	SUMINISTRO DE ALIMENTACION A PERSONAS INFRACTORAS (MENORES) Y CAPTURADOS PUESTOS A DISPOSICION DE LA FISCALIA U OTROS ORGANISMOS DE ATENCION POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA	120.000.000,00		110.000.000,00
081-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERADMINISTRATIVO No. 462-2025 CELEBRADO ENTRE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE CORDOBA Y LA ALCALDIA DE PLANETA RICA-CORDOBA	7.181.000,00	0,00	7.181.000,00
082-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERADMINISTRATIVO No. 462-2025 CELEBRADO ENTRE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE CORDOBA Y LA ALCALDIA DE PLANETA RICA-CORDOBA	7.181.000,00	0,00	7.181.000,00
085-2025	ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA OFICINA DE ENLACE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA.	19.770.000,00	0,00	19.770.000,00
086-2025	ATENCION INTEGRAL DIRIGIDA AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL CENTRO DE VIDA, UBICADO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA	1.824.940.150,00	0,00	1.642.940.150,00
087-2025	ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA OFICINA ENLACE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA.	33.855.997,00	0,00	33.855.997,00
093-2025	"SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR ENCUENTROS COMUNITARIOS TENDIENTES A LA PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROSPERIDAD SOCIAL IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA".	31.117.000,00	0,00	31.117.000,00
101-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS SOBRE PREVENCION DE LA VIOLENCIA EN MEDIO FAMILIAR Y DE GENERO, ZONA URBANA Y RURAL A TRAVES DE LA CONSOLIDACION DE ESPACIOS Y	129.329.000,00	0,00	129.329.000,00

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
PORQUE TRABAJO ES LA CLAVE

FECHA	ACCION DE GESTION	CONTENIDOS DE GESTION CON INSTITUCIONES	PRODUCTO CODIGO MGA	SECTOR	TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	CANTIDAD DE POBLACION ATENDIDA
12/09/2025	Se gestionó capacitación de DD.HH DIH por parte de la defensoría del pueblo y profesional especializado.	Consejería presidencial para DDHH DIH	4602038	46- Gobierno Territorial	Población en general	1	300
26/09/2025	Se gestionó una asistencia técnica de trata de personas, para activación de las rutas estratégicas de atención a personas victimas de trata.	Min. Interior y enlace departamental de trata de personas	4602038	46- Gobierno Territorial	Población en general	1	60822
2/10/2025	Se gestionó una Jornada institucional de gobierno a la calle con acompañamiento de la registraduria	Registraduría Nacional	4101014	41- Inclusión Social Y Reconciliación	Población en general	4	550

4.5.8. Relación de Contratos Ejecutados – Vigencia 2025

CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR EJECUTADO
023-2025	ADICIÓN ESPUER 2025 PARA LA FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA – DEPARTAMENTO DE CORDOBA	500.000.000,00	643.040.290,00	555.279.004,00
024-2025	SERVICIO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN EL HOGAR DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LOURDES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA	297.574.951,00	0,00	296.803.063,00
036-2025	SUMINISTRO DE ALIMENTACION A PERSONAS INFRACTORAS (MENORES) Y CAPTURADOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA FISCALIA U OTROS ORGANISMOS DE ATENCIÓN POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA	140.000.000,00	0,00	139.996.750,00
033-2025	SUMINISTRO DE CORPES FUNERARIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	14.540.000,00	0,00	4.215.000,00
040-2025	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES NATURALES O ANTROPOGÉNICOS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
PORQUE TRABAJO ES LA CLAVE

CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR EJECUTADO
	ENTORNOS SALUDABLES PARA LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA			
103-2025	"ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES LOGISTICAS EN EL MARCO DEL DESPLIEGUE OPERACIONAL CONTRA LOS DELITOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA".	299.999.973,00	0,00	299.999.973,00
106-2025	SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA LOS MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL QUE LLEGAN A FORTALECER LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CÓRDOBA	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00
119-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION, PARA CARGAR LA INFORMACIÓN, VALIDACION DE DATOS Y ARREGLAR LA CONSISTENCIA, CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION EN LA PLATAFORMA SISPT PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS EN LAS VIGENCIAS 2024- 2025 DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CORDOBA	3.615.665,00	0,00	3.615.665,00
124-2025	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE VALLAS METALICAS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES LOGISTICAS EN EL MARCO DEL DESPLIEGUE OPERACIONAL CONTRA LOS DELITOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA	359.000.000,00	0,00	359.000.000,00
127-2025	"SERVICIO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y OBJETIVOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VICTIMAS (MMPEV) DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA, AÑO 2025".	59.000.000,00	0,00	59.000.000,00
131-2025	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE FORMACION Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CONVIVENCIA CIUDADANA, DIRIGIDOS A CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS URBANOS MÁS SEGUROS, AGRADABLES Y SOSTENIBLES EN LA ZONA CENTRICA, COMERCIAL Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".	109.990.000,00	0,00	109.990.000,00
116-2025	"SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ELECCIONES DE CONCEJOS MUNICIPALES DE ADMINTUDES 2025 DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA".	15.540.000,00	0,00	15.540.000,00
139-2025	"SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS, ENCAMINADAS A LA RECREACIÓN E INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".	19.770.000,00	0,00	19.770.000,00
140-2025	"ADQUISICION DE SEIS (6) MOTOCICLETAS (UNIFORMADAS) Y DOS (2) MOTOCICLETAS (NO UNIFORMADAS), PARA EL SERVICIO Y CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA LABOR POLICIAL EN EL MUNICIPIO PLANETA RICA-CORDOBA"	429.261.614,00	0,00	429.261.614,00
141-2025	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCION DEL USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y EL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS PROTECTORES Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CORDOBA".	119.540.514,00	0,00	119.540.514,00
142-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS, ACTIVIDADES DE IMPACTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA MITIGAR LOS INDICES DE RECLUTAMIENTO FORZADO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CÓRDOBA	39.540.000,00	0,00	39.540.000,00
149-2025	SERVICIO DE ATENCION A ADULTOS MAYORES EN EL HOGAR DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LOURDES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CORDOBA, CON OCASIÓN AL CONVENIO No. 598-003-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y LA GOBERNACION DE CORDOBA	71.726.484,00	0,00	71.726.484,00